

BIENVENIDO AL INFORME ANUAL DE REDEXIS GAS 2017

Te gustará el futuro

El presente informe toma en consideración criterios avanzados de transparencia y comunicación corporativa, analizando y repasando la actividad del Grupo Redexis Gas (“el Grupo” o “Redexis Gas”) y sus resultados aportando una visión completa del entorno, del modelo de negocio y su gestión, así como del enfoque estratégico. Centra su atención no sólo en lo ocurrido durante el ejercicio de referencia, sino también en los proyectos y objetivos para el 2018 con el propósito de compartir con los grupos de interés su horizonte de futuro y su previsible evolución. En él, se trata de una manera unificada los aspectos financieros, sociales, ambientales y de Buen Gobierno que pueden influir de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de las partes interesadas.

Su objetivo es comunicar a sus grupos de interés cómo crea valor en el corto, medio y largo plazo de una manera transparente, precisa, veraz, relevante, dinámica y visual.

Redexis Gas publica este informe con carácter anual desde el año 2013, incluyendo información relativa a asuntos considerados como materiales.

Este Informe cumple con el compromiso del Grupo de dar respuesta al cumplimiento y progreso en la implantación de los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

El lector puede acceder al presente Informe Anual a través de la web del Grupo, www.redexisgas.es, donde podrá encontrar información adicional.



ÍNDICE

8 1. EL GRUPO EN 2017

- 11 Magnitudes operativas y financieras
- 12 Carta del Presidente
- 15 Carta de la Consejera Directora General
- 17 Órganos de Gobierno
- 20 Hitos del año

22 2. MODELO DE CRECIMIENTO Y RENTABILIDAD

- 24 Perfil corporativo
- 26 Estrategia
- 28 Historia

30 3. ENTORNO ACTUAL DEL SECTOR DEL GAS

- 32 Ventajas del gas natural
- 34 La cadena de valor del gas natural
- 36 El gas natural en España
- 40 Características regulatorias del sector

44 4. LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

- 49 Transporte
- 53 Distribución
- 56 Gas Licuado del Petróleo
- 57 Otras actividades no reguladas



58 **5. LA RED DE REDEXIS GAS**
60 Características de la Red

64 **6. SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA**

72 **7. COMPROMISO DEL GRUPO**
75 Con sus Grupos de Interés
94 Con la Sociedad y su Entorno
100 Con la Seguridad
103 Con la Innovación

110 **8. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO**

122 **9. GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS**

127 **LAS CIFRAS**

212 **ANEXOS**
212 Alcance del informe
213 Información de contacto





axis
gas



1

EL GRUPO
EN 2017



PRINCIPALES MAGNITUDES

R

edexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo en España.

Transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, hogares o industrias, en las mejores condiciones de seguridad y calidad.

Opera en distintas Comunidades Autónomas del territorio español, en particular en aquellas que tienen baja tasa de penetración de gas natural.

La Compañía opera bajo un marco regulatorio estable y transparente que incentiva el crecimiento del sector en España.



PERSONAS

319 puestos de trabajo directo

+ **2.800** puestos de trabajo indirectos



TRANSPORTE

Cuenta con una red de **1.643** km

Formada por **51** gasoductos



FINANCIERO

Alcanza unos ingresos de

232 millones de euros y un resultado bruto de explotación de

162 millones de euros

Inversión de más de **1.100** millones de euros desde 2010, desarrollando un sólido plan de expansión y desarrollo de infraestructuras



DISTRIBUCIÓN

Opera **649.653** puntos de suministro de los cuales

570.375 son de gas natural y

79.278 de gas licuado del petróleo con una red de **8.348** km



SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Facilita el acceso a una fuente de energía segura, cómoda y eficiente en

576 municipios de

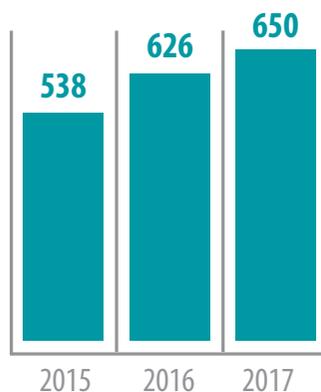
31 provincias del territorio nacional

a través de más de **9.900** kilómetros de redes propias

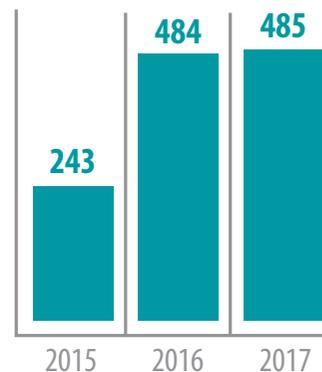
OBJETIVO:
CREAR VALOR
SOSTENIBLE
EN LAS
COMUNIDADES
DONDE ESTÁ
PRESENTE

Magnitudes operativas

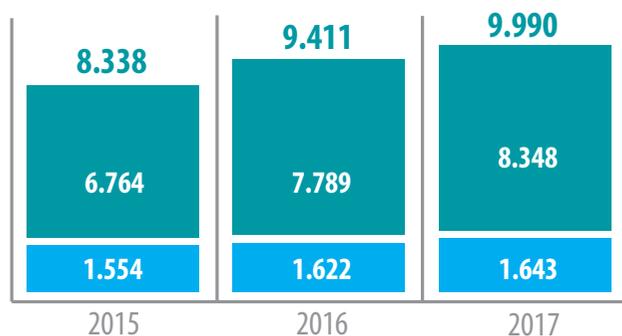
PUNTO DE SUMINISTRO (MILES)



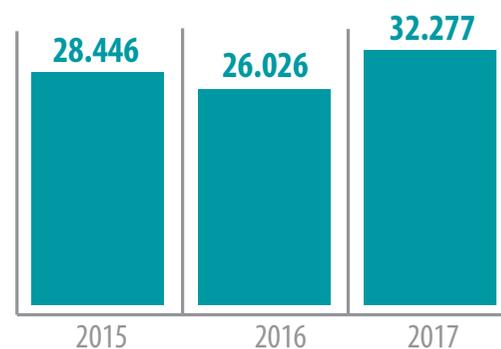
MUNICIPIOS EN SERVICIO



LONGITUD DE RED (KM)



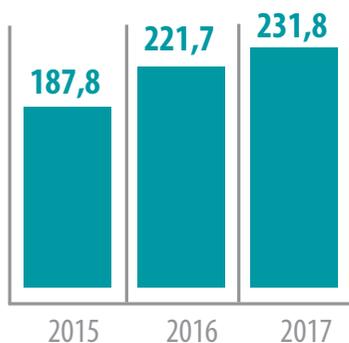
ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWh)



■ Longitud de la red de distribución ■ Longitud de la red de transporte

Magnitudes financieras

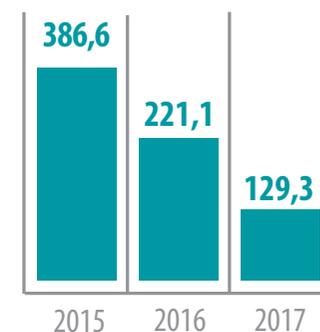
INGRESOS (€M)



RESULTADO BRUTO DE LA EXPLORACIÓN (€M)/MARGIN (%) ⁽¹⁾



INVERSIÓN (€M)



■ Resultado bruto de la explotación ■ Margen

¹ El margen no tiene en cuenta el efecto dilutivo del margen del GLP



CARTA DEL PRESIDENTE



Mantener el nivel de crecimiento y expansión de gasoductos y redes de distribución de gas natural se convierte, por lo tanto, en un vector clave para mejorar la competitividad, el avance económico y el cuidado medioambiental.



R

edexis Gas ha continuado en 2017 desarrollando y extendiendo sus infraestructuras en España, siendo una palanca clave para impulsar el crecimiento del sector gasista en nuestro país. El grupo obtuvo unos ingresos de 231,8 millones de euros, un 9,5% más que en 2016, un resultado bruto de explotación de 162,2 millones de euros, un 3,2% más que el pasado año, y ha invertido 129,3 millones de euros que se han destinado al despliegue de redes de transporte y distribución de gas canalizado y a oportunidades de crecimiento complementarias a su actividad.

Asimismo, durante 2017, la Compañía alcanzó un total de 9.990 kilómetros de infraestructuras propias de transporte y distribución de gas canalizado en condiciones óptimas de eficiencia, un 6,2% más que en 2016, añadiendo dos nuevos gasoductos de transporte, el gasoducto entre Yeles y Seseña, en Castilla-La Mancha; y el gasoducto entre Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, en Andalucía. Además, expandió sus redes en 14 nuevos municipios y núcleos urbanos, alcanzando 650.000 puntos de suministro. Redexis Gas aumentó un 36% el Capex en términos orgánicos en 2017 respecto a 2016, invirtiendo 124 millones de euros en el desarrollo de nuevas redes gasistas.

Redexis Gas fue capaz de tender redes más eficientes en 2017 gracias a la aplicación de avanzadas herramientas de inteligencia artificial, que nos han ayudado sin duda a contribuir a la mayor gasificación del país, llegando a un mayor número de industrias, negocios y hogares, lo que se traduce en creación de empleo y riqueza para la comunidad donde está presente. En este año Redexis Gas ha incrementado un 24% su contratación y, mediante el uso de inteligencia artificial y nuevas técnicas de despliegue de red es capaz de ahorrar un 33% en la inversión de red que realiza, optimizando el trazado para llegar a los usuarios, mejorando así sus resultados financieros y operativos.

Durante el año 2017, detectamos a través de nuestra actividad, fuertes indicaciones de recuperación económica. La demanda industrial y comercial en nuestras redes aumentó un 37% con respecto al año 2016, siendo el incremento multisectorial y generalizado. Esta tendencia de aceleración refleja un evidente incremento de la confianza en el futuro por parte de familias y empresas. El despliegue de infraestructuras gasistas que permiten dar respuesta a esta demanda tiene una especial relevancia para el crecimiento

económico, ya que su ejecución facilita el acceso a una energía que impulsa la productividad y eficiencia de las empresas e industrias, y contribuye a la creación de puestos de trabajo.

En 2017, la economía creció un 3,1% gracias a la demanda nacional (por encima de la externa) tanto de hogares como de las Administraciones Públicas, y a la inversión. Consecuencia de este crecimiento económico, ha sido la generación de empleo que ha situado la tasa de desempleo en un 16,5% -el nivel más reducido desde 2008- lo que representa una notable mejoría respecto a años anteriores.

A todo lo anterior ha contribuido el mayor dinamismo de la inversión empresarial. En 2017, el sector gasista invirtió 344 millones de euros, según Sedigas, de los cuales el 36% fue invertido por Redexis Gas, con el fin de seguir desplegando una amplia red de gas en el territorio español, ayudar a crear puestos de trabajo y aportar una mayor eficiencia energética a industrias y hogares.

Con estos recursos, durante este último ejercicio se han construido 1.962 kilómetros de red en España superando los 87 mil kilómetros por los que ha circulado 351 TWh de gas. Se han incrementado un 1,4% los municipios con servicio de gas y se han alcanzado los 7,8 millones de puntos de suministro, añadiendo más de 100 mil puntos, de los cuales el 26% procedieron del crecimiento orgánico de Redexis Gas, multiplicando por cuatro el crecimiento medio del sector.

Sin duda nos encontramos en el camino hacia un nuevo modelo energético, donde el gas natural seguirá ocupando un papel clave como aliado de las energías limpias gracias a su versatilidad y bajas emisiones. Uno de los grandes retos que tiene nuestro país es, por lo tanto, el establecimiento de objetivos políticos, estratégicos y medioambientales, así como la elaboración de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que dé estabilidad y que permita al gas natural aportar valor como pieza clave en el mix energético.

Mantener el nivel de crecimiento y expansión de gasoductos y redes de distribución de gas natural se convierte, por lo tanto, en un vector clave para mejorar la competitivi-

Nos encontramos
en el camino hacia
un nuevo modelo
energético, donde el gas
natural seguirá ocupando
un papel clave como
aliado de las energías
limpias

dad, el avance económico y el cuidado medioambiental. Redexis Gas se encuentra en una senda de expansión y crecimiento, habiendo invertido más de 1.100 millones de euros desde 2010, y realizando continuas e importantes inversiones a lo largo de toda España con el objetivo de seguir creciendo.

Para el sostenimiento de la intensidad inversora resulta de capital importancia el mantenimiento de una estabilidad regulatoria que permita realizar inversiones con un largo periodo de maduración. Dicha estabilidad permite que las inversiones se planifiquen de una manera más eficiente y los resultados muestren que el sector del gas goza de una gran capacidad de adaptación, ampliando su actividad a nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad y la de la economía en su conjunto. Como hecho particularmente destacable en 2017, el Ministerio dio el visto bueno a las empresas del sector del gas para que pudieran titular, por primera vez, una parte muy relevante del déficit del sector, reduciendo así el endeudamiento de las empresas del sector sin coste alguno en el recibo del gas a los consumidores.

Desde el enfoque de la innovación, Redexis Gas continúa desarrollando modernas tecnologías en todos sus ámbitos y avanza en su estrategia de apostar e invertir en I+D, con proyectos basados en energías sostenibles que propicien la innovación tecnológica y promuevan la sostenibilidad energética y medioambiental. En esta línea, la compañía firmó recientemente un acuerdo con Enagás para impulsar el hidrógeno renovable mediante la creación de 'H2Gas', cuyo objetivo es el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.

Ambas compañías trabajan ya conjuntamente en el avance y desarrollo de la introducción del hidrógeno renovable en la red de transporte y distribución de gas. El proyecto contempla el uso de la tecnología 'Power to Gas', que permite generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano. El hidrógeno renovable permite nuevas conexiones entre la demanda y oferta de energía que dotan de flexibilidad al sistema energético.



Por otra parte, en 2017 se produjo otro hito relevante para nuestra Compañía de la mano del Banco Europeo de Inversiones, quien renovó su confianza en Redexis Gas firmando un nuevo acuerdo que amplía nuestra línea de fondos por un valor de 125 millones de euros. Este proyecto incluye inversiones por un importe de 257 millones de euros para el periodo 2018 – 2019 y se enmarca en nuestro plan estratégico de expansión en todas las comunidades donde estamos presentes y en los nuevos territorios que podamos acometer. Además, cerramos un acuerdo de financiación bancaria de un crédito “revolving” por importe de 300 millones de euros. De esta forma, mejoramos significativamente el perfil de vencimiento y el coste promedio de la deuda hasta el año 2022.

Redexis gas completó a finales de 2017 una nueva emisión de bonos por un valor de 250 millones de euros con vencimiento en 2027. El éxito de esta operación refleja el respaldo y la confianza que los inversores depositan en la Compañía y los recursos obtenidos refuerzan la capacidad de Redexis Gas de crear valor a través del despliegue y operación de redes de gas natural.

En mayo de 2017 nuestros accionistas, los fondos de pensiones europeos USS y ATP, alcanzaron un acuerdo con fondos de infraestructuras gestionados por Goldman Sachs (GSIP) para adquirir una participación del 18,8% en Redexis Gas. USS y ATP habían sido inversores indirectos en Redexis Gas desde 2010. Recientemente, y por segunda vez, USS y ATP nos han reiterado su apoyo, respaldando nuestra estrategia de crecimiento a largo plazo y, junto con nuevos inversores financieros, GT Fund y CNIC, han acordado adquirir el 50,1% restante de Redexis Gas a Goldman Sachs (GSIP). Por tanto, a cierre de esta operación, la estructura accionarial de Redexis Gas es la siguiente: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC, de forma conjunta, 33,3%.

Redexis Gas cumple con unos rigurosos estándares que promueven el bienestar de las personas que integran la Compañía y el cuidado del entorno donde desarrolla su actividad, reforzando continuamente el compromiso con la seguridad y el medio ambiente. Es por ello que, dentro de este marco, estamos realizando una apuesta decidida por el uso del Gas Natural Vehicular (GNV), ya que su implantación contribuye a mejorar la calidad am-

biental de las ciudades, reducir el CO₂ y apostar por la ciudad del futuro sostenible medioambientalmente.

El Gas Natural Vehicular se está convirtiendo en una alternativa real a los combustibles derivados del petróleo, una fuente de energía más eficiente y sostenible que reduce las emisiones, limita la contaminación acústica, elimina los residuos en forma de partículas y es más competitivo económicamente para el consumidor.

De este modo hemos conectado a nuestras redes, estaciones de servicio de gas (“gasinerías”), paso importante para ayudar a disminuir la contaminación medioambiental y a mejorar la calidad del aire en las ciudades. Gracias a su composición, tiene un impacto mínimo en sus emisiones y supone un ahorro del 30% en el coste por kilómetro frente al gasóleo, y del 50% frente a la gasolina.

Durante 2017, Redexis Gas ha llevado a cabo más de una veintena de acciones de patrocinio y colaboración con diferentes organizaciones e instituciones, demostrando nuestra apuesta por la cercanía y creando valor en las zonas donde opera.

Asimismo, hemos seguido comprometidos con la integridad, la transparencia y la sostenibilidad. Un año más, hemos renovado nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas por el cual nos comprometemos a apoyar, a través de nuestras actividades, este proyecto internacional en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015.

Concluyo estas líneas agradeciendo el esfuerzo y la dedicación de todos los que forman parte de Redexis Gas y que hacen posible prestar un servicio de calidad. En Redexis Gas vemos con optimismo el futuro de la economía española y queremos que nuestro esfuerzo contribuya al crecimiento y desarrollo futuro del sector del gas, clave para el progreso del país.

Fernando Bergasa

PRESIDENTE

CARTA DE LA CONSEJERA DIRECTORA GENERAL



Redexis Gas apuesta de manera decidida por extender los beneficios del gas natural al mayor número de empresas y ciudadanos, desarrollando las redes de distribución y transporte de gas lo que, asimismo, contribuye a incrementar la sostenibilidad del sistema gasista



El año 2017 ha sido un año repleto de retos y éxitos. La evolución de las principales magnitudes refleja la continuación de nuestra estrategia de crecimiento. Redexis Gas registró en 2017 un incremento de sus ingresos superior al 9,5% con respecto al año anterior, alcanzando los 231,8 millones de euros, y un resultado bruto de explotación de 162,2 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,2% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Esta evolución es el fruto de la estrategia adoptada en los últimos años y que nos ha llevado a invertir 129,3 millones de euros el pasado año 2017 que se destinaron a la expansión de redes de transporte y distribución de gas natural en las 31 provincias españolas en las que está presente, aumentando un 36,2% el Capex en términos orgánicos respecto a 2016.

Redexis Gas cerró el año con 40.000 nuevos usuarios que se conectaron a las redes en 2017, un 17% más que en 2016, alcanzando cerca de 650.000 puntos de suministro en toda España. Nuestro crecimiento orgánico ha sido tres veces más rápido que el del sector, expandiendo nuestras redes en 14 nuevos municipios y núcleos urbanos. Nuestra inversión en dicho crecimiento ha supuesto un 36% del total invertido en el sector; cinco veces superior al peso relativo de Redexis Gas según sus puntos de conexión en el global del sector regulado. En 2017, desarrollamos 580 nuevos kilómetros de redes, alcanzando un total de 9.990 kilómetros de infraestructuras propias, un 6,2% más que en 2016. Respecto a nuestra actividad de transporte, hemos continuado desplegando red. Durante el ejercicio 2017, finalizamos dos gasoductos: el 'Yeles-Seseña' en Castilla – La Mancha, de 9,1 kilómetros de longitud y en Andalucía, el gasoducto entre Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo, con 11,6 kilómetros de extensión. Esta red completa el eje de gasoductos de transporte Linares – Baeza – Úbeda – Villacarrillo - Villanueva del Arzobispo – Castellar, con un total de 100 kilómetros de redes de gasoductos y una inversión destinada de más de 29 millones de euros, que permiten que un total de 150.000 ciudadanos y 9.000 negocios tengan acceso a este suministro energético.

Asimismo, seguiremos incorporando nuevos municipios conectados a nuestras redes a lo largo de este año, puesto que Redexis Gas sigue recibiendo autorizaciones administrativas para poder seguir extendiendo las redes de gas natural en toda España. En 2017, obtuvimos once nuevas autorizaciones en comunidades como Castilla – La Mancha, Extremadura, Andalucía, Castilla y León y Aragón, y en estos meses de 2018 hemos obtenido tres nuevas licencias en municipios de Jaén.

En cuanto al sector industrial, Redexis Gas aumentó un 37,3% la demanda industrial y comercial en sus redes respecto al



2016, llegando hasta los 7,052 TWh, siendo el incremento multi-sectorial y generalizado. Hemos ayudado a numerosas empresas industriales a mejorar sus procesos productivos a través del acceso al gas natural, una energía más económica y eficiente.

El sector industrial y empresarial demandan cada día más el uso del gas natural. Permitiendo la sustitución de equipos poco eficientes por nuevas tecnologías de climatización, pueden lograrse ahorros de consumo energético de hasta el 50%, como con calderas de alta eficiencia, calderas de condensación o bombas de calor a gas

Redexis Gas apuesta de manera decidida por extender los beneficios del gas natural al mayor número de empresas y ciudadanos, desarrollando las redes de distribución y transporte de gas lo que, asimismo, contribuye a incrementar la sostenibilidad del sistema gasista. De igual forma, Redexis Gas está promoviendo iniciativas para incrementar el uso del gas natural vehicular y el uso del gas renovable en las redes de gas. Todo ello contribuye de manera muy relevante a mejorar la calidad del aire y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. De hecho, la nueva Ley de Cambio Climático y Transición Energética deberá contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad de nuestras empresas. En este camino, el gas natural incrementará su importancia en el mix energético y contribuirá de forma decisiva a la consecución de los objetivos propuestos.

En relación al Gas Natural Vehicular, lo valoramos como una excelente alternativa a los productos petrolíferos por la reducción de contaminación y emisiones de CO₂ (en un 25%), la reducción del ruido (en un 40%) y un menor coste (con ahorros del 25%) frente al gasóleo. Desde Redexis Gas, ya estamos acometiendo proyectos en esta línea gracias a la gran infraestructura gasista desplegada, propulsando con gas natural iniciativas muy relevantes como la flota municipal encargada de la recogida de residuos y limpieza en Palma de Mallorca. También en Baleares se está utilizando el gas natural en la flota de vehículos de empresas, en Ibiza en su flota de Valoriza Servicios Medioambientales, en los autobuses de la EMT de Palma, la cooperativa del taxi de Zaragoza o la empresa de limpieza de El Puerto de Santa María.

En 2017, Redexis Gas también ha logrado un hito en cuanto a creación de empleo, incrementando en un 6,3% la plantilla de trabajadores directos, alcanzando 319 empleos directos y más de 2.800 indirectos. En cinco años, la plantilla de empleados de Redexis Gas ha aumentado un 60%, crecimiento que seguirá su curso en el futuro.

Asimismo, Redexis Gas ha demostrado durante 2017 ser pionera en la incorporación de algoritmos informáticos avanzados a sus procesos de crecimiento y negocio, que priorizan la acción comercial y optimizan el despliegue y la operación de

las infraestructuras. Gracias a la implementación de avanzadas herramientas de Inteligencia Artificial a sus procesos de expansión, Redexis Gas ha multiplicado por dos su captación de clientes, aumentado su eficacia comercial un 30% y alcanzando una mayor eficiencia operativa.

Además, este año la compañía implementó dos nuevos modelos: uno de optimización de la inversión en la planificación de redes y otro de planificación de trabajos de campo. Además, la implementación de la Inteligencia Artificial también ha supuesto la creación de empleo, ya que se ha formado una unidad interna de machine learning, incorporándose a la compañía varios "data scientist". Actualmente nos encontramos implementando nuevos desarrollos como son la optimización de rutas de inspección, la gestión predictiva del mantenimiento de redes o la prevención de riesgos.

Nuestro compromiso con la seguridad y la salud laboral es máximo en nuestro día a día. Más allá de los requisitos legales, Redexis Gas desarrolla de forma preventiva iniciativas destinadas a mejorar la salud y el bienestar de sus empleados. El objetivo "cero accidentes" se ha traducido en una reducción en los distintos índices de accidentabilidad. En ese sentido, el año 2017 se ha caracterizado por sus bajos índices siendo este "cero" para el personal propio y 2,62 para el combinado. Estos datos ponen de manifiesto que la Compañía sabe identificar los riesgos que pueden afectar a sus profesionales garantizando en todo momento su salud y seguridad.

Asimismo, seguimos comprometidos con el cuidado del medio ambiente. Desarrollamos nuestra actividad prestando especial atención a la protección del entorno y actuando más allá del cumplimiento normativo, involucrando también a los proveedores y grupos de interés.

En 2017, Redexis Gas ha dado comienzo al proyecto de adaptación del Sistema de Gestión Integrado a la nueva versión de la norma ISO 14001:2015, debido a las oportunidades de mejora detectadas durante este proceso de adaptación de esta norma, la Compañía ha decidido realizar un esfuerzo más e implantar la ISO 50001:2011 de gestión energética, para aumentar la eficiencia energética y reducir los impactos ambientales.

Me gustaría terminar agradeciendo el esfuerzo, dedicación, compromiso y entusiasmo de todos nuestros profesionales que nos ha permitido seguir creciendo e innovando cada día. Nuestro objetivo es continuar trabajando para seguir llevando el gas natural al máximo número de hogares, comercios e industrias españolas. Redexis Gas está desplegando unas sólidas bases que nos permite ser muy optimistas con respecto al futuro.

Cristina Ávila

CONSEJERA DIRECTORA GENERAL

ÓRGANOS DE GOBIERNO

LOS ACCIONISTAS

Redexis Gas, S.A. con sede social en Madrid, es la sociedad matriz de un grupo de sociedades dedicadas principalmente a la distribución y transporte de gas, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo en España, propiedad de dos fondos de pensiones europeos, Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), y los inversores financieros Guoxin Guotong Fund LLP ("GT Fund") y CNIC Corporation Limited ("CNIC").

En julio de 2017, los accionistas de la Sociedad ejecutaron una reestructuración societaria en ésta, en virtud de la cual los fondos USS y ATP, anteriormente accionistas indirectos de Redexis Gas, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación conjunta adicional del 18,8% en el accionariado de la Sociedad mediante la adquisición de las acciones

representativas de tal porcentaje a los fondos administrados por Goldman Sachs & Co.

Como consecuencia de tales operaciones, a cierre del ejercicio 2017, el accionariado de Redexis Gas, S.A. quedaba de la siguiente manera: GSIP 50,1%, USS 30,0% y ATP 19,9%.

Adicionalmente, el 4 de abril de 2018, ATP y USS, así como los inversores financieros GT Fund y CNIC firmaron un acuerdo para adquirir la participación del 50,1% en Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Finance B.V. de los fondos de infraestructura gestionados por Goldman Sachs ("GSIP").

El cierre de la adquisición tuvo lugar el 20 de junio de 2018 quedando la estructura accionarial de Redexis Gas de la siguiente manera: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%. La inversión de GT Fund y CNIC se llevará a cabo a través de la misma sociedad, con el 51% perteneciente a GT Fund y el 49% a CNIC.

Nota: ATP y USS son dos fondos de pensiones europeos que realizan inversiones significativas a largo plazo en compañías de infraestructuras de primer nivel. Ambos han sido inversores de Redexis Gas como socios de GSIP desde su inversión inicial en 2010; primero como inversores indirectos y después, tras la adquisición de 2017, como inversores directos con un 49,9% en total.

GT Fund y CNIC son inversores financieros a largo plazo cuyo mandato comprende la inversión en activos de infraestructuras de primer nivel en todo el mundo.



ESTRUCTURA DEL GRUPO

Redexis Gas es la sociedad matriz de un conjunto de empresas dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo en España.

Durante los últimos años, el Grupo ha modificado su estructura con el objetivo de aportar mayor eficiencia a sus operaciones.

De esta manera, el 27 de febrero de 2015, Redexis Gas, S.A. ejecutó la fusión de sus filiales operativas. A partir de esa fecha, todos los activos fueron operados directamente por Redexis Gas, S.A., excepto aquellos que eran titularidad de Redexis Gas Murcia, S.A., Redexis Gas Servicios, S.L.U., Redexis Infraestructuras, S.L.U. y Redexis GLP, S.L.U.

El 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, llevaron a cabo la segregación de ciertos activos de transporte en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segregó a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. dichos activos.

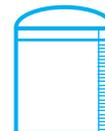
Finalmente, el 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. llevaron a cabo la segregación de ciertos activos de gas licuado del petróleo en virtud de la cual Redexis Gas, S.A. segregó a favor de Redexis GLP, S.L.U. dichos activos.

Redexis gas

99,98%
Redexis Gas
Murcia, S.A.



100%
Redexis Gas
Servicios, S.L.U.



100%
Redexis
Infraestructuras,
S.L.U.

100%
Redexis
GLP, S.L.U.



Consejo de Administración

31 DE DICIEMBRE DE 2017

MIEMBRO	CARGO
D. Fernando Bergasa Cáceres	Presidente
D^a. Cristina Ávila García	Consejera Directora General
D. Philippe Louis Hubert Camu	Consejero
D. Matteo Botto Poala	Consejero
D. Claudio Aguirre Pemán	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	Consejero
D. Gavin Bruce Merchant	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	Secretario no consejero

20 DE JUNIO DE 2018

MIEMBRO	CARGO
D. Fernando Bergasa Cáceres	Presidente
D^a. Cristina Ávila García	Consejera Directora General
D. Ulrik Dan Weuder	Consejero
D. Michael Dalsgaard	Consejero
D. Gavin Bruce Merchant	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	Consejero
D. Ng Chik Sum Jackson	Consejero
D. Oliver Jan Schubert	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	Secretario no consejero

COMITÉ DE DIRECCIÓN



D. Fernando Bergasa Cáceres

Presidente

- Es Presidente de Redexis Gas, S.A.
- Doctor en Química por la Universidad de Princeton y formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago.
- Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.
- Con anterioridad ocupó varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en McKinsey&Co.
- Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas.
- Es miembro de la American Chemical Society y miembro del Consejo Asesor Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.



D.ª Cristina Ávila García

Consejera Directora General

- Es Consejera Directora General de Redexis Gas, S.A.
- Licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI y MBA por el IESE.
- Entre 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.
- Anteriormente desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little.
- Cristina Ávila es también Consejera de Sedigas.



D. David Folgado Delgado

Director Corporativo Económico-Financiero

- Es Director Corporativo Económico-Financiero de Redexis Gas, S.A.
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la universidad Autónoma de Madrid, máster en Contabilidad y Auditoría por la universidad de Salamanca y formación ejecutiva en gestión corporativa por el Instituto de Empresa.
- De 2003 a 2012, trabajó en Ono (Vodafone) como Director de las áreas de Financiación, Relación con Inversores, Desarrollo Corporativo y Planificación.
- De 1998 a 2003 desarrolló su actividad profesional en Deloitte, en las áreas de auditoría y consultoría.
- David Folgado es también Consejero del Secuoya Grupo de Comunicación y de Redexis Gas Finance B.V. y miembro del Consejo Directivo de Sedigas.

- **D. Ignacio Pereña Pinedo,**
Secretario General y del Consejo de Administración
- **D. Javier Crespo Millán,**
Director de Operaciones
- **D. Diego Sánchez Muslera,**
Director de Ejecución de Red, Instalaciones y Transporte
- **D. Javier Migoya Peláez,**
Director de Expansión Comercial
- **D. Miguel Mayrata Vicens,**
Director de Diversificación de Negocio

- **D. Borja Polo Baños,**
Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio
- **D.ª Mercedes Barreiro Hernández,**
Directora de Recursos
- **D.ª Estefanía Somoza Villar,**
Directora de Comunicación Corporativa y Relaciones Institucionales
- **D.ª Mireya Martínez San Martín,**
Directora de Auditoría Interna



HITOS DEL AÑO

Una trayectoria excelente

2018

ABRIL

Los fondos de pensiones europeos, **ATP y USS**, acuerdan incrementar su participación en Redexis Gas junto con GT Fund y CNIC.

MARZO

Redexis Gas y Enagás crean '**H2Gas**' para impulsar el hidrógeno renovable.

Redexis Gas firma un acuerdo de colaboración con **Conaif**.

FEBRERO

Castilla-La Mancha: Redexis Gas suministrará gas natural en El Casar (Guadalajara).

Castilla-La Mancha: Redexis Gas, patrocinador de la Escuela de Fútbol de Yepes.

Islas Baleares: Redexis Gas participa en el Consejo Asesor de la Energía de las Islas Baleares.

Islas Canarias: Orlando Viera, nuevo director regional de Redexis Gas en Canarias.

ENERO

Redexis Gas y el BEI firman un préstamo de 125 millones para el desarrollo de infraestructuras gasistas.

Islas Baleares: Redexis Gas y el Ayuntamiento de Inca dan acceso de gas natural a 8.000 viviendas.

Comunidad de Madrid: Redexis Gas participa en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid.

2017

DICIEMBRE

Redexis Gas completa con éxito una **emisión de bonos** por valor de 250 millones de euros.

Castilla-La Mancha: Yepes comienza a disfrutar de todas las ventajas del gas natural, gracias a Redexis Gas.

Extremadura: Redexis Gas, patrocinador de las categorías infantiles del Club Deportivo Mérida.

Islas Baleares: Redexis Gas participa en la jornada 'Muévete con un combustible limpio' celebrada en Palma de Mallorca.

NOVIEMBRE

Redexis Gas cierra un préstamo sindicado de **300 millones de euros**.

Redexis Gas patrocina la conferencia **Ágora de El Economista** del ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal.



Castilla y León: Celebrada la 'I Jornada sobre el gas natural y calidad del aire en Castilla y León con la participación de Redexis Gas.

OCTUBRE

Andalucía: Redexis Gas lleva el gas natural a Atlanterra (Tarifa).

Andalucía: Redexis Gas continua con su plan de crecimiento e inversión en Churriana de la Vega (Granada).

Islas Baleares: Redexis Gas extiende sus redes en el municipio de Sant Josep de la Talaia.



SEPTIEMBRE

Aragón: Constituido el Clúster de la Energía de Aragón con la participación de Redexis Gas.

Islas Baleares: Redexis Gas amplía la red de distribución en Ibiza.

AGOSTO

Aragón: Visita del presidente de Aragón Javier Lambán a nuestras instalaciones en Zaragoza.

Región de Murcia: Redexis Gas invertirá 3 millones de euros para llevar el gas natural a Los Alcázares.

JULIO

Aragón: Redexis Gas inicia el suministro de gas natural en Magallón (Zaragoza).

Región de Murcia: Inaugurada la planta de GLP en Blanca con una inversión de 1,6 millones de euros.

Redexis Gas participa en el **I Foro sobre Gas natural Vehicular**.

Región de Murcia: Redexis Gas patrocina el 57 Festival Internacional del Cante de las Minas.

JUNIO

Andalucía: Redexis Gas inaugura la llegada del Gas natural en Novo Sancti Petri (Chiclana de la Frontera).

Islas Baleares: Redexis Gas inicia el suministro de gas natural en Peguera (Calvià).

Región de Murcia: Presentado el proyecto de gasificación de Abarán donde Redexis Gas invertirá cerca de 3 millones de euros.

Redexis Gas patrocinador de la retransmisión de la **ópera Madama Butterfly** al aire libre en más de 200 municipios españoles.

MAYO

Los fondos de pensiones europeos **USS y ATP** incrementan su participación en Redexis Gas, hasta alcanzar el 49,9%.

Castilla y León: Redexis Gas iniciará en septiembre el suministro de gas natural en Cantalejo (Segovia).

Región de Murcia: Redexis Gas invierte más de 600.000 euros para extender el gas natural en Caravaca de la Cruz.

Andalucía: Redexis Gas participa en el desayuno coloquio "El gas natural, un aliado para la industria y la agricultura almeriense" celebrado en Almería.

Andalucía: Redexis Gas colabora con el II Concurso Nacional "Gana puntos con la Educación Vial" celebrado en Linares (Jaén).

Aragón: Visita de los alumnos de la Universidad de Zaragoza a las obras de la planta de GNL de Ateca.

Islas Baleares: Redexis Gas participa en la Asamblea Anual de la Federación Empresarial Balear del Transporte.

ABRIL

Redexis Gas experimenta un **fuerte crecimiento en resultados operativos y financieros** en el primer trimestre de 2017.

Islas Baleares: Redexis Gas apoya un año más el fútbol base del Club Esportiu Constancia de Inca.

MARZO

Andalucía: Redexis Gas inaugura la llegada del gas natural en Arcos de la Frontera (Cádiz).

Aragón: Redexis Gas suministrará gas natural a la planta de Ronal Ibérica en Teruel.

Comunidad Valenciana: Redexis Gas comienza el despliegue de redes de distribución en Callosa de Segura (Alicante).

Región de Murcia: Redexis Gas invertirá más de un millón de euros para extender el gas natural en San Javier.





The background image shows an outdoor industrial site, likely a gas utility. On the left, there is a white building with a teal roof and teal accents. The word "Redexis" is partially visible on the building's side, along with a logo consisting of four colored dots (blue, green, yellow, and teal) arranged in a square pattern. In the foreground and middle ground, there are various pieces of industrial equipment, including pipes, valves, and a large handwheel. The ground is covered in light-colored gravel. The sky is a clear, bright blue.

2

MODELO
DE CRECIMIENTO
Y RENTABILIDAD



PERFIL CORPORATIVO

La gestión de sus recursos y su modelo de negocio permiten a la Compañía posicionarse como un operador de referencia a nivel nacional.



La Compañía ofrece un servicio seguro, eficiente y de calidad, anticipándose a las necesidades de sus usuarios y creando soluciones innovadoras que ayuden a mejorar y enriquecer la vida de millones de personas.

R

edexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, y a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) en España. Con 650.000 puntos de suministro, la Compañía facilita el acceso a una fuente de energía segura, cómoda y eficiente en 576 municipios de 31 provincias a través de 10.000 kilómetros de redes propias de transporte y distribución de gas. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.

La Compañía tiene su sede central en Madrid y cuenta con 17 centros de trabajo en toda España, con una plantilla de 319 empleados a tiempo completo.



LA ESENCIA DE REDEXIS GAS
ES AVANZAR Y ADAPTARSE SIN PERDER
LOS VALORES EN LOS QUE SE SUSTENTA

MISIÓN

Ser líder en el desarrollo y operación de infraestructuras gasistas, maximizando el crecimiento y la eficiencia, y contribuyendo decisivamente al desarrollo sostenible y a la generación de valor para clientes, empleados y accionistas.

VISIÓN

Ser una empresa gasista de referencia, firmemente comprometida con sus clientes, empleados y accionistas y admirada por su capacidad de superación y creación de valor.

VALORES

Avanzar
Vivir
Superar
Cuidar
Inspirar



ESTRATEGIA

La estrategia de Redexis Gas se enfoca en el crecimiento sostenido y equilibrado, trabajando por y para sus clientes, garantizando una rentabilidad mantenida en el tiempo.

Aumentar su presencia en los municipios donde está presente, así como ampliar su actividad a nuevas regiones y municipios del territorio español constituyen la base de su estrategia de crecimiento.

Redexis Gas como empresa gasista de referencia, líder en eficiencia y firmemente comprometida con sus usuarios, empleados y accionistas, apuesta por ser reconocida de forma diferencial por su proximidad, capacidad de innovación, calidad de servicio, solidez financiera y responsabilidad social. Diseña su estrategia con el fin de capturar este potencial y crecimiento del gas natural y de GLP en España creando valor de manera sostenible para sus grupos de interés.

Redexis Gas ha seguido avanzado en la consecución de su objetivo, poner al alcance de todos las oportunidades y los beneficios del gas natural, velando en todo momento por la seguridad y la calidad de su suministro.

Para conseguirlo, la Compañía ha seguido profundizando en cada uno de sus pilares estratégicos tratando de conectar con las necesidades reales de la sociedad. Ha sido capaz de crear nuevas capacidades que permiten diseñar mejores soluciones sostenibles para responder mejor, más rápido y coherentemente a los retos que exigen la evolución del mercado.

Objetivo de **REDEXIS GAS:**

Dar acceso al gas natural ofreciendo infraestructuras y servicios de calidad y excelencia

Crecimiento

Dando respuesta a las demandas de las nuevas poblaciones, facilitando el acceso del gas natural a nuevos municipios.

Un año más, la Compañía ha superado los objetivos planteados y ha crecido por encima del crecimiento medio del sector. Ha incorporado a su red 21 kilómetros provenientes de dos nuevos gasoductos en Andalucía y en Castilla La Mancha y ha puesto en servicio 14 nuevos municipios ampliando su presencia nacional. A cierre del ejercicio 2017, cuenta con 570 mil puntos de suministro de gas natural y más de 79 mil puntos de GLP, afianzándose como una empresa de referencia en el sector.

Su excelente capacidad para afrontar los retos futuros refuerza su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes de transporte y distribución de gas natural en España.



Eficiencia

Gestionando sus recursos, mejorando tanto en procesos como en sistemas.

Compromiso

Construyendo una relación más fuerte con sus grupos de interés y el entorno que le rodea.

Innovación

Desarrollando estándares tecnológicos en su actividad de transporte y distribución que permitan optimizar el diseño y la construcción de las instalaciones.

Gestión del riesgo

Mejorando de manera continua en estándares de seguridad, salud, calidad y medio ambiente.



UNA HISTORIA DE ÉXITO

La Compañía lleva más de 160 años suministrando gas a sus usuarios de forma segura, cómoda y limpia. Desde sus orígenes ha tratado de aportar soluciones innovadoras mediante la implantación de infraestructuras de gas avanzadas y adaptadas a cada momento histórico.

A lo largo de los años, la Compañía ha ido ganando peso y presencia en el mercado español.

En el año 2010, Redexis Gas se estableció como entidad independiente y autónoma. Desde entonces y gracias a la puesta en marcha de un importante programa de inversión, la Compañía ha crecido a pasos agigantados, logrando eficiencias operacionales e integrando adquisiciones complementarias.

S.XIX

- Primera fábrica de gas del Grupo en Zaragoza.
- Société pour l'éclairage des villes de Biarritz et Saragosse adquiere la fábrica y otros activos.

1927

Constitución de Gas de Zaragoza como parte de Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

1976

Constitución de la Distribuidora del Gas de Zaragoza.

1985

- Constitución de Gas Huesca.
- Endesa adquiere Eléctricas Reunidas de Zaragoza y sus respectivas participadas.

1993

Fusión de Distribuidora de Gas de Zaragoza y Gas Huesca dando lugar a Gas Aragón.

1997

Constitución de Endesa Gas integrada por diversas empresas distribuidoras.

Redexis Gas tiene la voluntad de ser reconocido de forma diferencial, creando valor para la sociedad, sus clientes, sus inversores y sus empleados, manteniendo como prioridades la seguridad y la calidad del servicio, la capacidad de innovación, la robustez financiera y la proximidad con los municipios donde está presente.



1989

100.000 puntos de conexión.

2001

Constitución de Endesa Gas Transportista y Transportista Regional del Gas iniciando la actividad de transporte.

2007

+300.000 puntos de suministro.
+3.000 km de red.

2010

Dos fondos de inversión administrados por Goldman Sachs adquieren el 80% del capital de la sociedad cabecera de los activos de Endesa Gas T&D.

+364.000 puntos de suministro.

+4.700 km de red.

2013

Goldman Sachs Infrastructure Partners y coinversores adquieren el control del 100% de la Compañía y cambia su denominación social a Redexis Gas.

+380.000 puntos de suministro.

+5.500 km de red.



2015

- Reorganización corporativa.
- Exitosa integración de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución.
- Compra de 71.500 puntos de GLP a Repsol.
- Nueva emisión de bonos (250 millones de euros con vencimiento en 2027).
- Formalización de un préstamo con el BEI (160 millones de euros con vencimiento en 2035).
- Firma del I Convenio Colectivo.

2017

- Los fondos de pensiones europeos, USS y ATP, acuerdan incrementar su participación en Redexis Gas hasta alcanzar el 49,9%.
- Nueva emisión de bonos (€250 millones).
- Acuerdo de financiación bancaria por importe de €300 millones.
- Formalización de un nuevo préstamo con el BEI (125 millones de euros con plazo de amortización de 20 años).
- Hito en creación de empleo, incrementando un 5,6% la plantilla de trabajadores directos.

+650.000 puntos de suministro.

+10.000 km de red.

2014

- Adquisición de Redexis Gas Murcia y otros activos adicionales de distribución a EDP.
- Primera emisión de bonos (650 millones de euros con vencimiento en 2021).

+396.500 puntos de suministro.

+5.800 km de red.

2016

- Integración de 71.500 puntos de GLP adquiridos a Repsol en 2015.
- Adquisición e integración de 3.400 puntos de GLP adicionales a Repsol.
- Compra de aproximadamente 4.700 puntos de GLP a Cepsa.

2018

- ATP, USS y GT Fund / CNIC completan la adquisición de Redexis Gas.
- La estructura accionarial es: ATP 33,3%, USS 33,3% y GT Fund y CNIC de forma conjunta 33,3%.



A large, blue, circular handwheel for a gas valve, positioned in the upper right background of the image. The wheel has four spokes and is mounted on a metal stem.

3

ENTORNO ACTUAL
DEL SECTOR
DEL GAS



VENTAJAS DEL GAS NATURAL

Las compañías gasistas tienen la oportunidad de ofrecer una energía que supone una transición hacia un sector energético más limpio, utilizando combustibles con menores emisiones de CO₂

P

or las características intrínsecas del producto, el gas natural es una fuente de energía realmente ventajosa tanto a nivel doméstico como a nivel comercial o industrial. Incluso en la actualidad el gas natural constituye una materia prima fundamental en la generación de energía eléctrica. A nivel doméstico permite disponer de una energía constante para las necesidades básicas de agua caliente, calefacción y cocina. A nivel industrial las ventajas no sólo están ligadas a la posibilidad de suministro continuo, sino también a la eficiencia, la productividad y a sus bondades medioambientales.

Asimismo, el gas natural favorece la penetración de energías renovables en el mix energético, garantizando la seguridad de suministro de la red.



Ventajas del GAS NATURAL

NO TIENE RIVAL.

El gas natural es una energía muy económica y cuenta con un mantenimiento mínimo. Además, gracias a su facturación clara y su precio estable, ahorrarás también en desagradables sorpresas.

PARA QUETE MUEVAS A TU AIRE.

Porque disfrutarás de un calor homogéneo y una temperatura constante en el agua caliente gracias a un suministro constante.



ABRIR EL GRIFO Y EMPEZAR A DISFRUTAR.

El gas natural no ocupa espacio extra en tu casa y tampoco tendrás que sustituirlo porque nunca se acaba. Podrás disponer de él siempre que quieras con un sencillo gesto.

Y TAMBIÉN ECOLÓGICO.

Porque otra de las ventajas del gas natural es su naturaleza de energía limpia. Que, hoy en día, es un factor importante para contribuir a la conservación de nuestro planeta.



LA CADENA DE VALOR DEL GAS NATURAL



El gas natural proviene de la degradación de materia orgánica y aunque en muchos casos se ha asociado a yacimientos de petróleo, en otras ocasiones se descubre de forma aislada.

Esta energía se transporta tal como sale del yacimiento mediante tuberías de gas denominadas gasoductos, o bien en caso de largas distancias, en estado líquido (GNL, Gas Natural Licuado) mediante barcos metaneros o camiones cisterna con gas a muy baja temperatura para luego devolverlo a su estado original en las plantas regasificadoras.

Tras su extracción en yacimientos o su tratamiento en las regasificadoras, el gas puede pasar por un almacenamiento subterráneo o puede ir directamente a la red de transporte constituida por gasoductos de alta presión que desembocan en industrias o en redes de distribución con presiones más bajas para dar servicio a hogares y empresas.



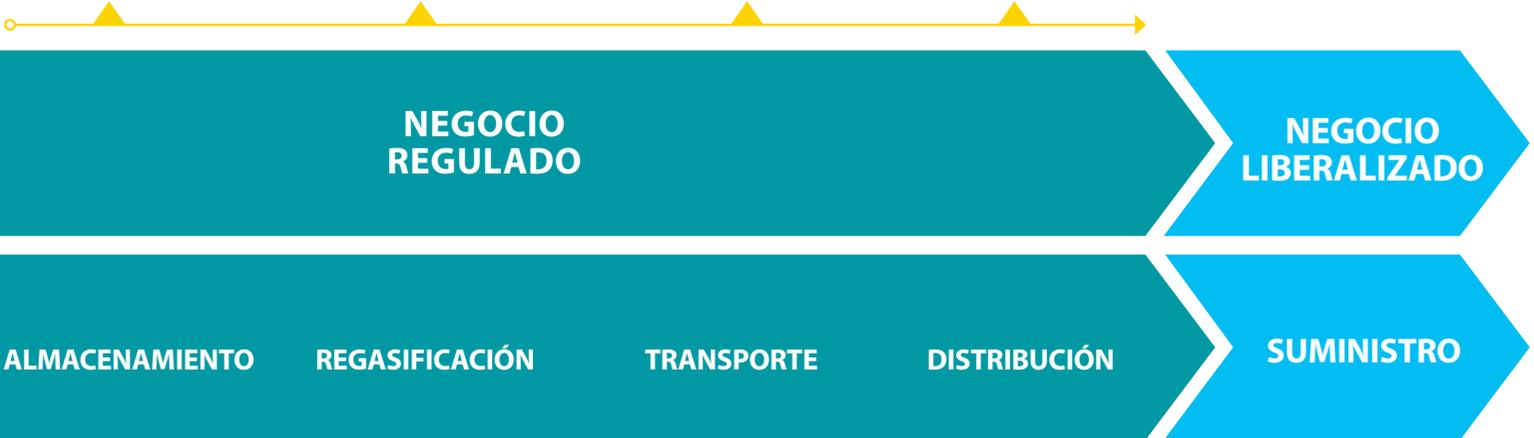
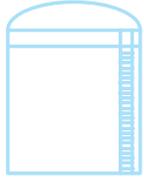
DESCRIPCIÓN

Introducción del gas natural en el sistema gasista español

CADENA DE VALOR

FUENTE INTERNACIONAL

PRODUCCIÓN NACIONAL



Gestión de las instalaciones de almacenamiento

Gasificación del gas natural licuado

Gestión de la red de transporte:

- Red primaria con una presión superior a 60 bar.
- Red secundaria con un nivel de presión entre 60 y 16 bar.

La red de distribución consta de instalaciones que funcionan a una presión máxima inferior o igual a 16 bar

Consumo convencional (doméstico e industrial) y ciclos combinados de gas natural

ALMACENAMIENTO DE GLP

REGASIFICACIÓN

TRANSPORTE PRIMARIO

TRANSPORTE SECUNDARIO (16-60 BAR)

RED DE DISTRIBUCIÓN (≤ 16 BAR)

SUMINISTRO

ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO

RED TRONCAL (≥ 60 BAR)

RED DE INFLUENCIA LOCAL (≥ 60 BAR)

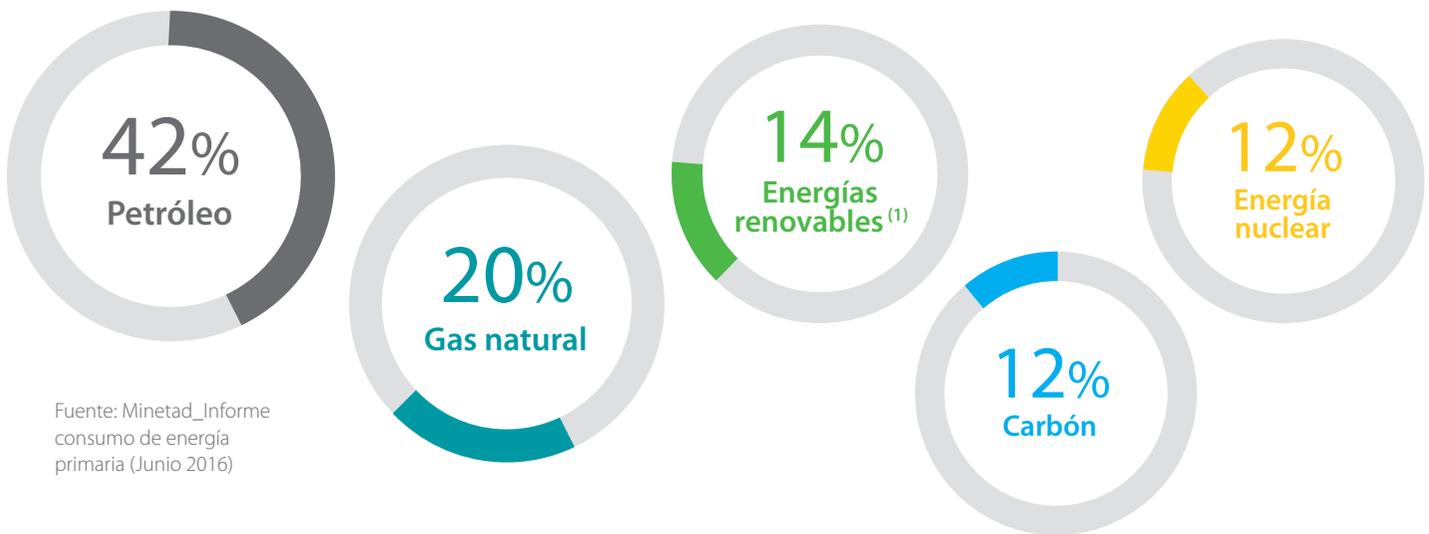
..... Negocio de Redexis Gas



EL GAS NATURAL EN ESPAÑA

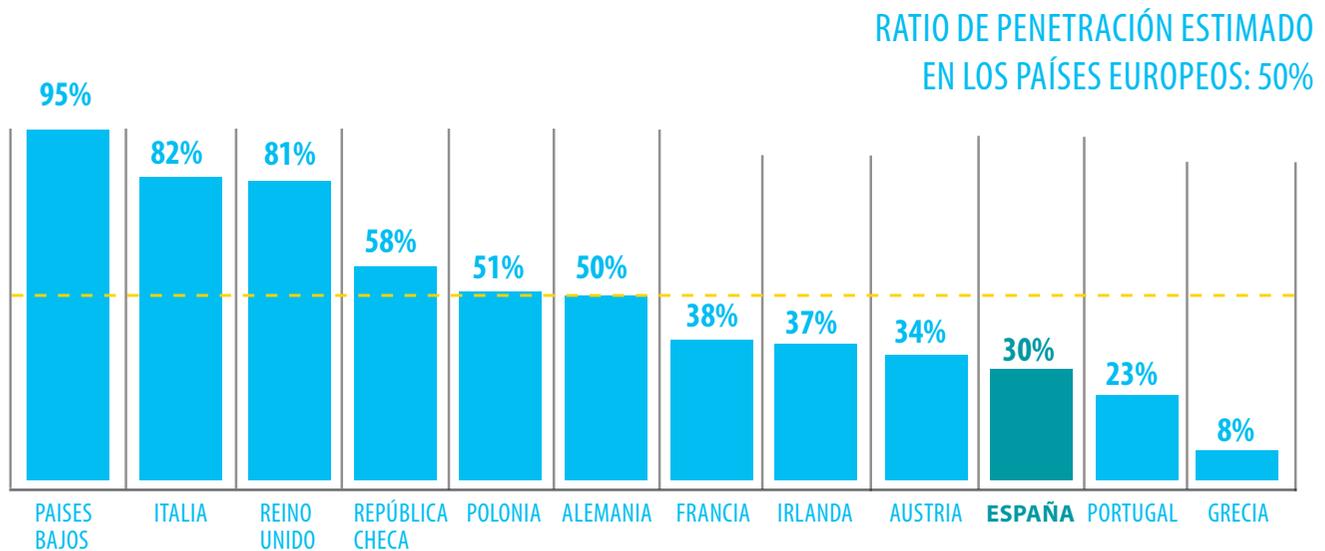
Gracias al apoyo gubernamental y a sus ventajas respecto a otras fuentes de energía, el gas natural tiene un rol relevante dentro del mix energético de España, pues no sólo cubre las necesidades energéticas de la sociedad, sino que garantiza un entorno sostenible.

Consumo de energía primaria en España en 2015



Fuente: Minetad_Informe consumo de energía primaria (Junio 2016)

Penetración del gas en los países europeos



Fuente: Sedigás_Informe "Año gasista 2016 y Perspectivas 2017" (Marzo 2017)

El sector del gas natural sigue creciendo en España, aunque todavía tiene un amplio margen de maniobra para continuar creciendo. El grado de penetración del gas natural en los hogares españoles es bajo, un 30%, en comparación con el 50% de media alcanzada en el mercado residencial

europeo. El sector gasista sigue expandiendo su red, y actualmente, según Sedigas, llega al 80% de la población, aunque solamente el 31% cuenta con suministro de esta fuente de energía, lo que demuestra el elevado potencial de crecimiento que tiene el sector en nuestro país.

Huella de penetración del gas natural en España



Fuente: INE (total de viviendas_Censo 2011); CNMC (Informe trimestral de supervisión del mercado minorista de gas natural en España_Grupo 3.1 and 3.2)

A lo largo de estos años, el negocio gasista español ha ido recuperando su dinamismo gracias a la mejor situación económica del país y a la estabilidad regulatoria. Esto ha ayudado a las empresas del sector a abordar con garantías sus planes de inversión a largo plazo.

Desde el punto de vista del consumo del gas en 2017 se ha incrementado en un 9,1%, alcanzando 351 TWh gracias al buen comportamiento del sector industrial, en línea con la positiva evolución de la economía y al mayor funcionamiento de los ciclos combinados, a raíz de una menor generación hidroeléctrica.

La demanda del mercado convencional, que engloba al sector industrial (incluido el consumo de gas ligado

a la cogeneración) y al sector doméstico y comercial, aumentó un 5,1%, siendo los meses de agosto y septiembre donde se ha producido el mayor incremento de demanda convencional de gas de la historia (dentro de estos meses).

El mercado convencional supuso al cierre de 2017, el 78% de la demanda total. El mercado industrial continuó siendo el principal consumidor de gas, con un 62% del total consumido, seguido de las centrales eléctricas, con un 22%, del sector doméstico-comercial y PYMES, con un 15% y de uso no energético, con un 1%.

Aunque el proceso de gasificación en España ha comenzado más tarde que en el resto de países europeos,

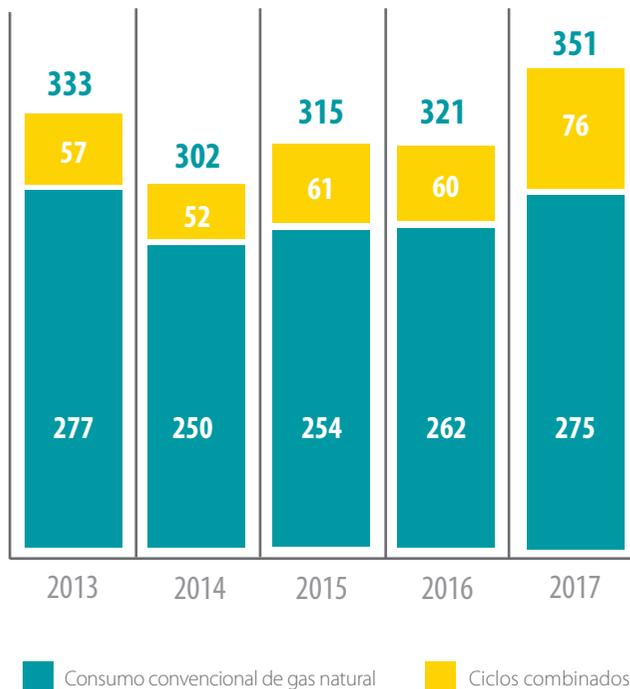


El volumen de inversión realizado refleja la apuesta que se está haciendo por el desarrollo del sistema gasista y la creación de empleo, produciéndose un mayor impacto del sector en el conjunto de la economía nacional.

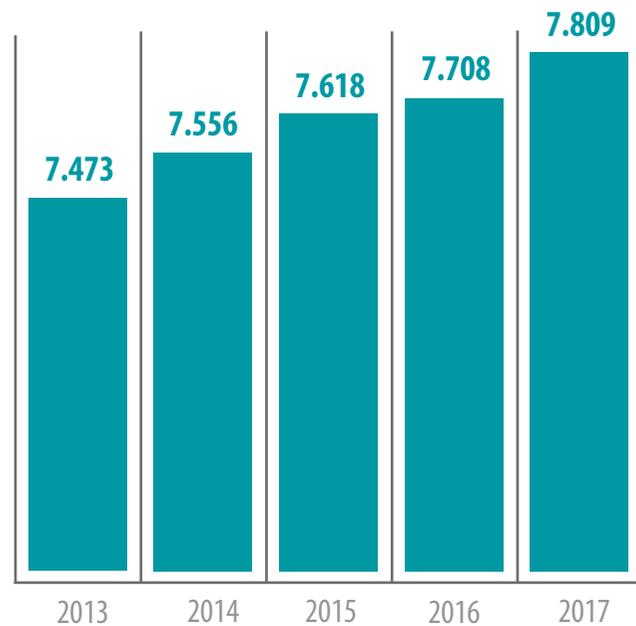
el sector sigue trabajando para expandir el gas natural y promocionar sus ventajas y sus nuevos usos.

La infraestructura del gas natural del país se ha ampliado considerablemente en los últimos años. En 2017, el sector gasista invirtió 344 millones de euros con el fin de desarrollar una amplia red de gas en el territorio español. Con estos recursos, durante este último ejercicio se han construido cerca de 2.000 kilómetros de red superando la cifra de 87.000 kilómetros, se han añadido 25 nuevos municipios con servicio de gas (un incremento del 1,4% respecto al 2016) alcanzando los 1.759 municipios y se han incrementado en más de 100.000 los puntos de suministro hasta alcanzar los 7,8 millones.

CONSUMO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA (TWh)

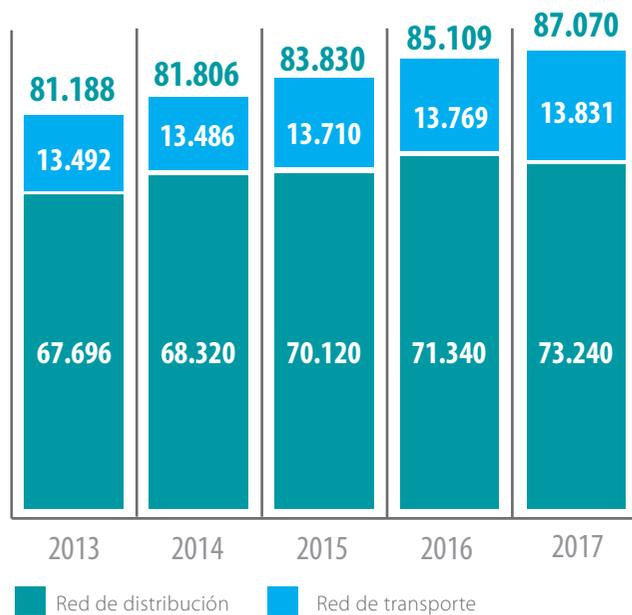


TOTAL PUNTOS DE SUMINISTRO EN ESPAÑA ('000)



Fuente: Sedigas, Informe Anual 2017
Nota: el consumo convencional incluye el sector doméstico-comercial, la industria y la demanda para usos no energéticos.

LONGITUD DE LA RED EN ESPAÑA (KM)



MUNICIPIOS CON SUMINISTRO DE GAS NATURAL EN ESPAÑA



Fuente: Sedigas, Informe Anual 2017

Nota: el consumo convencional incluye el sector doméstico-comercial, la industria y la demanda para usos no energéticos.

Gracias a una extensa red de infraestructuras, el gas natural llega a millones de hogares e industrias, garantizando la incorporación de las energías renovables al nuevo modelo energético.

En España, el gas natural está preparado para encarar el crecimiento futuro con una gran capacidad y eficiencia, gracias a que cuenta con el constante desarrollo de infraestructuras gasistas, modernas y flexibles, tanto en su diversificación geográfica como en su respuesta rápida a la demanda de los distintos agentes.





CARACTERÍSTICAS REGULATORIAS DEL SECTOR

Al ser el negocio de Redexis Gas regulado, su predictibilidad proporciona una sólida base para crecer e innovar.

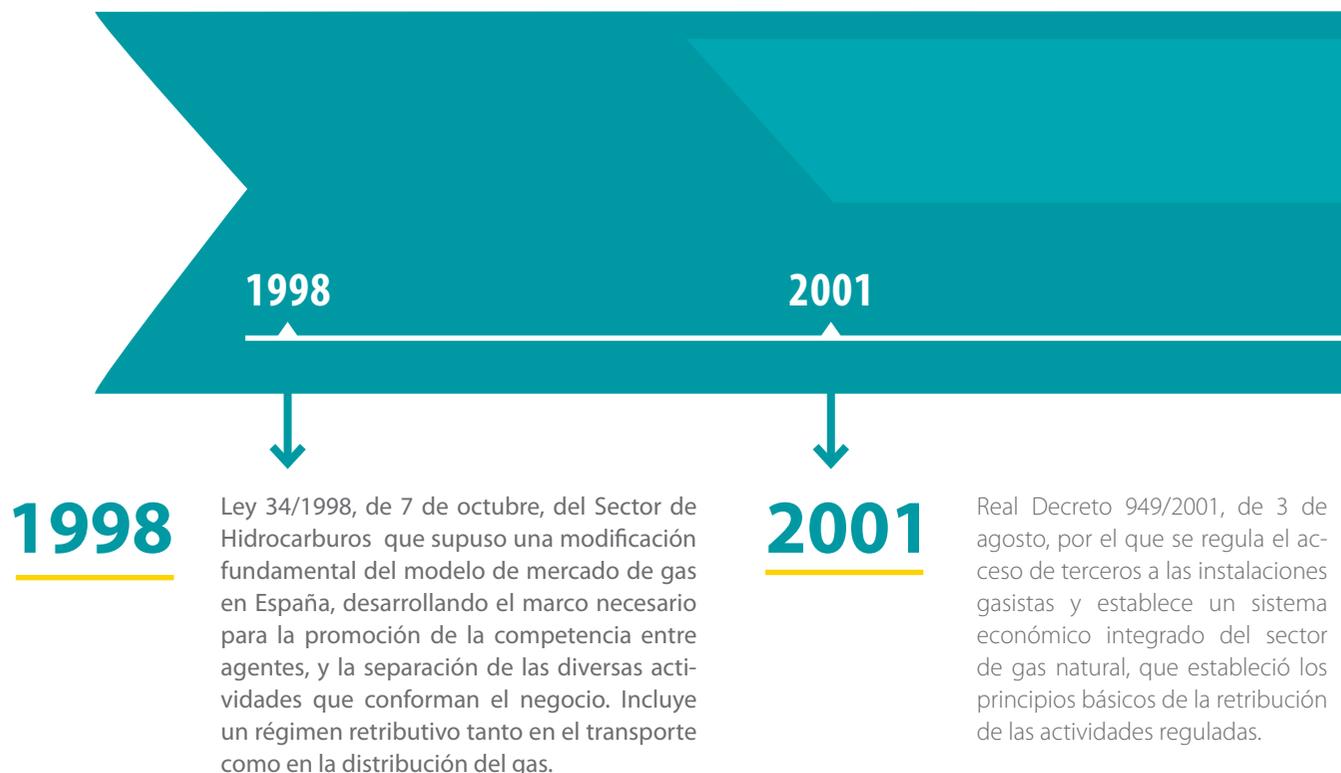
Dentro del sector gasista español intervienen múltiples agentes y aunque el suministro y la comercialización de esta energía se encuentran totalmente liberalizadas, el resto de fases están reguladas.

La industria del gas natural en España ha experimentado en los últimos años cambios en su estructura y funcionamiento, motivados en buena medida por la adaptación de su marco regulatorio a los principios establecidos en las Directivas Europeas sobre normas comunes para el mercado interior de gas natural y sus Reglamentos asociados.

El objetivo último perseguido por la Regulación Europea es crear el marco estable necesario para el funcionamiento de un mercado interior de gas, erigido sobre la base de la competencia efectiva entre agentes, la seguridad de suministro y la transparencia.

A nivel nacional, el escenario de estabilidad regulatoria ha contribuido a que los operadores planifiquen sus inversiones de forma eficiente.

Evolución del régimen regulatorio del transporte y la distribución del gas natural en España



2014

Ley 18/2014 que aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema basada en asegurar el equilibrio económico (Principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista).

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento es “variabilizar” la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad y agilidad al grado de utilización de las infraestructuras.

En lo que afecta a la actividad de distribución se reducen las bases de retribución de los agentes para contener los costes del sector, y se mantiene la fórmula paramétrica, modificándose únicamente alguno de sus parámetros, incentivando en mayor medida la expansión del gas a nuevos municipios.

2015

Ley 8/2015 que aprueba la reforma de la LSH y RD 984/2015, de 30 de octubre, que establece un nuevo régimen retributivo para los gasoductos de influencia local y desarrolla el mercado organizado del gas.

ESTABILIDAD RETRIBUTIVA

2012

2014

2015

2012

Real Decreto-ley 13/2012, que transpone las Directivas en materia de mercado interior de electricidad y gas, avanzando en la separación de las funciones de los agentes, en particular del gestor de red.

Entre las modificaciones introducidas se incluye la exigencia de la separación efectiva de cualquier actividad de transporte.



Tras los dos primeros años completos desde la implantación del nuevo marco regulatorio, los resultados han evidenciado que el sector del gas está respondiendo aumentando la capacidad de adaptación, ampliando nuevos mercados, avanzando en la captación de usuarios y fomentando su competitividad. Tanto es así que, sin perder de vista el importante impacto que tienen en los ingresos del sistema algunos aspectos no gestionables de forma directa por el sistema gasista (como el consumo de los ciclos combinados o el comportamiento climatológico), pero que pueden hacer oscilar coyunturalmente dichas cifras de ingresos, tras los citados ajustes en los costes del sistema, y aun permaneciendo en un escenario de crisis económica, el sistema está demostrando cumplir con los criterios de sostenibilidad económica y financiera del sistema. Ello hace que los ingresos del sector guarden una correlación adecuada con los costes, y que por ello no hayan tenido que elevarse los peajes.

Ante este nuevo marco regulatorio, Redexis Gas continúa incentivando la extensión continua de sus redes de suministro de gas natural a nuevas zonas y saturación de las ya gasificadas, de forma que, al estar su actividad fundamentalmente orientada a la incorporación de consumos al sistema, contribuye a mantener y fomentar la sostenibilidad financiera del sector.

A todo ello se une que Redexis Gas, al igual que otros grupos que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, ha incrementado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado en operaciones que se enmarcan en una estrategia de desinversión de este mercado por parte de las empresas que los poseían con anterioridad. En el corto y medio plazo, estos activos podrán ir convirtiéndose progresivamente al suministro con gas natural, contribuyendo por tanto a incrementar el índice de penetración del gas natural y la demanda del sistema.

Marco retributivo de las actividades reguladas

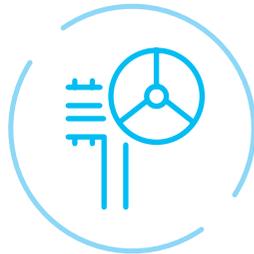
DISTRIBUCIÓN

- El régimen retributivo de la actividad de distribución de gas natural se basa en una fórmula paramétrica ligada al crecimiento en puntos de suministro y en volumen de energía distribuida, de forma que premia la eficiencia en la incorporación de consumidores.
- Además, la entrada en nuevos municipios no gasificados está incentivada mediante una remuneración adicional que busca extender las redes de gas natural en el territorio nacional.



TRANSPORTE

- El régimen retributivo de la actividad de transporte se basa en un modelo de retribución por activo construido y consta de un término de retribución a la inversión, otro a la operación y mantenimiento y un nuevo término que varía en función de la demanda global.
- Partiendo de que son actividades muy intensivas en capital las nuevas modificaciones han permitido adecuar en mayor medida los costes a los ingresos del sector.



GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)

- El negocio de GLP canalizado para empresas distribuidoras se encuentra acotado por la regulación en tanto que el precio de compra de la materia prima al mayorista así como el precio de venta a consumidor final, se encuentran regulados.



Redexis
gas





4

LÍNEAS DE
NEGOCIO
DEL GRUPO



LÍNEAS DE NEGOCIO DEL GRUPO

R

edexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, y a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) en dicho territorio.

La Compañía opera bajo un marco regulatorio estable y transparente, que incentiva el crecimiento del sector en España.

Casi la totalidad de la actividad de Redexis Gas está regulada

y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando sus redes para garantizar el suministro de gas natural a los clientes residenciales e industriales a cambio del pago de los peajes establecidos regulatoriamente.

Redexis Gas transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo, hogares o industrias, en las mejores condiciones de seguridad y calidad.

La cadena de valor del sector gasista

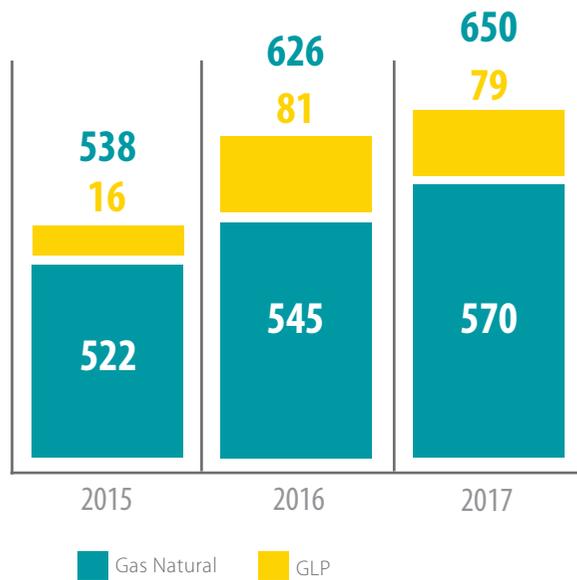
PRODUCTOR O IMPORTADOR	Realiza la exploración, investigación y explotación de los yacimientos de hidrocarburos.	ACTIVIDAD LIBERALIZADA
REGASIFICADORA	Titular de las plantas de regasificación que transforman el gas natural licuado transportado en barcos y lo introducen en el sistema.	ACTIVIDAD REGULADA
ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO	Titular de las instalaciones de almacenamiento de gas natural en forma gaseosa.	ACTIVIDAD REGULADA
TRANSPORTISTA	Titular de la infraestructura de transporte de gas natural en el territorio español.	ACTIVIDAD REGULADA
DISTRIBUIDOR	Titular de la infraestructura de distribución de gas natural que une el sistema de transporte con los puntos de consumo.	ACTIVIDAD REGULADA
COMERCIALIZADOR	Realiza la compra de gas natural a los productores para su posterior venta a los consumidores. Hace uso del sistema gasístico nacional para hacer llegar el gas a los puntos de consumo.	ACTIVIDAD LIBERALIZADA

El Grupo opera principalmente en regiones españolas que tienen una penetración de gas por debajo de la media española lo que le permite tener un gran potencial de crecimiento.

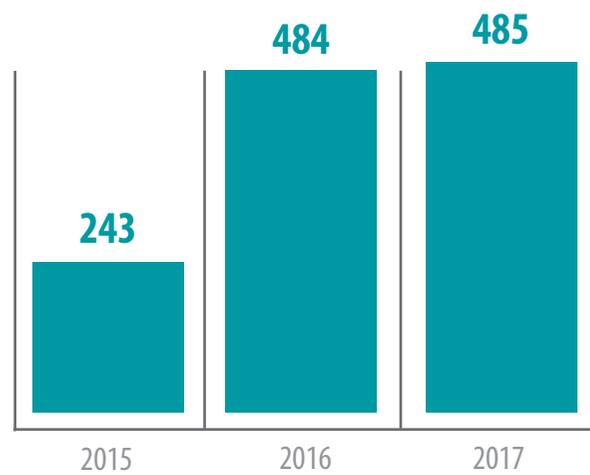
Actualmente desarrolla su actividad en diez Comunidades Autónomas (Aragón, Andalucía, Baleares, Castilla-La

Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia), donde cuenta con 650 mil puntos de suministro (571 mil de gas natural y cerca de 79 mil de gas licuado del petróleo) dando servicio a 485 municipios en 27 provincias, a través de más de 9.900 km de red construida.

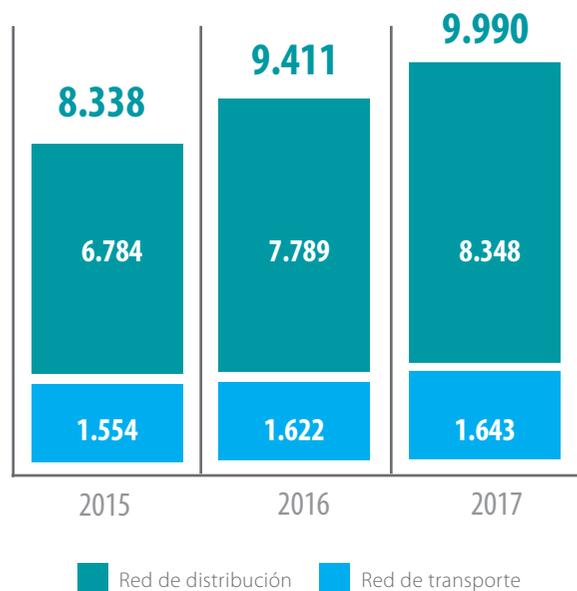
PUNTOS DE SUMINISTRO (MILES)



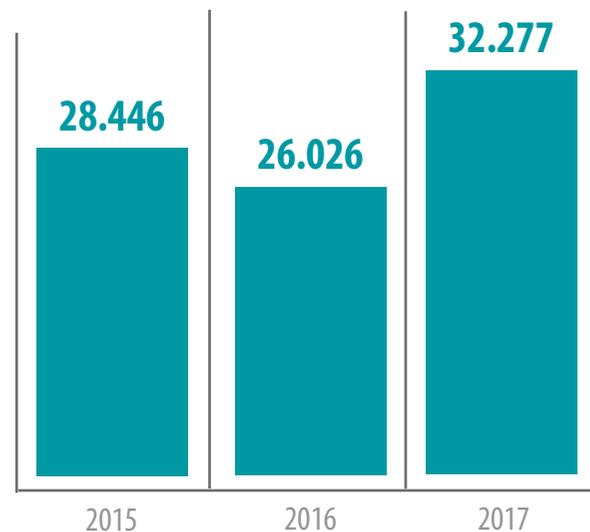
MUNICIPIOS EN SERVICIO



LONGITUD DE LA RED (KM)



ENERGÍA DISTRIBUIDA (GWh)



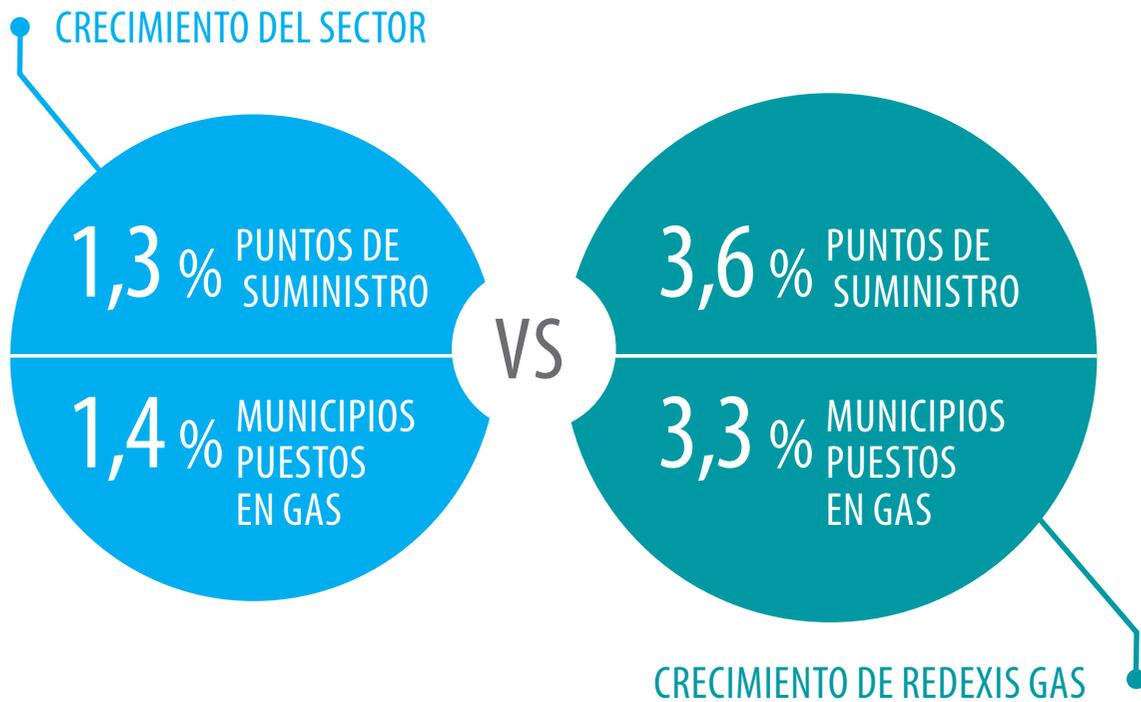


Redexis Gas cerró el año 2017 con más de 40 mil nuevas altas, añadiendo 24 mil puntos de suministro netos a su cartera, representando un incremento del 5,3% en nuevas altas en comparación con el año anterior.

Cabe destacar la demanda industrial y comercial en las redes de la Compañía que aumentó un 37% con respecto al año

2016, siendo el incremento multisectorial y generalizado.

Redexis Gas ha vuelto a superar considerablemente el crecimiento del sector. En el año 2017, la Compañía ha crecido orgánicamente tres veces más rápido que el sector en puntos de suministro y en municipios puestos en gas.



Durante el ejercicio 2017, Redexis Gas ha incrementado sus infraestructuras en un 6,2%, desarrollando 579 kilómetros nuevos de redes hasta alcanzar un total de 9,990 kilómetros que permiten suministrar gas natural a millones de hogares, comercios e industrias. Asimismo, ha puesto en servicio 14 nuevos municipios, contando con una cartera de 650 mil puntos de suministro.

Redexis Gas sigue demostrando que es una compañía sólida, ágil y flexible, que sabe adaptarse a los cambios

en su entorno y aprovechar las distintas oportunidades que se presentan en el sector.

TRANSPORTE

Redexis Gas construye, opera y mantiene una red de transporte propia con la que facilita el acceso de gas natural a millones de personas. Dicha red está formada por gasoductos de alta presión, que transporta el gas natural desde la red troncal

hasta núcleos industriales, centrales eléctricas o redes de distribución de acuerdo a lo establecido por la legislación y normativas vigentes.





Fases de construcción DE UN GASODUCTO

REPLANTEO

Se marca en el campo el trazado y el ancho de la pista de trabajo del gasoducto empleando GPS para localizarlo. Se analiza con los propietarios afectados del terreno y se consensúa si es necesario hacer alguna modificación.

APERTURA DE PISTA

Se quita la primera capa de tierra en todo el ancho de la pista de trabajo, creando una pista firme para que pase la maquinaria y facilite los trabajos. Esta capa de tierra se acopia y se utilizará al final cuando se restituyan los terrenos.

PUESTA EN ZANJA

Los tramos largos que se soldaron, se bajan cuidadosamente para ponerlos en la zanja. Previamente se ha cubierto el fondo con una capa de arena fina sin piedras para evitar que se dañe el revestimiento de polietileno.

APERTURA DE ZANJA

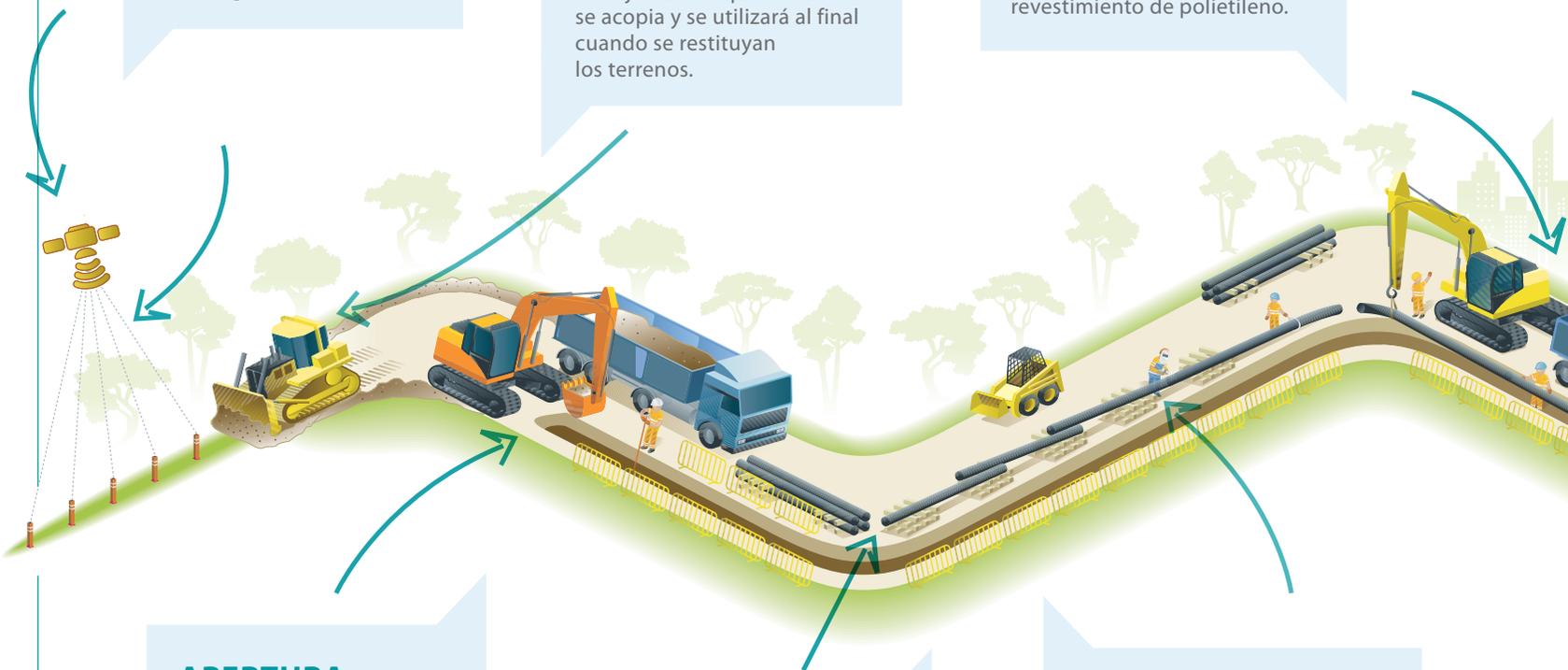
Empleando máquinas excavadoras o zanjadoras si el terreno es muy duro, se abre una zanja de medio metro de ancho por uno y medio de profundidad donde irá alojada la tubería.

ALINEADO

A un lado de la zanja abierta, se disponen alineadas las tuberías de acero con revestimiento de polietileno, apoyándolas sobre tacos de madera para evitar que se desplacen y se puedan dañar.

SOLDADURA

Se van soldando las tuberías formando tramos largos. A cada una de las uniones se le hace una radiografía para comprobar que la unión es perfecta. Luego se revisten las uniones con bandas de polietileno para que todo el acero quede bien recubierto y no se oxide cuando se entierre.



LOS GASODUCTOS SON LAS GRANDES VÍAS POR LAS QUE VIAJA EL GAS HASTA LOS GRANDES CENTROS DE CONSUMO.

TAPADO

Se tapa la tubería empleando primero arena fina sin piedras para que quede bien protegida. Después se coloca una banda de plástico amarillo que avisará de la existencia del gasoducto si se hacen excavaciones posteriores, y por último se termina añadiendo la tierra que se sacó cuando se hizo la apertura de zanja hasta llegar al terreno original.

RESTITUCIÓN

Se termina añadiendo la tierra vegetal que se acopió cuando se hizo la apertura de pista, se aran los campos, se reconstruyen los muros y se refuerzan con escolleras de piedra zonas naturales como torrentes o ríos. Se restablece a su estado original.

PUESTA EN GAS

Una vez finalizada la construcción, realizadas las pruebas de puesta en gas y comprobado que todo está perfecto, los operarios llenan de gas la tubería y regulan la presión para que llegue correctamente a las casas, establecimientos e industrias donde se beneficiarán de sus bondades.



UNIONES DE SOLDADURA

Una vez bajados los tramos largos a la zanja se unen mediante soldadura entre sí, formando un tubo continuo a lo largo de toda la traza.

SEÑALIZACIÓN

Por último se colocan hitos de señalización amarillos sobre el terreno para que todo el mundo sepa que allí hay enterrado un gasoducto y no se construya ni planten árboles que pudieran dañarlo.



A finales de 2017, Redexis Gas contaba con una red de 1.643 Kilómetros formada por 51 gasoductos.

RED DE TRANSPORTE

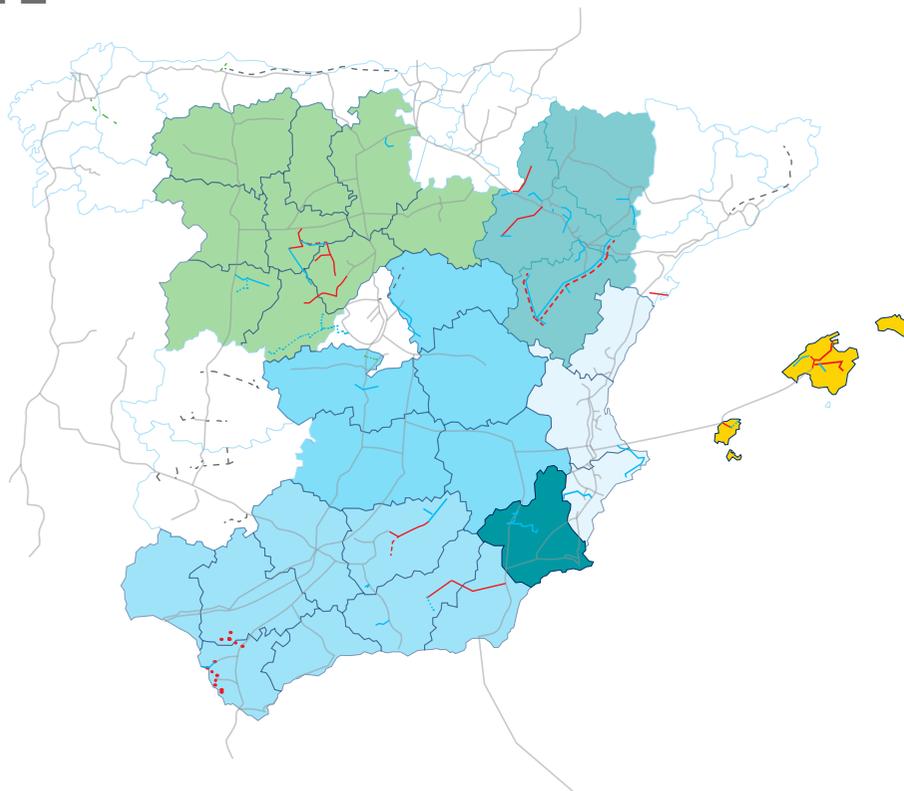
GASODUCTOS DE TRANSPORTE EG/TRG

PLANIFICACIÓN 2008-2017

- Transporte Primario Categoría A
- Transporte Secundario Categoría A
- Transporte Primario Categoría B
- Transporte Secundario Categoría B
- Pendiente Inclusión Planificación

EN SERVICIO

- ENAGAS
- Transporte primario
- Transporte secundario



REGIONES	RED DE TRANSPORTE		GASODUCTOS	
	ACTIVOS (Km)	PROYECTOS	ACTIVOS (Km)	PROYECTOS
Andalucía	294	120	9	5
Aragón	559		15	
Baleares	181	23	5	2
Castilla y León	358		15	
Castilla-La Mancha	83		3	
Comunidad Valenciana	103		3	
Murcia	65		1	
Total	1.643	143	51	7

La compañía cuenta con una sólida evolución en el despliegue de la red. Durante el ejercicio 2017, Redexis Gas obtuvo la certificación de puesta en marcha de dos nuevos gasoductos que han añadido a su red 21 kilómetros.

- En mayo, obtuvo la certificación de puesta en marcha del gasoducto “Yeles-Seseña” en Castilla-La Mancha, con una longitud de 9,1 kilómetros que atenderá las necesidades energéticas de un importante mercado

existente en su zona de influencia, tanto doméstico, terciario como industrial.

- En junio, obtuvo la certificación de “Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo” en Andalucía de 11,6 kilómetros.

En la actualidad, la Compañía está estudiando la concurrencia de los gasoductos incluidos en la planificación y que se encuentran pendientes de adjudicar.

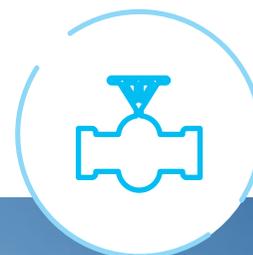
DISTRIBUCIÓN

Redexis Gas también está presente en la fase de distribución, la última etapa del proceso que culmina con la llegada del gas a los lugares de consumo, hogares o industrias. La Compañía construye, opera y mantiene las instalaciones necesarias destinadas a suministrar gas natural y permite el acceso de terceros (comercializadores y clientes cualificados) a sus redes a cambio del pago de los peajes establecidos regulatoriamente.

Las redes de distribución se extienden desde aquellos nodos de la red de transporte donde la presión es reducida (16 bares o inferior) en las denominadas Estaciones de Regulación y Medida (ERM), hasta los consumidores finales. En aquellos casos que no exista cobertura de un gasoducto en la zona, las redes de distribución se extienden igualmente desde plantas de GNL ubicadas en los perímetros de los núcleos urbanos para el suministro desde las mismas”

Las principales funciones en esta fase son:

- Gestionar de manera eficaz y eficiente sus activos regulados de distribución.
- Distribuir el gas al usuario final y garantizar un servicio de excelencia.



- Incentivar el uso del gas natural acentuando sus beneficios frente a otras energías más costosas y contaminantes.



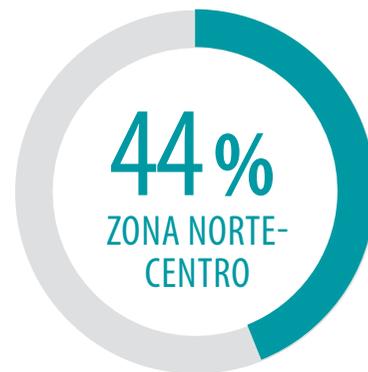
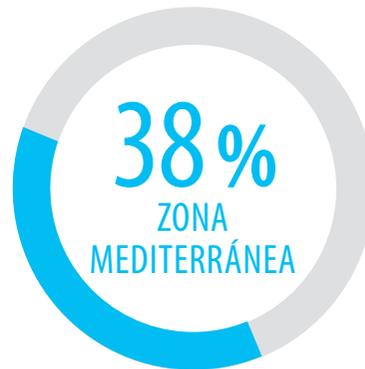
A cierre del ejercicio 2017, Redexis Gas opera 570.375 puntos de suministro de gas natural y ha añadido 540 kilómetros a su red de distribución de gas natural, alcanzando los 7.421 kilómetros de gas natural distribuidos en 233 municipios del territorio español.

Redexis Gas continúa ampliando su red a nuevos municipios en las regiones donde opera. En este sentido,

la Compañía ha empezado a operar en 14 nuevos municipios y ha solicitado 22 autorizaciones administrativas previas.

Cada una de las regiones en las que Redexis Gas opera, tiene diferentes características en cuanto al clima, la densidad de la población, la actividad industrial. Por ello, la Compañía las organiza en tres grupos: Norte- Centro, Mediterránea e Islas.

Municipios puestos en gas por zona en 2017



Desde el año 2010, el número de puntos de suministro, los municipios servidos y la energía distribuida han aumentado sustancialmente situando a Redexis Gas como referente en el sector.

Durante el 2017, la Compañía ha firmado varios acuerdos para ampliar la extensión del gas natural en vehículos de transporte, ha entrado en nuevas zonas industriales sin gasificar y ha participado en diversos foros y convenciones.

Todo esto pone en evidencia la estrategia de crecimiento de Redexis Gas incentivada por la mejora de la situa-

ción económica del país, que le ha permitido mejorar su competitividad y aumentar su cartera de clientes.

Asimismo, Redexis Gas ha demostrado durante 2017 ser pionera en la incorporación de algoritmos informáticos avanzados a sus procesos de crecimiento y negocio, que priorizan la acción comercial y optimizan el despliegue y la operación de las infraestructuras. Gracias a la implementación de avanzadas herramientas de Inteligencia Artificial a sus procesos de expansión, la Compañía ha multiplicado por dos su captación de clientes, aumentando su eficacia comercial un 30% y alcanzando una mayor eficiencia operativa.

Zonas en las que Redexis Gas realiza su actividad de distribución

REGIONES	PUNTOS DE SUMINISTRO (GN)	RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	MUNICIPIOS EN SERVICIO
Andalucía	53.643	1.164	46
Aragón	227.653	1.855	68
Baleares	105.933	1.121	17
Castilla y León	38.665	654	41
Castilla-La Mancha	7.715	150	12
Comunidad Valenciana	15.619	333	17
Murcia	97.782	1.827	26
Extremadura	7.329	159	1
Madrid	419	17	1
Cataluña	15.617	142	4
Total	570.375	7.421	233



En febrero de 2017, Redexis Gas obtuvo la autorización para desarrollar redes de aire propanado por canalización en 8 municipios de las islas de Gran Canaria y Tenerife: Santa Cruz de Tenerife, San Cristobal de la Laguna, Arona, Granadilla de Abona, Puerto de la Cruz, Las Palmas de Gran Canaria, Telde, Agüimes. Gracias a ello, la Compañía podrá suministrar gas a más de un millón de hogares e industrias en las Islas Canarias.

Asimismo, Redexis Gas ofrece una serie de servicios regulados directamente relacionadas con la distribución del gas a los usuarios finales garantizando en todo momento la seguridad, la calidad y la excelencia en el trabajo realizado.

1. Alquila instalaciones receptoras de las comunidades.
2. Alquila equipos de medida.
3. Realiza lecturas de contador a domicilio en las zonas donde se encuentran sus instalaciones para medir el consumo de gas realizado por el usuario durante un período determinado.
4. Garantiza la eficiencia y la seguridad en la utilización de sus instalaciones receptoras de gas a través de inspecciones periódicas.
5. Presta servicio de atención ante emergencias de red e instalaciones receptoras asegurando la seguridad de las instalaciones.



GAS LICUADO DEL PETRÓLEO



En el marco de su actividad de distribución de gas por canalización, Redexis Gas también se dedica a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo por canalización (GLP canalizado), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el del gas natural, y desde la perspectiva regulatoria es un sector en el que intervienen las mismas administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MINETAD y Comunidades Autónomas), aunque su esquema retributivo es diferente.

Allá donde aún no se dispone de suministro de gas natural, Redexis Gas ofrece una solución alternativa y complementaria mediante el desarrollo de instalaciones de distribución de GLP por canalización y suministro de este combustible al cliente final.

Al igual que otras empresas que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, Redexis Gas ha incrementado recientemente su cartera de clientes de GLP. Actualmente la Compañía da servicio de GLP en 420 municipios, opera una red de 926 kilómetros y cuenta con más de 79 mil puntos de GLP.

REGIONES	PUNTOS DE SUMINISTRO	RED DE DISTRIBUCIÓN (KM)	MUNICIPIOS EN SERVICIO
Andalucía	12.362	132	55
Aragón	16.487	215	183
Baleares	12.777	34	37
Castilla y León	6.646	94	60
Castilla-La Mancha	6.041	78	31
Comunidad Valenciana	6.131	87	18
Murcia	13.136	229	28
Extremadura	2.034	12	2
Madrid	3.328	36	4
Cataluña	336	9	2
Total	79.278	926	420

Parte de estos clientes de gas se espera sean convertidos a gas natural en los próximos años, teniendo en cuenta ciertas características técnicas, normativas y rentables. En 2017, se transformaron más de 3.000 puntos de GLP a gas natural.

Redexis Gas sigue demostrando que es una organización ágil y flexible, que puede adaptarse a los cambios en su entorno operativo y a las oportunidades potenciales del sector.

Estos activos representan una palanca de crecimiento y expansión del negocio regulado de gas natural en los próximos años.



OTRAS ACTIVIDADES NO REGULADAS

Adicionalmente Redexis Gas ofrece una serie de servicios no regulados bajo el esquema descrito en la actividad de distribución o transporte.





5

LA RED
DE REDEXIS GAS



CARACTERÍSTICAS DE LA RED

Redexis Gas desarrolla una red de transporte y distribución de gas segura, eficiente y sostenible.



Redexis Gas transporta el gas natural desde los puntos de entrega de la red troncal o primaria en España hasta los puntos de consumo en las mejores condiciones de seguridad y calidad. Opera más de 9.900 kilómetros de redes de transporte y distribución a lo largo de toda España, con 51 gasoductos de transporte que prestan servicio en 29 provincias.

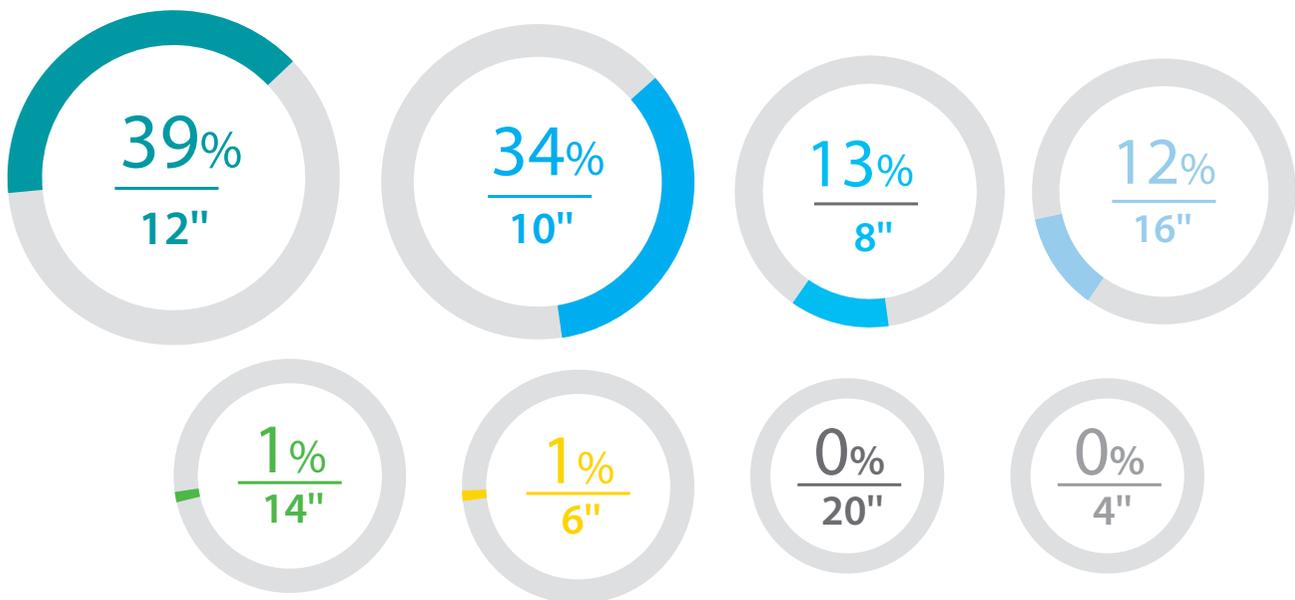
La Compañía posee una red de transporte y distribución muy joven, en la que más del 60% de la red de transporte se ha realizado en los últimos años y una proporción importante de la red de distribución se ha construido entre 2005 y 2008. Esto significa, por tanto, que la Compañía necesita destinar una inversión menor para mantener al día su base de activos, a la vez que le permite ofrecer unos magníficos ratios de seguridad.

Los gasoductos de transporte están contruidos con tuberías de acero, material adecuado para este tipo de infraestructuras capaces de funcionar a altas presiones, habitualmente entre 45 y 70 bares. Además, a todos ellos se les dota de un revestimiento exterior de polietileno de gran resistencia que junto con elementos activos de protección

contra la corrosión contribuye a alargar su vida útil.

Así mismo, el 73% de la red de transporte se construye con tubos que tienen un diámetro entre 10" y 12" generando sinergias en el mantenimiento y en las obras de recambio y adquisiciones.

Red de transporte - % km de gasoducto por diametro (2017)



Los ramales de distribución que conectan la red de gasoductos con las áreas de consumo están contruidos en acero cuando la presión de operación de la red es superior a los 10 bar y de polietileno para presiones de operación de la red iguales o inferiores.

Las redes de distribución en las poblaciones son en su mayoría de polietileno, aunque existen otros materiales tales como el acero y, residualmente fundición dúctil y cobre.





Red de distribución - % km de material utilizado en su construcción (2017)



Redexis Gas aplica a todas sus redes una serie de acciones preventivas y predictivas de manera ordenada y sistemática, establecidas en sus planes de gestión de la integridad de activos, aumentando la vida útil de las redes y reduciendo notablemente el número de intervenciones en las mismas. Para el caso de las redes de acero, Redexis Gas cuenta con sistemas de protección activa contra la corrosión. Adicionalmente, en sus redes de transporte Redexis Gas dispone de un sistema telegestión de protección catódica, que permite controlar y modular dicha protección a modo Dispatching, convirtiéndose en pionero en la aplicación de estas técnicas en el sector.

La mejora de los procedimientos y técnicas constructivas particularmente en redes de distribución que efectúa Redexis Gas está dando sus frutos, por lo que con la misma inversión se construyen más metros de red. Además, la utilización sistemática de materiales plásticos de alta durabilidad y resistencia prolonga la vida útil de las redes por lo que no se prevé que sea necesario llevar a cabo un programa de sustitución de activos a largo plazo.

La adquisición de activos para la distribución de GLP, ha supuesto para Redexis Gas nuevas oportunidades de ampliación de la presencia en el mercado del suministro

de gas. Además de los depósitos de GLP cercanos a los puntos de consumo, se han adquirido redes de distribución de GLP canalizado que se han integrado con éxito a los procesos de gestión de Redexis Gas.

OPERACIÓN DE LA RED

Redexis Gas cuenta con un Centro de Control o Dispatching desde el que se supervisan los principales parámetros que definen el estado de sus infraestructuras, tales como presión, caudal o temperatura del gas, así como el acceso a las instalaciones de forma remota.

Tanto los gasoductos de transporte primario y secundario, como los puntos singulares de la red de distribución, se encuentran permanentemente monitorizados, lo cual permite adelantar actuaciones para efectuar una Operación de Red con un excelente nivel de seguridad.

(Para más información ir a la sección Seguridad)

PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA RED

El Grupo acomete importantes inversiones en aquellas regiones donde posee una presencia significativa y donde tiene acceso al mayor número de usuarios finales, negocios e industrias a través de sus redes de distribución.

El programa de expansión de la red de distribución de Redexis Gas está alineado con las conexiones en las regiones que se benefician de una nueva red de transporte. El importe de la inversión necesaria para ampliar la red de distribución depende del tipo de conexión final a la red, pudiéndose tratar de:

- Nuevos Hogares. Nuevos puntos de conexión de nuevos desarrollos habitacionales.
- Saturación Vertical. Nuevos puntos de conexión dentro de un edificio conectado a la red de distribución del Grupo, que requiere instalación individual en el hogar del cliente.
- Saturación Horizontal. Nuevos puntos de conexión en edificios no conectados a la red de distribución.
- Ello requiere una acometida y otras instalaciones individuales para llegar a cada cliente.
- Ampliación de la Red. Nuevos puntos de conexión en barrios donde no existe red de distribución y que requieren de una infraestructura para suministrar estos puntos.
- Comercial / Industrial. Nuevos puntos de conexión para usuarios industriales o comerciales que no estén conectados a la red.

El Grupo analiza internamente cada oportunidad de inversión mediante modelos y realiza una serie de pruebas y sensibilidades. Finalmente, es el Comité de Inversiones quien los aprueba según unos determinados criterios de inversión.





The background of the image shows industrial machinery, likely a distillation column or similar process equipment, with various pipes, valves, and a prominent red handwheel on the left. A large white circle with a teal border is superimposed on the right side of the image, containing the number 6 and the title text.

6

SITUACIÓN
ECONÓMICA-
FINANCIERA



SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA



Las principales actividades de Redexis Gas son el transporte y la distribución de gas natural. Así mismo distribuye y comercializa GLP y ofrece servicios vinculados a la distribución de gas natural tales como son las inspecciones, los alquileres de contadores, los derechos de alta.

En 2017, Redexis Gas ha obtenido unos resultados excelentes gracias a la experiencia y el esfuerzo de su equipo que han fortalecido su actividad y su presencia en el territorio nacional.

DATOS OPERATIVOS	UNIT	2015	2016	2017
GN (P<4b)	#	522.066	544.348	570.097
GN (P>4b)	#	235	253	278
GLP	#	15.691	81.166	79.278
Puntos de suministro	#	537.992	625.767	649.653
Provincias servidas	#	26	27	27
Municipios en servicio	#	243	484	485
Longitud de la red (Km)	Km	8.338	9.411	9.990
Longitud de la red de distribución	Km	6.784	7.789	8.348
Longitud de la red de transporte	Km	1.554	1.622	1.643
Energía distribuida (GWh)	GWh	28.446	26.026	32.277
Nº de gaseoductos	#	48	49	51

DATOS FINANCIEROS Datos en millones de euros salvo en los casos indicados	2015	2016	2017
Ingresos	187,8	211,7	231,8
Distribución - regulado	92,3	98,0	100,0
Otros ingresos de distribución - regulados	21,5	25,2	28,3
Transporte - regulado	58,6	61,5	63,0
Negocio regulado de GLP	2,8	12,9	25,0
Otros ingresos operativos	3,2	3,9	3,3
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	9,4	10,2	12,2
Resultado bruto de explotación	136,0	157,1	162,2
<i>Margen</i>	72,4%	74,2%	70,0%
<i>Margen (excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP)</i>	73,2%	76,7%	75,0%
Capex	386,6	221,1	129,3
Beneficio del ejercicio	34,4	48,7	49,7

INGRESOS

Los ingresos de Redexis Gas proceden, principalmente, de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución de gas natural y de GLP, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales: **Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD)** y la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)**, que permiten al Grupo recuperar la inversión realizada, obtener una rentabilidad razonable e incentivar una gestión eficaz.

A cierre del año 2017, los ingresos de la Compañía se incrementaron un 9,5% respecto al mismo periodo de 2016, alcanzando los 231,8 millones de euros, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

En 2017, más del 93% de los ingresos del Grupo fueron generados por sus actividades reguladas (incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos, puesta en marcha de 2 nuevos gasoducto), y el restante por sus actividades no reguladas.





Total Ingresos en 2017

Incluye trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes



Proyectos desarrollados en el negocio de distribución

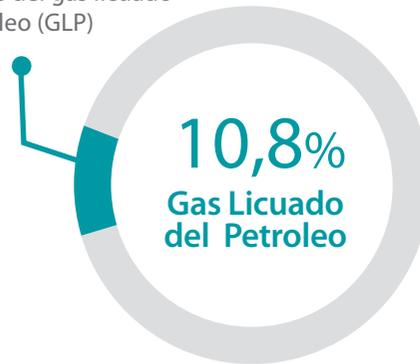


12,2%
Otras
actividades de
distribución

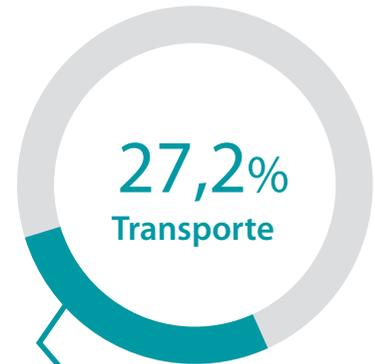
Incluye derechos de altas y acometidas, inspecciones, alquiler de contadores y de IRC, mantenimiento de instalaciones, etc.



Incluye las ventas reguladas del gas licuado del petróleo (GLP)



Más del 93% de los ingresos proceden del negocio regulado que se rige por las fórmulas paramétricas legalmente definidas



Proyectos desarrollados en el negocio de transporte

**Total Ingresos en 2017:
231,8 millones de euros**

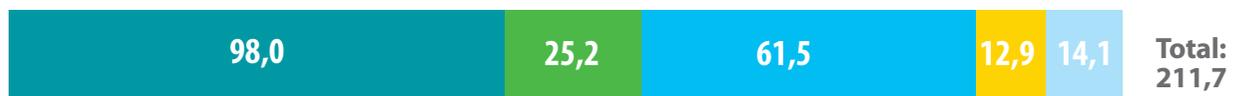
■ Ingresos regulados ■ Ingresos no regulados

Evolución de los ingresos (€m)

2017



2016



■ Distribución ■ Otros ingresos de distribución ■ Transporte ■ Negocio de GLP ■ Otros ingresos



Los ingresos de distribución son los que más contribuyen, representando el 43% de los ingresos totales en 2017.

A cierre del año 2017, los ingresos de distribución aumentaron un 2,0%, alcanzando 100,0 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de suministro en los municipios existentes y nuevos.

El crecimiento en otros ingresos de distribución se situó en 12,3%, alcanzando los 28,3 millones de euros, resultado del incremento del número de altas.

Los ingresos de transporte aumentaron un 2,4% alcanzando 63,0 millones de euros, debido a la puesta en marcha en 2017 del gasoducto "Yeles-Seseña" en Castilla-La Mancha y

del gasoducto "Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo" en Andalucía.

Los ingresos del negocio regulado de GLP aumentaron significativamente alcanzando 25,0 millones de euros, debido a la progresiva incorporación de los puntos de GLP adquiridos a Repsol Butano, S.A. y las temperaturas registradas.

RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN

El resultado bruto de explotación del año 2017 se incrementó un 3,2% alcanzando los 162,2 millones de euros, con un margen del 75,0% excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP.

■ Resultado bruto de explotación ■ Margen (%)
(1) Excluyendo el efecto dilutivo del Margen de GLP

Resultado bruto de explotación (€m) Margen (%) ⁽¹⁾





INVERSIÓN

Las inversiones de Redexis Gas se situaron en 129,3 millones de euros en el ejercicio 2017.

■ El 90% correspondieron a las inversiones realizadas en su crecimiento orgánico tanto en el negocio de transporte con la incorporación de 21 kilómetros a su red de transporte como en el de distribución con la adición de más de 23.500 nuevos puntos de suministro de gas natural y GLP y la puesta en gas en 14 nuevos municipios.

■ El resto fueron inversiones realizadas en otros activos relacionados con la implantación de nuevos sistemas para la integración de las adquisiciones realizadas. Los nuevos sistemas han proporcionado una flexibilidad adicional a Redexis Gas mejorando su actividad de expansión y crecimiento operativo, incluyendo el desarrollo de herramientas de Inteligencia artificial que permiten crecer y ser eficientes en el desarrollo de las redes.

Desglose de la inversión (€m)

2017



2016



La Compañía se ha convertido en el principal inversor de infraestructura de gas en España, beneficiándose de las sinergias operativas de las recientes adquisiciones.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

Los objetivos de la estrategia financiera de Redexis Gas son mantener el *investment grade rating*, diversificar las fuentes de financiación, reducir el coste de financiación, aumentar la flexibilidad y prolongar el perfil de vencimiento de la deuda.

La estructura de la deuda de la Compañía se caracteriza por su flexibilidad y su vencimiento a largo plazo, apoyando la estrategia de creación de valor.

A lo largo de estos últimos años, la Compañía ha demostrado su capacidad de acceso a los mercados de capital.

En noviembre de 2017, Redexis Gas cerró con éxito un acuerdo de financiación bancaria de su crédito "revolving" por importe de 300 millones de euros. La financiación cuenta con una duración de cinco años, hasta 2022, prorrogable por dos años más, mejorando significativamente el perfil de vencimiento y el coste promedio de su deuda. Esta financiación substituye al anterior préstamo sindicado mejorando sus condiciones económicas y operativas.

Con esta línea de crédito, la Compañía fortalece su estructura de capital y adquiere flexibilidad financiera adicional para acometer sus planes de inversión.

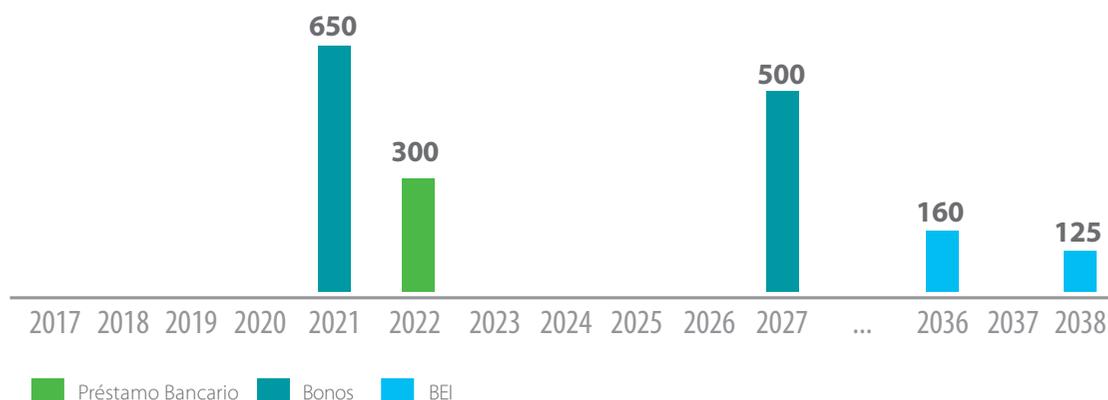
En diciembre de 2017, la Compañía completó con éxito una tercera emisión de bonos por un valor de 250 millones de euros. La operación se cerró con un plazo de vencimiento de 10 años, con un cupón anual del 1,875% y un rendimiento del 2%. Esta operación se estructuró como una adición a los bonos que vencen en 2027; quedando el importe total en 500 millones de euros.

Asimismo, la Compañía formalizó con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) a través del "Plan Juncker", dos préstamos por un importe total de 125 millones de euros en el marco del EFSI (Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas), cuyos fondos están destinados al despliegue de redes distribución a lo largo del territorio nacional.

El éxito de la operación refleja el respaldo y la confianza que los inversores depositan en la compañía y los recursos obtenidos refuerzan la capacidad de Redexis Gas de crear valor a través del despliegue y operación de redes de gas natural.

Estructura de la deuda

TRAMO	TIPO	IMPORTE	VENCIMIENTO
BEI	Fijo	€160 millones	2036
	Fijo/Variable	€125 millones	20 años desde su disposición
Bonos	Fijo	€650 millones	2021
		€500 millones	2027
Préstamo bancario	Variable	€300 millones	2022/2024



Por otro lado, en diciembre de 2017, Redexis Gas, junto con otras dos sociedades del Grupo, suscribió con Banco Popular, S.A. un acuerdo de cesión de derecho de crédito en virtud del cual dichas sociedades cedían a Banco Popular, S.A. el importe nominal pendiente de cobro del déficit acumulado del sistema gasista a 31 de diciembre de 2014, cuyo importe ascendía a 41,9 millones de

euros. Dicha cesión fue debidamente comunicada a la CNMC el 1 de diciembre de 2017.

Actualmente, la Compañía tiene una calificación crediticia por parte de Standard & Poor's, con una calificación BBB- a sus bonos con una perspectiva Estable, manteniendo el grado de inversión ("Investment Grade").





7

COMPROMISO DEL GRUPO



COMPROMISO DEL GRUPO

INICIATIVAS SOBRE EL COMPROMISO DE REDEXIS GAS CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

- Adopta voluntariamente medidas de Gobierno Corporativo. **(Ver Informe de Gobierno Corporativo)**
- Cuenta con un Código de Conducta interno que vela por el cumplimiento de la legalidad.
- Posee un Protocolo para la comunicación de hechos irregulares.
- Tiene un Canal de Denuncias interno que permite a cualquier empleado o persona relacionada con la Compañía poner en conocimiento de la Dirección cualquier actuación que pudiera ser irregular. Asimismo, ha desarrollado un canal de denuncias externo al que se puede acceder desde su web (www.redexisgas.es).
- Cuenta con un Convenio Colectivo, como único marco legal que aporta estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad.
- Ha definido un nuevo Plan de Formación.
- Ha definido un Plan de Igualdad y Conciliación que refuerza la igualdad y mejora y flexibiliza la conciliación de los empleados.
- Cuenta con un Plan de Pensiones único para los empleados con condiciones ventajosas.
- Ha implantado una Política de Compras para asegurar procesos transparentes e idénticos en todo el Grupo, fomentando la competencia y la búsqueda del valor añadido en la decisión de compras.
- Ha normalizado una serie de estándares tecnológicos en la actividad del transporte y la distribución que ha permitido optimizar la construcción de sus infraestructuras.
- El sistema de gestión ha sido auditado durante el 2017 manteniendo la certificación en la Norma ISO 14001:2004 y en el Estándar OHSAS 18001:2007.
- Durante el primer trimestre de 2018, se ha modificado el sistema de gestión integrado (SGI) para adaptarlo a las nuevas exigencias de la ISO 14001:2015 sistema de gestión medioambiental y para la nueva implantación de la ISO 50001:2011 sistema de gestión energético.
- Ha firmado un acuerdo para impulsar el hidrógeno renovable mediante la creación de 'H2Gas', cuyo objetivo será el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.
- Ha desarrollado acciones sostenibles en los municipios donde opera, involucrando a los propios ciudadanos a través de actividades informativas e interactivas que fomenten comportamientos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
- Contribuye activamente al desarrollo de comunidades locales mediante el lanzamiento de campañas de eficiencia energética y promoción del gas natural.
- Ha apoyado actividades culturales y deportivas.
- Apoya los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en línea con el nuevo marco aprobado en septiembre de 2015 compuesto por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas.

Redexis Gas a través de su actividad, ayuda a fomentar un estilo de vida más sostenible. Las instalaciones y servicios que ofrece contribuyen a mejorar la competitividad y la calidad de vida de las personas, consiguiendo al mismo tiempo, reducir el impacto ambiental. El desarrollo de un clima de confianza con sus grupos de interés es una prioridad para la Compañía.

CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

Como empresa global de infraestructuras y servicios, el objetivo primordial de la Compañía es ofrecer un servicio de excelencia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus usuarios, al tiempo que aporta valor a sus accionistas e inversores, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

Redexis Gas reconoce que todos los *stakeholders* asociados a su actividad tienen un interés legítimo en los diferentes aspectos de la gestión diaria de la Compañía, y es consciente que juega un papel importante para el desarrollo económico, social y medioambiental.

La realidad económica y social actual implica nuevos desafíos en el diálogo con los grupos de interés. Es importante analizar esta relación como un proceso de mejora continua y en constante cambio, y comprobar si la estrategia a seguir y los cambios contextuales (sociales y económicos)

han mantenido, modificado o generado algún tipo de grupo de interés, tomando como referencia los valores corporativos y el impacto y la capacidad de influencia mutua.

Redexis Gas se esfuerza en garantizar una comunicación abierta y constructiva con todas las partes implicadas, estudiando y creando mecanismos de diálogo y entendimiento mutuo para que las necesidades de todos los grupos sean tomadas en cuenta en su desarrollo sostenible.

En consecuencia, la Compañía cuenta con diversos canales de comunicación a través de los cuales se canalizan las expectativas y opiniones de los grupos de interés con el objetivo de dar respuestas que generen valor para el negocio y para las partes interesadas. Además de poder acudir a la web del Grupo (www.redexisgas.es), los usuarios poseen distintos canales de comunicación según sea su campo de interés.

GRUPOS DE INTERÉS	CANALES DE COMUNICACIÓN
ACCIONISTAS E INVERSORES	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto personal con accionistas, inversores, analistas, agencias de rating, entidades financieras. • Informes y notas sobre la actividad de la Compañía. • Buzón del inversor: investor.relations@redexisgas.es
USUARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Web corporativa (www.redexisgas.es). • Oficinas.
EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Portal del empleado (Intranet). • Canal de denuncia. • Buzón de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> • Portal del proveedor.
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS	<ul style="list-style-type: none"> • Consultas/trámites con diferentes organismos reguladores nacionales, regionales y locales.
COMUNIDADES LOCALES	<ul style="list-style-type: none"> • Web corporativa (www.redexisgas.es) • Presencia en organizaciones empresariales, sectoriales, educativas, culturales. • Participación en jornadas, foros y seminarios.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Notas de prensa. • Encuentros informativos (entrevistas). • Reuniones institucionales. • Eventos corporativos e institucionales. • Buzón en la web corporativa.

Redexis Gas trabaja para ofrecer un servicio de calidad en un entorno social y medioambiental sostenible.



1. ACCIONISTAS E INVERSORES

Lo que la Compañía hace debe estar alineado con lo que dice

La base de la confianza de la Compañía reside en la búsqueda constante de un diálogo veraz, fluido y cercano con la comunidad financiera, y en la aplicación de unos valores: la credibilidad, el valor y la orientación de mercado.

La misión del departamento de Relación con Inversores de Redexis Gas consiste en entablar un diálogo abierto con la comunidad financiera (accionistas e inversores actuales y potenciales, analistas, titulares de deuda, agencias de calificación crediticia y otros actores del mercado) bajo unos principios de actuación en cumplimiento de una política de transparencia y de mantenimiento de cauces comunicativos que garanticen disponer de información clara, concisa, completa, homogénea y simultánea, suficiente para valorar la gestión de la Compañía y sus resultados económico-financieros.

La creación de valor para el accionista es una prioridad para Redexis Gas.

La política de comunicación de Relación con Inversores de Redexis Gas ha sido establecida conforme a las buenas prácticas y las recomendaciones de buen gobierno basándose en la responsabilidad, la diligencia, la transparencia en la divulgación de la información, la protección en los derechos de los accionistas e inversores y la colaboración con todos ellos.

Este departamento canaliza información de interés a accionistas e inversores, en definitiva, al mercado financiero, a través de su propia web corporativa (www.redexisgas.es) cuya información se actualiza de forma recurrente favoreciendo la inmediatez de su publicación y la posibilidad de acceso posterior. Mediante este canal, se monitoriza la información que pueda ser de interés, posibilitando un acceso inmediato y sencillo a la información. En dicha web se muestra la estructura del grupo, las principales magnitudes operativas y financieras del negocio, los hechos relevantes, la publicación de resultados semestrales y anuales, así como otra información de interés.

Redexis Gas pone a disposición de sus accionistas, inversores y demás grupos de interés informes y comunicaciones sobre la evolución de la Compañía y del sector gasista español.

Es competencia de este departamento la coordinación de las relaciones con las agencias de rating, que analizan la estrategia, negocios, solvencia y evolución de Redexis Gas, asignándole un determinado rating o calificación crediticia, manteniendo siempre el nivel de grado de inversión ("Investment Grade")

AGENCIA	CORPORATIVO	BONOS (SENIOR UNSECURED NOTES)	PERSPECTIVA	FECHA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
S&P	BBB-	BBB-	Estable	17 noviembre 2017

Adicionalmente y para mantener a la comunidad inversora informada, Redexis Gas participa en conferencias o seminarios sobre el sector tanto en España como en el extran-

jero y organiza reuniones de grupo e individuales con los agentes clave del sector para mantener actualizados los mensajes estratégicos.

Redexis Gas trabaja activamente con el fin de obtener una rentabilidad adecuada a los recursos empleados promoviendo la gestión eficiente de los mismos y aplicando en todo momento las mejores prácticas de claridad informativa.

A través del departamento de Relación con Inversores se presta apoyo al equipo directivo en su toma de decisiones, se trata de aumentar la visibilidad de la Compañía en los mercados financieros, y se mantiene a las diferentes partes al corriente de la información más relevante de la Compañía y del sector, de la dinámica competitiva de los mercados y de la evolución operativa y financiera de la empresa.

A su vez, todos los analistas e inversores que lo estimen oportuno, pueden visitar la web de Redexis Gas (www.redexisgas.es) donde podrán darse de alta en su lista de distribución o escribir al buzón del inversor (investor.relations@redexisgas.es) para ser informados de todas aquellas noticias y novedades significativas para el Grupo.

2. USUARIOS

En Redexis Gas se busca la excelencia y la satisfacción de los usuarios

Redexis Gas trabaja cada día para mejorar la calidad de vida de sus usuarios y la competitividad de las empresas que utilizan el gas natural como combustible, informándoles y mostrándoles que es una energía innovadora, eficiente, limpia y respetuosa con el entorno. Todo ello lo hace posible gracias a su vocación de servicio donde usuarios y clientes son el centro de sus decisiones y operaciones. Inversión, calidad de servicio y escucha de necesidades son los tres pilares sobre los que la organización sustenta su relación con los usuarios de sus infraestructuras.

La Compañía ha aumentado la inversión y la calidad de su servicio en los diferentes segmentos de usuarios, y prueba de ello son los excelentes resultados obtenidos en el año 2017.

a) Segmento Doméstico

Redexis Gas trata de satisfacer las necesidades del cliente y transformarlas en una oportunidad de negocio

A lo largo del año 2017, se han firmado más de 40 mil nuevos contratos de suministro, lo que supone un incremento superior al 40% respecto al año 2016. Esto ha sido posible gracias a novedosos usos de herramientas de inteligencia artificial que permiten conocer la propensión a las ventas de los potenciales usuarios.

Ofreciendo recursos a los colaboradores



Asimismo, durante el 2017, la Compañía ha aumentado su presencia en acciones de promoción del gas natural y se ha incrementado el número de empresas colabo-

radoras de Redexis Gas, lo que ha permitido una mayor difusión de esta fuente de energía y por tanto un incremento sustancial de nuevos puntos de suministro.



b) Segmento Terciario e Industrial

Reducir los costes energéticos, disminuir las emisiones y aumentar la capacidad de producción son los principales objetivos que llevan a los usuarios y a las empresas a mejorar la eficiencia energética.

A cierre de 2017, casi 900 nuevos contratos en estos segmentos colocan a Redexis Gas en situación de liderazgo en la captación de empresas y grandes consumidores de gas natural.

Durante este año, se han cerrado importantes acuerdos marcos con organismos públicos de salud para dotar de una mejor energía a edificios públicos que prestan servicio a la ciudadanía y se han comenzado a implantar los acuerdos con las principales cadenas hoteleras del país para que el gas natural sea ya una realidad en sus establecimientos.

'El Limonar de Santomera' incorpora el gas natural en sus procesos industriales gracias a Redexis Gas

Redexis Gas ha cerrado un acuerdo con El Limonar de Santomera -empresa alimentaria dedicada a la producción y venta de productos cítricos- para la instalación de gas natural en sus infraestructuras ubicadas en el Polígono Industrial de Santomera.

La Compañía apuesta por el sector industrial, contribuyendo a hacer más competitivo el tejido productivo de la Región de Murcia a través de la distribución de gas natural.

El gas natural llega a Novo Sancti Petri gracias a Redexis Gas

En junio, Redexis Gas inauguró la llegada del gas natural al complejo turístico Novo Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera.

En la actualidad, en esta zona, la Compañía da acceso a 1.600 viviendas, dos centros comerciales y una residencia de mayores. Con las próximas obras facilitará el suministro de gas a 14 hoteles y apartamentos turísticos.

Todos estos trabajos suponen la creación de empleos directos e indirectos derivados de las tareas de construcción, instalación y comercialización.

El sector hotelero es uno de los grandes beneficiados. Las instalaciones hoteleras disponen de prestaciones como el servicio de lavandería, la climatización, la generación de agua caliente sanitario o las cocinas, y otros servicios como los spas, que requieren de una fuente de energía que contribuya a ofrecer la mejor estancia posible a sus clientes

Redexis Gas se enfoca en el cliente y por ello se esfuerza en facilitar la prestación de sus servicios para ofrecerlos con calidad, cercanía y transparencia. Para facilitarles la utilización del gas natural, Redexis Gas ha firmado acuerdos de colaboración con distintas entidades financieras para establecer líneas de financiación destinadas a facilitar la adopción de gas natural a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas que deseen la instalación de los equipos necesarios para acceder al gas natural. Esto pone en evidencia el esfuerzo que realiza la Compañía para eliminar las barreras de entrada al gas natural, a través de nuevos acuerdos que proporcionan financiación a todos los segmentos que deseen hacer el cambio a gas natural ofreciendo un servicio rápido y fácil.

Asimismo, la Compañía ha implantado un nuevo servicio de solución de cobro para las ventas por teléfono que permite personalizar las órdenes de pago asegurando la máxima seguridad.

Redexis Gas escucha constantemente las necesidades de sus usuarios, con el afán de estar involucrada en un proceso de mejora continua de sus servicios. Para ello cuenta con líneas de comunicación permanentes con ellos, con el fin de que estos puedan estar siempre en contacto con su distribuidor de gas natural:

- Servicio de Atención al Cliente, número de teléfono a través del cual el cliente puede hacer llegar todas sus dudas y sugerencias cuando lo considere necesario.
- Centro de Atención de Urgencias (CAT) a través del cual los especialistas de Redexis Gas clasifican las actuaciones en función del riesgo o la gravedad de la situación e indican cómo se debe actuar. **(Ver Apartado Compromiso de Redexis Gas con la seguridad)**
- Página web: www.redexisgas.es

El gas natural es una energía que genera ahorros y confort a las familias y dota de competitividad a negocios e industrias.

3. EMPLEADOS

Detrás del crecimiento de Redexis Gas, hay un equipo, consciente de que la evolución del Grupo tiene que ir ligada al avance social y sostenible del entorno.



El éxito y el crecimiento de Redexis Gas están impulsados principalmente por el trabajo realizado por su equipo humano, acompañado de una buena comunicación y una sólida cultura. Los profesionales que forman parte de Redexis Gas, son los que hacen posible que el gas natural llegue a millones de personas, industrias y comercios del territorio nacional. El

objetivo final de la Compañía es construir un marco de actuaciones basado en la idea de que los empleados son su principal activo, y que para mantenerlos es necesario implantar programas de captación, cuidar su formación, facilitar la mejora del entorno laboral, estimular su motivación y promover su desarrollo profesional.



A cierre de 2017, la Compañía contaba con 319 empleados en 17 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional capaces de adaptarse al dinamismo diario de la Compañía.

El área de Recursos contribuye en el cambio organiza-

tivo que la empresa necesita para una correcta adaptación al entorno económico, cada vez más dinámico, global y competitivo. Esta área está orientada a reconocer, potenciar y reforzar las fortalezas de los profesionales que la conforman para facilitar el cumplimiento de la estrategia.

3.1. CULTURA

Es importante establecer estándares de desempeño y metas operativas para involucrar a los empleados.

Redexis Gas cuenta con una sólida cultura corporativa que define su manera de actuar y le permite afrontar con éxito los retos del futuro. La habilidad de la misma está en contar con valores, actitudes y aptitudes que permitan determinar en cada momento la ruta a seguir y cómo hacerlo.

Para desarrollar la base de esta cultura corporativa, Redexis Gas cuenta con cinco valores corporativos, que se materializan en compromisos con los clientes, con los empleados, con los accionistas y con la sociedad en general, y se concretan en criterios operativos.

VALORES

Actuamos guiados
por nuestros valores

SUPERAR

INSPIRAR

CUIDAR

AVANZAR

VIVIR



3.2. GESTIÓN DE LAS PERSONAS

Para Redexis Gas es fundamental atraer y seleccionar personas que compartan sus mismos valores y estén comprometidos con su misión, su visión y sus valores.

La Compañía cuenta con grandes profesionales, personas éticas, dinámicas, flexibles, con ganas de crecer y aprender, con inquietud permanente de aprendizaje y superación, gracias al esfuerzo que realiza en crear, mantener y mejorar un entorno propicio capaz de atraer, gestionar, motivar, desarrollar y retener a los mejores profesionales.

Desde el Área de Recursos, la Compañía desarrolla distintas herramientas que facilitan la movilidad y la promoción interna, se consolida una cultura de orientación a resultados, se implementan políticas de compensación, se desarrollan programas de formación, y se diseña un modelo de estructura organizativa basado en responsabilidades y competencias.

Adicionalmente, siempre que sea viable, se establece el compromiso y fomento de la contratación indefinida como un elemento adicional para la atracción y retención del talento en Redexis Gas.

3.2.1. ATRACCIÓN DEL TALENTO

El éxito de Redexis Gas se debe en gran parte a su equipo humano. Por ello, se esfuerza en atraer a los mejores profesionales del sector para que se unan a su proyecto.

La Compañía busca personas de gran valía, flexibles y dinámicas. El proceso de selección es el punto más importante donde se detectan los modelos de comportamiento que encajan con lo que Redexis Gas es. Invertir tiempo y recursos garantiza una organización donde la diferencia entre lo que la persona es, y la persona hace, es mínima. El equipo de selección de personal recibe muchas solicitudes al año de distintos ámbitos de especialización y con un interesante bagaje. Su misión es encon-

trar a profesionales que se adecúan con su perfil.

La Compañía clasifica la Selección de personal desde dos prismas:

a) Selección Interna

Redexis Gas tiene en cuenta la promoción interna como primera opción antes de generar un proceso de selección externa. A través de la intranet corporativa publica las vacantes antes de buscar candidatos en el mercado.

Esta publicación es accesible a todos los empleados, facilitando la labor de reclutamiento interno, garantizan-



do un proceso de selección libre y abierto y ofreciendo las mismas oportunidades para todos los integrantes de Redexis Gas.

Pero además Redexis Gas da la oportunidad de un primer trabajo a todos aquellos participantes del programa de becarios haciéndoles llegar las vacantes internas con un resultado muy positivo habiéndose incorporado en plantilla 4 becarios a lo largo del ejercicio 2017.

b) Selección Externa

En caso de no encontrar entre los empleados el perfil adecuado que se busca para cubrir un puesto determinado, Redexis Gas lo selecciona externamente, a través de procesos rigurosos de selección con el objeto de incorporar el mejor talento. Para ello, utiliza diferentes fuentes de reclutamiento, desde webs de empleo reconocidas hasta las fuentes más innovadoras, como redes sociales.

3.2.2. FORMACIÓN Y DESARROLLO

Invertir en capital humano es necesario para poder desarrollar actitudes y habilidades profesionales que ayuden a potenciar los resultados.

Los empleados son la clave en la productividad de Redexis Gas. La complejidad del sector gasista requiere de un personal cualificado y experto, dotado de talento y habilidades que hay que mantener y mejorar.

Una vía para aumentar la productividad es la mejora de los conocimientos y la formación de los empleados.

Tan sólo ayudando a nuestros profesionales a alcanzar el éxito, seguiremos expandiéndonos y desarrollándonos como Compañía

Redexis Gas se esfuerza en crear un ambiente de compromiso, confianza y motivación, con el objetivo de crear un sentimiento de orgullo y pertenencia entre sus empleados.

Para ello, la Compañía desarrolla programas de formación y desarrollo para poder responder adecuadamente tanto a las metas de su equipo como a los retos que cada día le impone el mercado.

Desde el año 2014, está en marcha un programa de becarios "Impulsando el talento con energía" el cual permite que cada año una media de 25 jóvenes recién graduados tengan su primer contacto con el mundo empresarial y adquieran conocimientos para ser grandes profesionales en el futuro y generar una "cantera interna" para la Compañía.

Como cada año, en el año 2017 Redexis Gas ha definido un nuevo Plan de Formación, gracias al análisis que ha permitido detectar las necesidades formativas en cada una de las áreas de la Compañía y alinearlas con su estrategia y objetivos. El foco de la formación en este ejercicio se ha puesto en:

- **Formación técnica de GLP**
- **Extinción y control de incidentes con gas natural**
- **Formación en Fundamentos de Lean**
- **Formación técnica de Sistemas Multicapa**
- **Formación técnica en Medición de gases**
- **Perfeccionamiento en la conducción**
- **Formación Microsoft Office (Excel y Power Point)**

La atracción, la formación y el desarrollo de las personas, la gestión del conocimiento, la identificación y el desarrollo del talento, forman parte de un mismo proceso.

Formación técnica de GLP

Desde noviembre del año 2016 se han llevado a cabo formaciones técnico-comercial de GLP, incluidas dentro del Plan de Formación definido, cuyo objetivo principal es ayudar al crecimiento profesional de las personas y capacitarlas para un excelente desempeño en su puesto de acuerdo a las necesidades de cada área.

En esta formación se ha realizado en varias oficinas de Redexis Gas (Madrid, Zaragoza, Granada, Palma de Mallorca) y se ha dirigido a más de 120 empleados.

El objetivo de esas sesiones de formación ha sido mejorar y ampliar los conocimientos sobre el mantenimiento y operación de las instalaciones de GLP canalizado y equipos asociados, así como instalación de los mismos.

3.2.2. COMUNICACIÓN INTERNA

La comunicación interna junto con el equipo humano y la cultura contribuyen al éxito en los negocios.

Redexis Gas crece trabajando en equipo y compartiendo información y conocimientos por encima de las fronteras y líneas de negocio, promoviendo un entorno de trabajo que fomenta la comunicación fluida y abierta. La transparencia, el acceso a la información y el diálogo constante son claves para la gestión eficaz de la comunicación interna dentro de la Compañía.

Para facilitar la información y estimular el diálogo, Redexis Gas cuenta con un portal de comunicación interna que apuesta por una comunicación compartida entre todas las áreas de la Compañía y por espacios colaborativos que permiten conectar personas y facilitar el diálogo. A través del mismo, se mantiene diariamente informados a los empleados sobre los logros alcanzados por la Compañía.

3.3. RELACIONES LABORALES

Redexis Gas se esfuerza en mejorar las relaciones laborales entre sus empleados, tratando de ajustarlas a las circunstancias socioeconómicas en general, y del sector y de la Compañía en particular.

Actualmente, la Compañía cuenta con un único Convenio Colectivo para las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Infraestructuras, S.L., Redexis GLP, S.L. y Redexis Gas Servicios, S.L. que aúna las condiciones laborales, económicas, operativas y de beneficios sociales de los empleados, aportando estabilidad, previsibilidad y sostenibilidad a las trabajadoras y los trabajadores.

Durante el año 2017, la Compañía ha implementado el Plan de Igualdad y Medidas de Conciliación de la vida laboral y familiar, potenciando el compromiso de la Compañía en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organiza-

ción, como un principio estratégico de la Política Corporativa y de Recursos Humanos. Asimismo, se han implementado nuevas medidas reales y efectivas de conciliación de la vida laboral y familiar, reconociendo el derecho de los trabajadores a la efectiva conciliación de la vida personal y familiar como parte fundamental para lograr el objetivo de igualdad, fomentando la asunción equilibrada de las responsabilidades familiares y evitando toda discriminación basada en su ejercicio.

Redexis Gas apuesta por el crecimiento profesional de sus profesionales a través de entornos laborales donde se prioriza la diversidad, la igualdad de oportunidades, la creatividad y el trabajo en equipo.



3.4. DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS

Darse cuenta y celebrar los esfuerzos y los logros de los empleados, ayuda a mejorar la productividad empresarial y a ampliar la satisfacción de los mismos.

La Compañía ha implementado en el ejercicio 2017 un modelo de retribución flexible cuyas principales ventajas son:

- Permitir a la empresa aumentar el salario disponible al empleado sin incrementar la masa salarial.
- Dar protagonismo al empleado al permitirle configurar su retribución en función de sus circunstancias personales.
- Contribuir al posicionamiento de la organización como “empleador de referencia” en el mercado, con

las ventajas adicionales que esto conlleva en la atracción de los mejores profesionales.

- Ayudar al cambio cultural hacia la modernidad
- Potenciar la responsabilidad y el compromiso de las personas en la empresa.

Adicionalmente la Compañía ha creado el Club de Ahorro Redexis Gas a través del cual sus empleados pueden acceder a precios y ofertas especiales con los mejores descuentos en todo tipo de actividades y artículos de ocio.

3.5. SALUD Y SEGURIDAD

Redexis Gas trata de ofrecer las mejores herramientas para que sus profesionales puedan realizar su trabajo diario, garantizando al mismo tiempo un entorno de trabajo saludable y seguro.

Durante el 2017, Redexis Gas ha adaptado los sistemas de gestión necesarios para la integración del nuevo negocio de GLP, lo que ha supuesto, el estudio y el análisis de diferentes requisitos legales relativos a desmantelamientos de plantas de GLP, gestión de los residuos, informes preliminares de situación, planes de emergencias, acreditaciones de personal de empresas externas, seguimiento de los aspectos de prevención en el desarrollo de las transformaciones a gas natural, así como la definición de acciones de mejora de las condiciones de seguridad de las plantas, lo que ha implicado colocación de barandillas, colocación de señalización, de sistemas de telegestión, etc.

Asimismo, durante este ejercicio el sistema de gestión ha sido auditado manteniendo la certificación en la Norma ISO 14001:2004 y en el Estándar OHSAS 18001:2007. Estas auditorías tienen como objetivo determinar si el sistema de gestión se adecúa a las acciones planificadas para su gestión, incluyendo los requisitos de norma y permitiendo detectar las desviaciones y las oportunidades de

mejora dentro de la Compañía, con el fin de evaluar la necesidad de establecer las acciones correctivas que se consideren adecuadas en cada caso.

Entre las actuaciones del servicio de prevención ajeno y del servicio de prevención propio cabe destacar la actualización de la evaluación de riesgos laborales en centros de trabajo, instalaciones y puestos de trabajo, evaluaciones de riesgos laborales de actividades de Redexis Gas y de Redexis Gas Murcia.

Redexis Gas sigue cooperando con la administración competente manteniendo su adhesión al sistema “Bonus” establecido por el RD 231/2017, con la consecuente reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales debido a la contribución de la Compañía a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral.

De acuerdo con el calendario establecido y con el objetivo de valorar la adecuación de los procedimientos de actuación definidos en los planes de emergencia o

de autoprotección, se han llevado a cabo varios simulacros de emergencia, definiendo qué nuevas medidas

preventivas y correctoras se han de aplicar en cada caso y en cada región.

Redexis Gas participa en la campaña de seguridad de instalaciones de gas en la Comunidad de Madrid

Anualmente, Redexis Gas participa en la campaña de seguridad de instalaciones de gas en la Comunidad de Madrid. Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer a los usuarios una serie de consejos prácticos para utilizar con seguridad las instalaciones de gas y evitar así posibles accidentes.

La campaña divulgativa, promovida por la Comunidad de Madrid, que se organiza desde hace más de diez años, cuenta con la participación de otras empresas comercializadoras y distribuidoras, así como de Sedigas y la Asociación de Empresas del Sector de las Instalaciones y la Energía (AGREMIA).

Vigilar que la combustión sea correcta, evitar que las rejillas de ventilación y el tubo de salida de gases queden obstruidos y realizar un correcto mantenimiento de la caldera cada cinco años son algunos de los principales consejos prácticos para utilizar con seguridad las instalaciones de gas. Además, es importante saber que, en caso de notar olor a gas, hay que abrir las ventanas, no encender ningún aparato eléctrico ni interruptores de la luz y llamar al servicio de urgencias de la empresa suministradora.



Para el cumplimiento de los compromisos de la política de Redexis Gas se llevan a cabo acciones preventivas y formativas con el objetivo de proteger sus propios recursos humanos, patrimoniales y financieros, buscando constantemente las sinergias necesarias no sólo dentro del Grupo, sino también con los proveedores, los comerciales, los instaladores y los clientes implicados en la actividad.

Es imprescindible establecer las pautas y principios que deben seguirse para la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales.

En 2017, la inversión realizada en formación en salud y seguridad fue superior a la del año anterior, puesto que se han continuado con las formaciones en campo de prevención para dar cumplimiento al Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, realizando curso de Dirección de Emergencia, formaciones en cursos de perfeccionamiento en la conducción, formación en gestión del estrés online y nivel básico de prevención destinado a los técnicos y/o responsables online.

La formación y sensibilización en prevención de riesgos laborales es una vía de trabajo básica para evitar o disminuir los riesgos para la salud derivados del trabajo.

En materia de coordinación de actividades empresariales se está monitorizando el control documental de 360 empresas contratistas y subcontratistas al mes, así como de 1.600 trabajadores de las mismas, con un volumen total objeto de supervisión superior a los 10.000 documentos.

Con respecto a vigilancia de la salud de sus trabajadores, Redexis Gas se ha continuado estableciendo campañas de reconocimientos médicos periódicos, enfocados a



distintos colectivos; así como campañas de vacunación contra la gripe y de campañas de prevención de patologías específicas como cáncer de mama, de ovarios,

de cuello de útero, de colon, de próstata, etc. mediante pruebas específicas en estas patologías con un grado alto de aceptación entre nuestra plantilla.

La disminución progresiva del número de accidentes de trabajo es un objetivo prioritario para Redexis Gas.

En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección es clave para al-

canzar los elevados niveles de seguridad requeridos. En ese sentido, el año 2017 se ha caracterizado por bajos índices de accidentalidad.



Las funciones de participación y consulta a los trabajadores se desarrollan a través de los comités de seguridad y salud, que se celebran trimestralmente.

Finalmente, la Compañía ha mantenido su participación en los comités sectoriales y asiste a los distintos foros de seguridad y sostenibilidad de SEDIGAS.

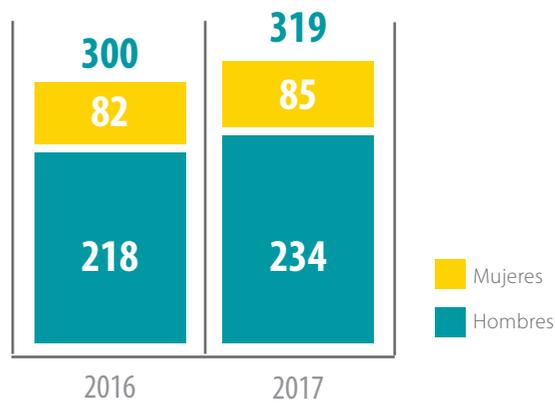
3.6. PLANTILLA

PRINCIPALES MAGNITUDES	2016	2017
Nº de empleados (promedio plantilla)	299	309
Nº empleados (a 31 de diciembre)	300	319
% hombre/mujer	73% / 27%	73% / 27%
Edad media de los empleados	42	43
Años de antigüedad media	10,5	10,4
Tasa de rotación total	7,0%	1,3%
Índice de absentismo (promedio)	1,3%	1,3%

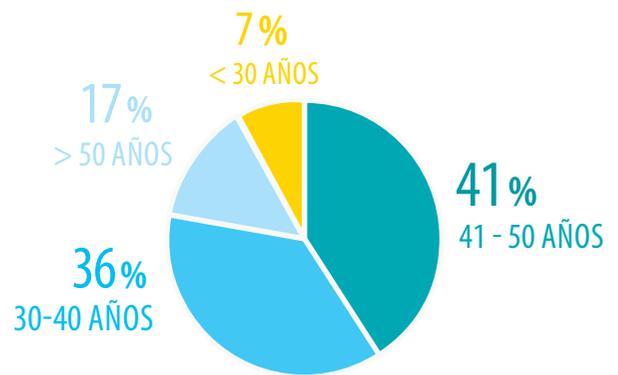
La creación de empleo es un indicador de la estrategia de crecimiento de la Compañía. Consecuencia de este crecimiento, a cierre del ejercicio 2017, Redexis Gas contaba con un equipo de 319 personas con una edad media de 43

años, que pone de manifiesto que se trata de una plantilla joven, con experiencia y gran potencial y una antigüedad media de 10 años, que muestra una estabilidad positiva de permanencia y compromiso de los empleados.

DESGLOSE DE PLANTILLA POR SEXO



DESGLOSE DE PLANTILLA POR GRUPO DE EDAD EN 2017



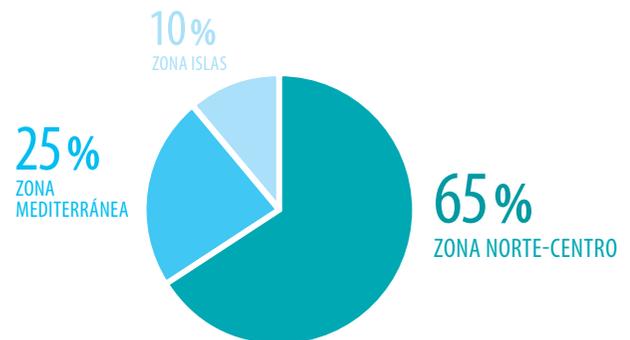
El compromiso de Redexis Gas con la estabilidad en el empleo se refleja en el elevado porcentaje de contratación indefinida, un 99,3%, así como en el impulso de la promoción

interna. Durante 2017, se ha seguido potenciando el reconocimiento y la promoción interna, habiendo realizado 16 promociones internas a posiciones de responsabilidad.

DESGLOSE DE PLANTILLA POR CATEGORÍA EN 2017



DESGLOSE DE PLANTILLA POR ZONA GEOGRÁFICA EN 2017





Redexis Gas cuenta con un equipo altamente cualificado y preparado para desarrollar su trabajo y hacer de Redexis Gas una empresa de referencia. Cada una de las regiones en las que Redexis Gas opera, tiene diferen-

tes características en cuanto al clima, la densidad de la población, la actividad industria. Por ello, la Compañía cuenta con una plantilla repartida en distintas áreas del territorio español.

Para continuar contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la Compañía y de sus colaboradores durante el año 2018, el área de Recursos tiene previsto realizar los siguientes proyectos:

- Definir e implementar una nueva herramienta de Dirección por Objetivos que asegure la correcta definición y comunicación de los mismos, así como la transparencia y la correcta evaluación del desempeño de los profesionales.
- Impulsar el Plan de Formación de los empleados como principal vía de desarrollo de conocimiento y profesionalización reforzando la motivación y el sentimiento de pertenencia.
- Consolidar el Programa Global de Identificación, Evaluación y Gestión del Talento alineado con los Valores, la Cultura y el Plan Estratégico de la Compañía para identificar, desarrollar y retener a los mejores y hacer de Redexis Gas un lugar atractivo para trabajar.
- Convertir el modelo de gestión de personas en la palanca para impulsar la transformación digital de la Compañía.
- Ayudar a los empleados a adaptarse a los nuevos entornos digitales con un enfoque más estratégico, facilitando el cambio a través de palancas como la formación, la digitalización de los procesos, las nuevas herramientas digitales y las nuevas estrategias de *employer branding* para el *engagement* y atracción del talento.



4. PROVEEDORES

Redexis Gas apuesta por relaciones comerciales a medio-largo plazo basadas en el diálogo colaborativo que permite dotar de estabilidad y confianza a los proveedores. La estrategia de aprovisionamientos permite a la Compañía mejorar su eficiencia y capturar ahorros significativos a través de:

- El enfoque estratégico en los procesos de negociación
- El continuo benchmarking
- Las economías de escala
- Los contratos plurianuales

Trabajar con proveedores homologados y certificados es, para Redexis Gas, una garantía de profesionalidad, calidad y sostenibilidad.

Redexis Gas cuenta con RePro, sistema de clasificación de proveedores para España de conformidad con la Ley 9/2017 de 9 de noviembre sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales. Redexis Gas se apoya en dicha plataforma externa tanto para la homologación de proveedores como para el seguimiento de la documentación y certificaciones de los mismos.



Año tras año, Redexis Gas trata de mejorar su modelo de gestión de compras para garantizar la máxima objetividad posible en la selección de proveedores y una óptima calidad de los servicios contratados. Debido al volumen de compras y de proveedores son fundamentales unos procesos de selección que garanticen la igualdad de oportunidades y libre competencia. Asimismo, la Compañía busca minimizar, a lo largo de la cadena de suministro, los riesgos empresariales, técnicos, ambientales, de seguridad y salud, además de los relacionados con las condiciones laborales y el comportamiento ético.

En 2017, Redexis Gas gestionó, a través de 1.029 proveedores, un volumen de compras por valor de 165 millones de euros,

lo que constituye una fuente de creación de riqueza importante, así como una oportunidad de construir relaciones fructíferas con proveedores bajo los compromisos de efectividad, eficiencia, flexibilidad, confianza y transparencia.

El 14% de la base de proveedores ha tenido una relación comercial superior a 100.000 euros durante 2017.

Asimismo, Redexis Gas mantiene un fuerte compromiso con el desarrollo económico en las regiones donde opera, mediante la creación de empleo en las empresas prestadoras de servicios y su industria auxiliar, así como el fomento de sus



capacidades. En 2017, cerca del 98% de las compras se realizaron a proveedores locales.

Con el fin de conocer el nivel de cumplimiento en la prestación de servicios de los proveedores, Redexis Gas lanzó en 2016 la evaluación de productos/servicios para todas las compras de un importe anual superior a 100.000 euros. En el año 2017, se efectuaron auditorías a proveedores con el objetivo de verificar el cumplimiento tanto de asuntos legales como de responsabilidad social corporativa.

Con el propósito de eliminar las barreras de entrada, así como aumentar la base de proveedores, Redexis Gas ha firmado distintos acuerdos de líneas de confirming con distintas entidades financieras para facilitar el cobro de las facturas a los proveedores con los que interactúa. De esta manera, Redexis Gas les ayuda a financiarse buscando soluciones win-win, controlando el gasto y su adecuación a las necesidades de la compañía y del proveedor en cada momento. En 2017, aproximadamente el 65% de los proveedores de la Compañía utilizaron este servicio.

5. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES REGULADORAS

La Ley de Hidrocarburos de 1998 introdujo profundos cambios en el desarrollo de las actividades de gas natural quedando liberalizadas las actividades de producción y comercialización (aprovisionamiento y suministro), y reguladas el resto de fases intermedias, en las que se encuentran el transporte y la distribución, principales actividades de la Compañía. Con estas reformas se dio paso a un sistema energético de libre competencia, objetivo y transparente, pero fuertemente regulado en determinados aspectos debido a su complejidad técnica, especialmente acentuada por la integración en el mercado común de la energía en el ámbito de la Unión Europea.

El negocio de Redexis Gas depende, en gran medida, de las relaciones que tenga con las Administraciones Públicas y entidades reguladoras del territorio español encargadas de regular y autorizar su actividad, evaluar su gestión y retribuir sus servicios. En consecuencia, la Compañía se compromete a mantener una comunicación abierta y honesta con todos ellos.

La gestión de la tramitación administrativa de las instalaciones e infraestructuras del sector gasista y de toda la regulación asociada es realizada por las Administraciones, Central y Autonómicas, siendo todo ello supervisado por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) y la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), que tiene por finalidad promover el buen funcionamiento técnico y económico del sistema asegurando la competencia y la protección al consumidor.



Los empleados que interactúan con las Administraciones y los diferentes reguladores en nombre de la Compañía se aseguran de que todas las comunicaciones realizadas, tanto directas como a través de intermediarios, sean precisas y cumplan con todas las leyes y los reglamentos aplicables.

El incremento de cuota de mercado que ha venido experimentando Redexis Gas en los últimos seis años así como los ritmos de crecimiento en sus zonas de actuación, en un entorno económico difícil, han llamado positivamente la atención de las entidades reguladoras, especialmente preocupadas en incrementar el índice de gasificación

nacional accediendo a nuevos municipios y saturando en mayor medida los ya gasificados, para de esa forma aumentar el aprovechamiento de las infraestructuras de la red básica construida e incrementar los ingresos del sistema.

Relación con el regulador



CREACIÓN DE VALOR

A todo ello se une que Redexis Gas, al igual que otros grupos que desarrollan su actividad en el sector del gas natural, han incrementado recientemente su cartera de puntos de suministro al adquirir activos de GLP canalizado en operaciones que se enmarcan en una estrategia de desinversión de este mercado por parte de las empresas que los poseían con anterioridad. El suministro de GLP guarda ciertas similitudes con el de gas natural, y desde la perspectiva regulatoria es un sector en el que intervienen las mismas Administraciones y entidades reguladoras (CNMC, MINETAD y Comunidades Autónomas) si bien su esquema de funcionamiento económico es diferente al no estar propiamente liberalizado en el suministro.

Todo este crecimiento ha contribuido a que Redexis Gas sea considerado como un agente de especial relevancia en todos los grupos de trabajo y foros sectoriales, entre los que se encuentran los promovidos por la Asociación Española del Gas (SEDIGAS), CNMC, Gestor Técnico del Sistema y el propio MINETAD.

A todo ello se une el hecho de haber entrado en nuevas Comunidades Autónomas los últimos años, llegando a estar presente en 10 de ellas. Esta implantación global de Redexis Gas en todo el territorio nacional contribuye indudablemente a su imagen de agente de gran importancia dentro del sector gasista español.



Proceso de autorizaciones para la actividad de transporte

Los principios fundamentales están definidos por la citada Ley de Hidrocarburos, aunque la administración competente puede ser Regional (en la construcción de gasoductos con presión inferior a 60 bar y que solo discurran por un Comunidad Autónoma) o Central (en la construcción de gasoductos con presión superior a 60 bar o aquellos que discurran por más de una Comunidad Autónoma).

Proceso de autorizaciones para la actividad de distribución

Los principios fundamentales están definidos por una ley de ámbito nacional (Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos), aunque el órgano competente para el otorgamiento de las autorizaciones administrativas de desarrollo de la red de distribución en un municipio es la Comunidad Autónoma.

6. COMUNIDADES LOCALES

Redexis Gas establece relaciones de colaboración con las comunidades donde opera para garantizar la creación de valor, aportar soluciones sinérgicas, teniendo en cuenta las necesidades de cada territorio. Esta integración con la comunidad se lleva a cabo gracias a una estrategia de comunicación y cooperación, que pone énfasis en el bienestar de los ciudadanos, negocios e industrias.

La compañía mantiene un diálogo continuo con las instituciones y comunidades locales, con el objetivo de identificar sus necesidades e intereses e intentar satisfacerlos a través de acciones de patrocinio y acciones de colaboración en proyectos sociales, medioambientales, deportivos o culturales.

Durante 2017, Redexis Gas ha llevado a cabo más de una veintena de acciones de patrocinio y colaboración con diferentes organizaciones e instituciones, demostrando su apuesta por la cercanía y creando valor en las zonas donde opera. En el ámbito cultural, se incorporó como patrocinador del Teatro Real, confirmando así su intención de apoyar el proyecto cultural y artístico de esta institución y entrando a formar parte de su Junta de Protectores, así como siendo patrocinador de la retransmisión de la Ópera en la calle a más de 200 municipios españoles.

Entre otras acciones, Redexis Gas participó en la Campaña de Seguridad de Instalaciones de Gas en la Comunidad de Madrid, también se sumó a la organización de la Jornada 'Muévete con un combustible limpio', celebrada en Palma de Mallorca, y colaboró en el Concurso Nacional "Gana puntos con la Educación Vial" donde participaron más de mil escolares de 36 provincias españolas y que se celebró en Linares (Jaén).

Además, la compañía considera prioritario escuchar, analizar y maximizar el valor compartido a través de reuniones periódicas con sus grupos de interés: asociaciones, comunidades de vecinos y propietarios, instituciones, empresarios locales, universidades, escuelas de negocios, grupos de trabajo; buscando establecer un diálogo constante con las partes interesadas que permita evaluar las necesidades e identificar soluciones concretas.

Redexis Gas, contribuye también, apoyando el tejido empresarial de sus territorios a través de la selección de empresas colaboradoras regionales y locales con el objetivo de convertirse en un gran potenciador de la economía de estas comunidades, tanto de manera directa como por la capacidad de generar un efecto multiplicador de riqueza gracias a su actividad.



7. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La relación que Redexis Gas mantiene con los medios de comunicación se caracteriza por ser una relación cercana, sólida y por mantener un diálogo y colaboración directa y continuada con los mismos. Tanto los medios nacionales, regionales, económicos, sectoriales, así como las radios, televisiones o medios online son receptores directos de la información de la compañía a través de envíos de notas de prensa, encuentros presenciales, ruedas de prensa, o publicaciones en la web corporativa. En esta web corporativa (www.redexisgas.es), se presenta la información de la compañía de una manera sencilla y didáctica. Existe una sección dedicada a los medios de comunicación, donde los profesionales de este ámbito pueden encontrar tanto las notas de prensa emitidas por

Redexis Gas, documentos de interés, así como un amplio contenido audiovisual con imágenes, videos o recursos gráficos de utilidad para los periodistas.

Durante 2017, Redexis Gas ha aumentado su presencia en los medios tanto nacionales como regionales gracias a un Plan Estratégico de Comunicación en el que se han llevado a cabo distintas acciones de comunicación enfocadas tanto a nivel corporativo, de negocio e institucional.

Para Redexis Gas es esencial cuidar y fomentar esta relación de colaboración con los medios de comunicación y con los periodistas teniendo siempre presente el compromiso de transparencia y veracidad de la compañía.



CON LA SOCIEDAD Y SU ENTORNO

Todo el trabajo, la creatividad y la gestión empresarial de Redexis Gas están ligados al avance social y sostenible del entorno.

Redexis Gas, como operador de infraestructuras, juega un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las economías locales en las que opera. Como agente clave en el sec-

tor gasista español, trabaja para impulsar la actividad económica, la productividad empresarial, el empleo y la mejora de la calidad de vida de las personas, comercios e industrias.



Redexis Gas pretende desarrollar una acción que contribuya, directa o indirectamente, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas. Con ese propósito, realiza aportaciones económicas y de recursos a proyectos sociales y lleva a cabo una evaluación continua de las mismas para adecuarlas a su estrategia.

La Compañía es consciente de la necesidad de responder a los grandes desafíos de la sociedad actual y de colaborar con el entorno. Por ello orienta todos sus esfuerzos de desarrollo sostenible en trabajar bajo dos principios:

- El compromiso con la sociedad
- El respeto por el entorno

Debido a la actividad a la que se dedica, la adopción de decisiones requiere un ejercicio responsable considerando las posiciones de los grupos afectados, para lo que es esencial habilitar la participación de las instituciones, empresas y agentes del sector a través del diálogo entre los competidores y las autoridades implicadas. Redexis Gas busca de forma transparente acuerdos de cooperación, difundiendo información sobre el gas natural e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el bienestar y el progreso de las comunidades donde desarrolla su actividad.

Para facilitar ese diálogo y formar parte del mismo, Redexis Gas está presente y colabora activamente con distintas asociaciones del sector gasista, buscando posiciones acordes con su visión y difundiendo información sobre el funcionamiento del sistema gasista. Así, la Compañía participa activamente en el Comité de Seguridad y Desarrollo Sostenible de la Sociedad Española del Gas (Sedigas), en pro de su compromiso con el desarrollo de la industria del gas.

A lo largo del 2017, la aportación directa a la sociedad de Redexis Gas se ha articulado a través de diferentes iniciativas sociales:

- Implantar iniciativas de difusión y formación a los empleados sobre la actividad que desarrolla la Compañía como la formación técnica de GLP impartida en las oficinas de Madrid, Zaragoza, Granada y Palma de Mallorca destinada a mejorar y ampliar los conocimientos sobre el mantenimiento y operación de las instalaciones de GLP canalizado y equipos asociados.
- Mejorar la atención pública al riesgo, a la seguridad y a la salud desarrollando y potenciando una cultura de la seguridad y la salud del bienestar. Con esta finalidad, un año más, Redexis Gas ha participado en la campaña de la Comunidad de Madrid sobre seguridad en las instalaciones, previendo cómo actuar ante posibles accidentes y riesgos que los usuarios pueden sufrir, así como ha colaborado en la celebración del II Concurso Nacional "Gana Puntos con la Educación Vial" organizado por el ayuntamiento de Linares.
- Apoyar el desarrollo educativo de los universitarios a través de visitas de alumnos a sus proyectos como la realizada por los estudiantes de ingeniería y arquitectura de la Universidad de Zaragoza a la planta de GLP de Ateca, cuyo objetivo fue explicar el funcionamiento y desarrollo del sector gasista en España y el papel de Redexis Gas en el mismo.
- Formar parte del Clúster de la Energía de Aragón que nace para favorecer la innovación y cooperación y sumar sinergias de cara a ganar competitividad nacional e internacional.
- Participar en el XIX Encuentro Especializado del Sector Gasista donde se habló de la progresiva descarbonización de la economía mundial que abre nuevas oportunidades al sector del gas y la condición del gas natural como energía menos contaminante, ofreciendo a la industria un rol destacado en el actual escenario.
- Desarrollar acciones sostenibles en los municipios, que involucren a los propios ciudadanos a través de actividades informativas e interactivas que fomenten comportamientos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.
 - Apoyo medioambiental como la participación y el patrocinio de la Compañía en el "I Foro sobre gas natural vehicular" organizado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, o en la Asamblea Anual de la Federación Empresarial Balear de Transportes (FEBT) con el objetivo de resaltar los beneficios del gas natural para vehículos (VNG) para un desarrollo sostenible en un futuro.
 - Asimismo, Redexis Gas ha patrocinado el Encuentro Ágora organizado por el periódico El Economista. En este Encuentro, se trató del ámbito energético, en especial de la necesidad de contar en nuestro país con una energía de calidad al servicio de las industrias y las familias y que cumpla con las obligaciones medioambientales y de cambio climático, haciendo hincapié en el futuro de la política energética de nuestro país.
 - Apoyo a la juventud y el deporte con la finalidad de potenciar el esfuerzo colectivo a través de la colaboración con distintas escuelas deportivas (con el Club Esportiu Constancia de Inca, con el Club Deportivo Mérida, así como con la Escuela de Fútbol de Yepes) apoyando a las categorías infantiles.



- Apoyo cultural y artístico como nuevo patrocinador del Teatro Real convirtiéndose en miembro de su Junta de Protectores. Así en julio de 2017, la Compañía colaboró en la obra *Madama Butterfly* organizado por el Teatro Real en la Plaza de Oriente de Madrid.

- Apoyar financieramente a los hogares y a las pequeñas y medianas empresas con la firma de acuerdos con entidades bancarias con el objetivo de ayudar a financiar la adopción de gas natural.
- Apoyar financieramente a sus proveedores a través de líneas de confirming con entidades financieras para facilitar el cobro de las facturas de aquellos, fortaleciendo las relaciones a largo plazo con la Compañía.

Redexis Gas intenta minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, puesto que la protección del medio ambiente es imprescindible para un desarrollo empresarial con proyección de futuro, por ello conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia.

Redexis Gas considera la excelencia medioambiental y la mejora continua como valores fundamentales de su cul-

tura empresarial. Es por ello por lo que dedica un área de su actividad, en exclusiva, para garantizar la protección del entorno natural. Desde esta área se trabaja para conseguir un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, integrando estos principios con la cultura preventiva de mejora continua de la protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores que desempeñan sus actividades en centros propios de la empresa.

En 2017, Redexis Gas ha dado comienzo al proyecto de adaptación del Sistema de Gestión Integrado a la nueva versión de la norma ISO 14001:2015.

El proceso de adaptación a la nueva filosofía de la norma desde un punto de vista medioambiental ha conllevado la modificación de todo el sistema, incluida la anterior política por otra política de gestión energética, de medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo, definiendo de nuevo sus objetivos y sus aspectos ambientales y elaborando nuevos listados de indicadores ambientales adaptados a la Compañía.

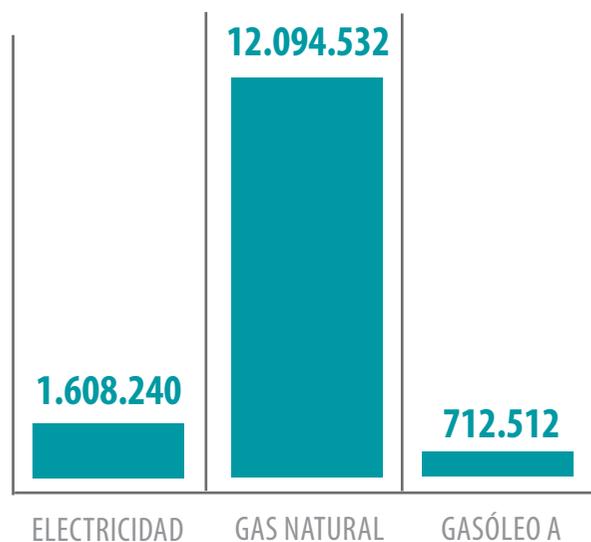
Debido a las oportunidades de mejora detectadas durante este proceso de adaptación a la nueva ISO 14001:2015, la compañía ha decidido realizar un esfuerzo más e implantar la ISO 50001:2011 de gestión energética en la Compañía, para aumentar la eficiencia energética y reducir los impactos ambientales.



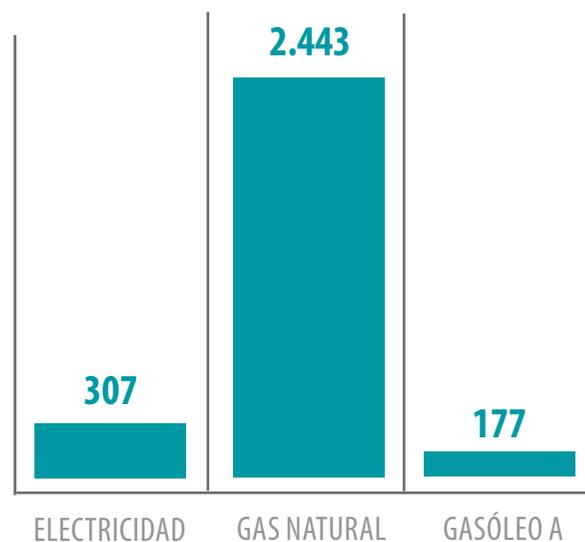
Redexis Gas continúa con la estrategia de creación de valor, dando respuesta a las expectativas de sus grupos de interés. Para ello, profundiza en las herramientas que le permitan conocer y medir sus impactos sociales y medioambientales.

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	UNIDAD	2016	2017
Residuos no peligrosos			
Papel impreso	#	504.091	417.591
Contenedor-Papel confidencial	Kilos	4.159	4.119
Contenedor azul-Cartón	Kilos	4.159	4.119
Contenedor amarillo-Envases, latas, bricks	Kilos	2.625	2.625
Toner	Kilos	300	195
Pilas	Kilos	80	100
Residuos peligrosos (fluorescentes y luminarias)	#	124	39
Instalaciones	m ³	218	198
Oficinas	m ³	267	279
Total consumo agua	m³	485	477

CONSUMO TOTAL (KWh)



EMISIONES DE CO₂ (Tn CO₂)





HUELLA DE CARBONO (TN CO ₂)	ALCANCE 1	ALCANCE 2	TOTAL
Oficinas	-	142	142
Plantas de GNL	401	95	496
Transporte	90.729	327	91.055
Flota de vehículos	231	-	231
Plantas de GLP Y ERMS Distribución	193	17	211
Total	91.553	581	92.134

El compromiso de Redexis Gas con la sostenibilidad también se concreta a través del desarrollo de distintos proyectos que apoyan al despliegue de estaciones de gas ("gasinera") que suponen una serie de ventajas medioambientales, técnicas y económicas en las regiones españolas en las que se implantan.

Asimismo, en marzo de 2018, Redexis Gas ha firmado un acuerdo para impulsar el hidrógeno renovable mediante la creación de 'H2Gas', cuyo objetivo será el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.

El hidrógeno renovable contribuye a la consecución de los objetivos del Acuerdo de París.

Bajo el marco de 'H2Gas', Enagás y Redexis Gas están ultimando un primer proyecto que consistirá en el desarrollo de la tecnología necesaria para producir hidrógeno renovable para su uso en los sectores industrial y de la movilidad. Además, ambas compañías trabajarán conjuntamente en el avance y desarrollo de la introduc-

ción del hidrógeno renovable en la red de transporte y distribución de gas.

El proyecto contempla el uso de la tecnología 'Power to Gas', que permite generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano.

En un contexto de transición energética, el hidrógeno renovable se está posicionando como un nuevo vector energético global con grandes posibilidades de futuro, ya que puede transformarse en varias formas de energía: electricidad, gas sintético o calor y cuenta con múltiples aplicaciones. El hidrógeno renovable permite nuevas conexiones entre la demanda y oferta de energía que dotan de flexibilidad al sistema energético.

BIODIVERSIDAD Y CAPITAL NATURAL

La estrategia de Redexis Gas en materia ambiental lleva inherente el tratamiento integral de los impactos que produce, teniendo una actitud preventiva frente a su generación, corrigiendo los que inevitablemente se hayan producido y, en su caso, compensando adecuadamente los daños acaecidos.

Durante el ejercicio 2017, la Compañía ha desarrollado seguimiento de los diferentes proyectos relacionados con la biodiversidad para mejorar la evaluación y mitigar el impacto en los espacios naturales deteriorados por su actividad, trabajando en el ámbito de la restauración de los hábitats afectados por la construcción y operación de sus infraestructuras.

Gasoducto Son Reus-Andratx

- Durante 2017, se llevó a cabo el seguimiento de las tareas de restauración de hábitats realizadas en 2015 en los terrenos afectados por el gasoducto.

Son Reus-Inca-Alcudia

- En 2017 se llevó a cabo el seguimiento de las tareas de restauración de hábitats llevadas a cabo durante 2015 en los terrenos afectados por el gasoducto.

Cas Tressorer-Manacor-Felanitx

- En 2017 se llevó a cabo el seguimiento de las tareas de restauración de hábitats llevadas a cabo durante 2016 en los terrenos afectados por el gasoducto.

Villanueva del Arzobispo-Castellar

- En 2017 se llevó a cabo el seguimiento de las tareas de restauración de hábitats llevadas a cabo durante 2016 en los terrenos afectados por el gasoducto.

Yeles-Seseña

- Durante 2017, se llevó a cabo la restauración del hábitat por donde transcurre el gasoducto con una reducción de afección a la vegetación, eliminando la corta y poda de árboles.
- Además, se ha realizado una plantación arbórea (franiux angustifoide, opulus alba alnus glutinosa, hacer campestre) en colaboración con el Ayuntamiento de Esquivias.

Villanueva del Arzobispo-Castellar

- En 2017 finalizó la construcción del gasoducto, planificándose para el año 2018 la plantación de distintas plantas (Pistacea lentiscus, Quercus rotundifolia, Olea europae var. sylvestris) en una superficie de más de 2.500m² de hábitats naturales afectados por las obras del gasoducto.
- Durante los próximos años se realizará un seguimiento de la eficacia de las medidas de restauración ejecutadas.



Para seguir respondiendo a las necesidades de la sociedad, la Compañía sigue adherida a la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas, con el objetivo de acoger, como parte integrante de su estrategia, los diez principios relacionados con los derechos humanos, las condiciones laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, la Compañía se compromete a trabajar en línea con los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030, aprobados por la ONU en septiembre de 2015. A través de sus líneas de negocio, la Compañía contribuye directamente a la consecución de tres de los objetivos (8, 9 y 11) y, en diferente medida, a los restantes.



CON LA SEGURIDAD

La seguridad de las personas es fundamental en Redexis Gas.

Avanzar, vivir, cuidar, inspirar, superar, los valores de Redexis Gas tienen su reflejo en la seguridad, base del funcionamiento de la Compañía y razón de ser de su centro de control, que desarrolla su labor con el objetivo de garantizar la seguridad de las personas, instalaciones y suministro.

instalaciones de Redexis Gas que es analizada por personal especializado que trabajando en turnos las 24 horas del día detectan cualquier incidencia, movilizándolo los equipos de respuesta en campo.

Con la ayuda de la tecnología más avanzada, el centro de control recibe información en tiempo real de las principales

El centro de control de respaldo garantiza la continuidad del servicio en caso de cualquier tipo de incidencia en la instalación principal.

Pilares para garantizar la seguridad



SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Redexis Gas pone en el centro de su actividad la seguridad de todas las personas involucradas en la cadena del gas ya pertenezcan a su plantilla, a empresas colaboradoras o se trate de los usuarios finales de los combustibles distribuidos por sus redes.

Redexis Gas dispone de una Central de Atención Telefónica de Urgencias (CAT), con servicio 24x7 y en contacto permanente con el centro de control, que recibe y realiza una primera clasificación de las urgencias de los consumidores en sus instalaciones receptoras. El CAT de Redexis Gas, recibe asimismo cualquier comunicación de otros organismos de emergencias (policía, bomberos, 112) dando traslado inmediato al centro de control que gestiona la resolución de cualquier incidencia y la seguridad de las instalaciones.

La respuesta ante cualquier incidencia está recogida en procedimientos y protocolos internos de actuación. Periódicamente se realizan simulacros en los que se ven involucrados todos los recursos de la Compañía destinados a este tipo de actuaciones.

En el pasado ejercicio 2017, desde el centro de control de

Redexis Gas se supervisó la actuación de nuestro personal de campo que se movilizó para la atención de 9.000 llamadas recibidas en el CAT.

Íntimamente ligado con la seguridad de sus propias instalaciones, todo el personal tanto interno como perteneciente a empresas colaboradoras de Redexis Gas, debe contar con la formación y los conocimientos adecuados que garanticen tanto su seguridad como la de las instalaciones.

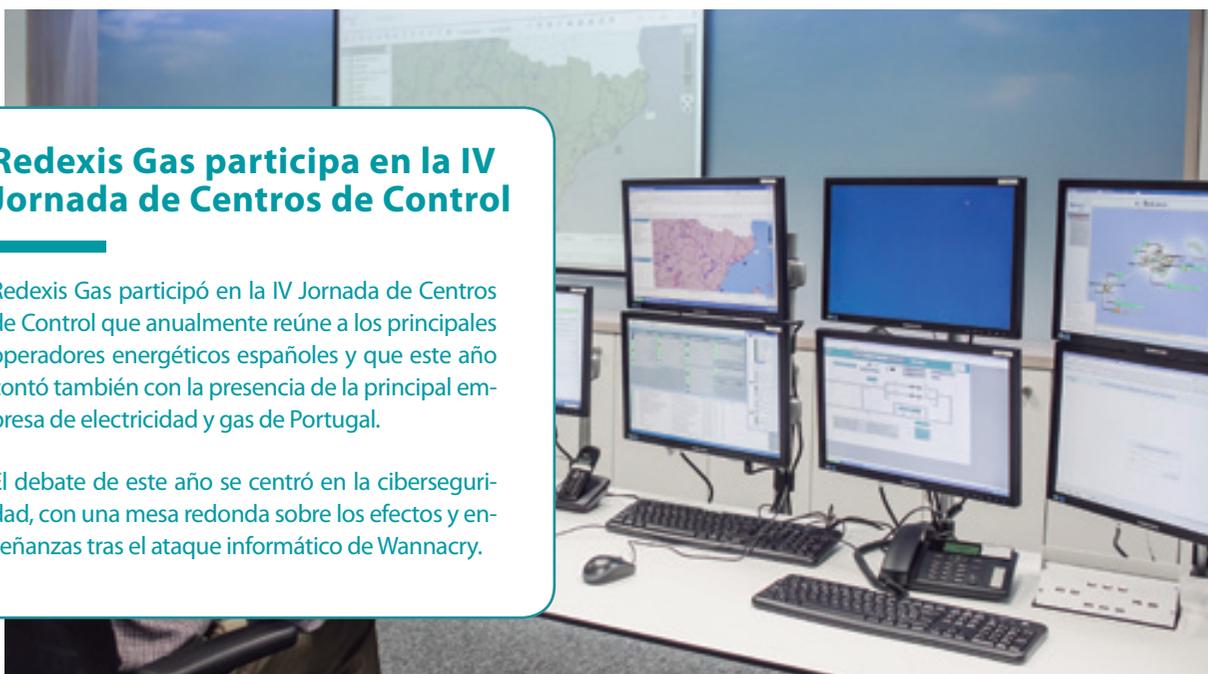
El centro de control realiza una vigilancia permanente de todos los accesos a las instalaciones de Redexis Gas. Todo el personal, tanto propio como de las empresas colaboradoras, tiene la obligación de contactar con el centro de control informando de su intención de acceder a una instalación de la Compañía, comprobándose en ese momento que, por su formación y experiencia, se encuentran habilitados, denegando el acceso en caso contrario.

En 2017, desde el centro de control de Redexis Gas se han supervisado más de 12.000 accesos a las instalaciones de la Compañía.

Redexis Gas participa en la IV Jornada de Centros de Control

Redexis Gas participó en la IV Jornada de Centros de Control que anualmente reúne a los principales operadores energéticos españoles y que este año contó también con la presencia de la principal empresa de electricidad y gas de Portugal.

El debate de este año se centró en la ciberseguridad, con una mesa redonda sobre los efectos y enseñanzas tras el ataque informático de Wannacry.





SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES

La recopilación en tiempo real de información de campo permite a Redexis Gas supervisar la seguridad de sus instalaciones, reaccionando e incluso anticipándose a cualquier posible anomalía de las mismas.

El centro de control de Redexis Gas cuenta con un sistema SCADA (Supervisory Control And Data Acquisition) que, mediante diferentes sensores, centrales y equipos de comunicación montados en campo, recoge en tiempo real los valores y el estado de los diferentes parámetros que definen el funcionamiento de las principales

instalaciones de la Compañía.

Cada posición y estación de regulación se representa en el SCADA por su correspondiente esquema en el que se vuelca en tiempo real la información de los elementos montados en campo.

A lo largo de 2017, el sistema se ha visto mejorado con la puesta en producción de varias mejoras que permiten al personal del centro de control una administración más eficiente del sistema.

SEGURIDAD DEL SUMINISTRO

Con el objetivo de garantizar el suministro a los consumidores finales, el centro de control de Redexis Gas mantiene una constante supervisión de las redes de la Compañía. Estas redes tienen tres puntos de partida principales:

- Puntos de entrega con la red básica de transporte o con redes de otros operadores.
- Planta satélite de gas natural licuado (GNL).
- Almacenamientos de gases licuados del petróleo (GLP).

Desde el sistema SCADA antes indicado se supervisan los parámetros de todos los puntos de entrega con la red básica de transporte de gas natural o con redes de distribución de otros operadores.

Adicionalmente, en el centro de control de Redexis Gas gracias a este sistema se dispone de información en tiempo real del nivel de los tanques en las plantas y almacenamientos más importantes. Estos almacenamientos de gases licuados

permiten el suministro a aquellos municipios y consumidores que, por su ubicación geográfica alejada de las redes de transporte, no pueden ser alimentados desde las mismas. Un elemento clave en este tipo de suministros es la logística de los abastecimientos que se lleva a cabo desde el centro de control y que supone una parte fundamental en el trabajo de todo su personal.

Importante palanca para impulsar el crecimiento de la Compañía, a lo largo de este ejercicio se han puesto las bases para la definición de nuevas rutas de distribución de GNL. Asimismo, se mantiene un permanente proceso de mejora en la gestión de los suministros en los tanques de GLP, que a lo largo de 2017 ha supuesto la implantación de:

- Mejora de las estimaciones de la predicción de niveles de los tanques en base a consumos históricos.
- Posibilidad de modificar la simulación del consumo en base a la ubicación geográfica de los tanques y la evolución de la climatología.

El presidente de Aragón visita el centro de control de Redexis Gas

Como parte de la visita realizada a la sede de Redexis Gas en Expo Zaragoza Empresaria, en agosto de 2017 el presidente de Aragón, Javier Lambán, junto a la consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, Marta Gastón, visitaron el centro de control. Durante la misma, pudieron comprobar de primera mano la operativa del centro de control y el trabajo que se desarrolla diariamente.

CON LA INNOVACIÓN

Foco en la innovación para adaptarse a las necesidades del entorno y del cliente y aumentar la excelencia operativa.

La innovación implica un cambio cultural, que no está vinculado únicamente a la actividad de I+D+i. Su alcance es mayor y es parte integrante del proceso operativo que potencia el desarrollo tecnológico como palanca del crecimiento, permitiendo dar respuesta a los retos del futuro.

Redexis Gas es una organización que evoluciona continuamente, adaptándose a las necesidades de sus usuarios y a las demandas de la sociedad. El proceso de diversificación que está experimentado en estos años abarca un amplio abanico de actividades que afrontan la innovación y el desarrollo de forma decidida incluyendo la aplicación de inteligencia artificial en diversas actividades del negocio.

Actitud de vanguardia y adaptación al cambio.

Para la Compañía es esencial identificar y anticipar las nuevas tecnologías y los cambios sociales para poder seguir innovando en sus productos, servicios y procesos, apostando por la investigación, el desarrollo, la sostenibilidad y la contribución a la calidad de vida de la sociedad.

Este esfuerzo se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en su diseño más eficiente.

La innovación y el conocimiento de las mejores soluciones tecnológicas son esenciales para la operación eficiente y segura de los activos de Redexis Gas. Por ello, la Compañía se esfuerza en seguir incorporando nuevas tecnologías y funcionalidades que reducen los procesos de desarrollo y suponen una gran ventaja en costes y en eficiencia.

Colaboramos con expertos para encontrar las mejores ideas.

Desde el año 2013, Redexis Gas ha atravesado una transformación tecnológica extraordinaria con el objetivo de apoyar el desarrollo y crecimiento de sus actividades. Este cambio ha supuesto una ventaja competitiva fundamental y la ha posicionado como líder en herramientas digitales.

Ciclo de innovación tecnológica



Liderar la innovación en las áreas donde Redexis Gas está presente.



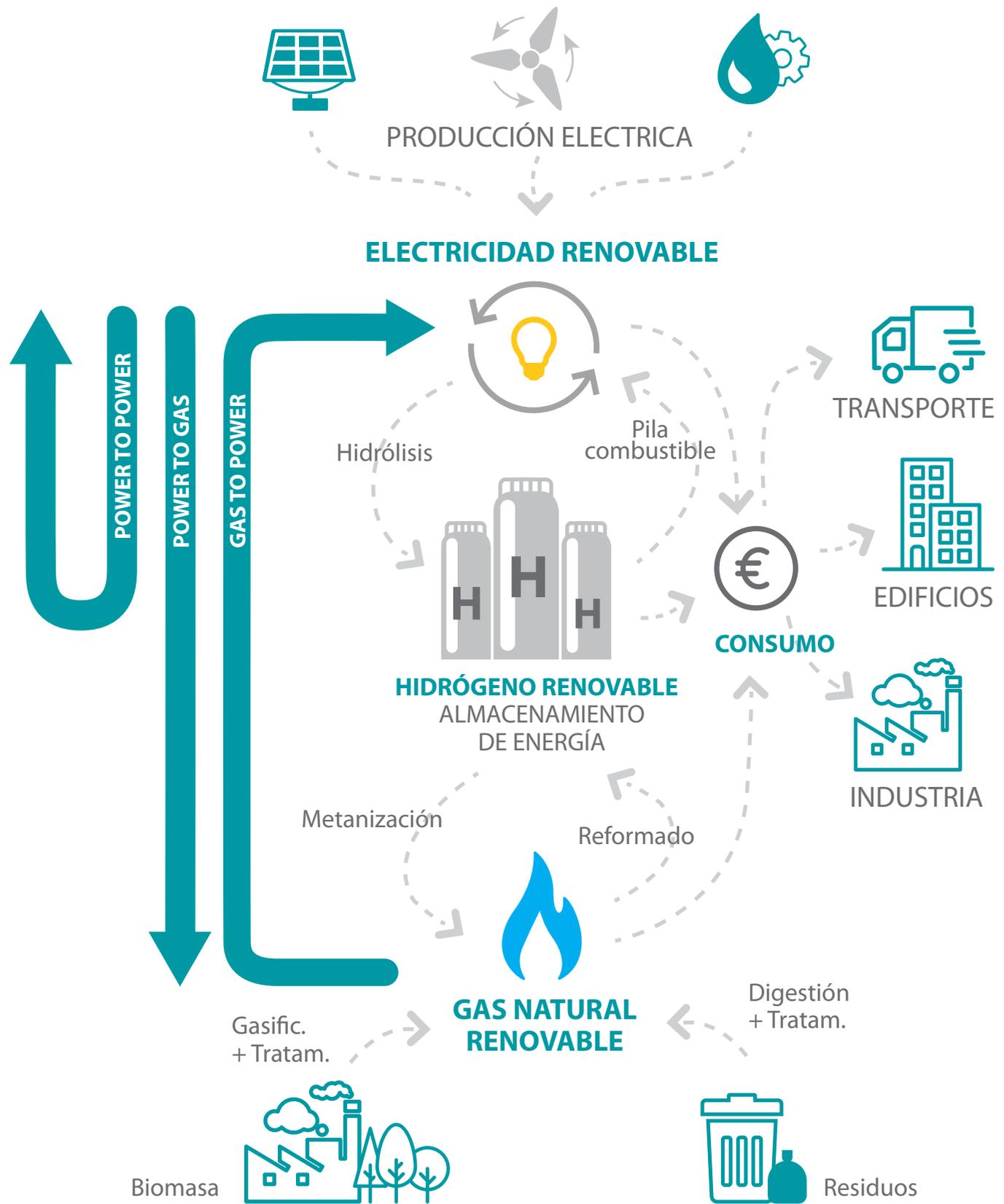
En 2017 ha desplegado nuevos sistemas que incrementan su planificación, control, capacidad de crecimiento y eficiencia que han facilitado alcanzar las metas marcadas:

- Segregación de gran parte de las instalaciones de GLP adquiridas a Repsol Butano por parte de su distribuidora de gas natural (Redexis Gas S.A.) a una sociedad de GLP (Redexis GLP S.L.U.).
- Definición e implantación de un nuevo modelo analítico que permitirá obtener una Cuenta de Resultados analítica bajo distintas visiones (departamento, zona, producto, etc.), así como facilitar los procesos de cierre analítico y obtención de diversos indicadores del negocio.
- Comunicación inmediata de facturas a la AEAT, en cumplimiento con la nueva normativa.
- Parametrización mínima de los módulos logísticos de Compras y Ventas en Redexis Gas Servicios.
- Implantación del modelo de machine learning inteligencia artificial, que optimiza el diseño de redes de distribución, con reducciones del tiempo de diseño

de más del 60% y en mejora de capex invertido bajo este modelo alrededor del 20%.

- Implantación del nuevo proceso de activación y la figura del activador territorial y central que gestiona el proceso end-to-end, desde la contratación hasta la puesta en gas. El principal objetivo de este proceso es permitir el aumento y la aceleración de altas a través de un modelo que permita un mayor control del proceso de activación y reducción de sus plazos. Otros objetivos:
 - Aumento de la capacidad de activación
 - Eficiencia capex: menor inversión de capex
 - Reducir el riesgo en la activación de contratos
- Implantación y despliegue de los procesos comerciales de Industrial y Terciario en CRM.
- Ciberseguridad. Dentro del plan de ciberseguridad se han llevado a cabo varias acciones entre las que podemos destacar:
 - La implantación de una herramienta para la gestión de los certificados digitales de la Compañía.

- Implantación de una herramienta para el control de los activos de IT, las conexiones a la red.
- Así, durante el 2018, se ha seguido trabajando intensamente en nuevos proyectos tales como:
- **Normalización de direcciones.** La normalización de las direcciones es uno de los pilares que sostienen la gestión de la información de la distribuidora de gas. En esta área, se han realizado avances importantes, que han conseguido una mayor precisión y por tanto una mejora notable en la gestión:
 - Normalización automática de direcciones frente al proceso manual existente, con la consiguiente mejora en tiempos de respuesta y calidad del dato.
 - Normalización de direcciones a nivel de portal, frente a la normalización a nivel de vías existente anteriormente.
 - Normalización de calles multipoblación.
 - **Gestión documental.** Se ha comenzado con la implantación del gestor documental de la Compañía. El primer área a digitalizar es el de inspecciones. Se ha realizado el análisis del mapa documental del proceso de inspecciones, estrategia de archivado. Adicionalmente se está integrando el Gestor Documental con la nueva solución de Movilidad para los trabajos de campo e inspecciones.
 - **Proyecto de movilidad.** Implantación de la solución de movilidad para todas las operaciones domiciliarias y de mantenimiento y su integración tanto con el nuevo Gestor Documental.
 - **Proyecto NOVA.** Análisis de los procesos e implantación de los cambios necesarios en los sistemas para dar respuesta a las Nuevas Operaciones de Valor Añadido en la sociedad Redexis Gas Servicios.
 - **Nueva estructura territorial.** Modificaciones en los sistemas para la creación de los nuevos centros territoriales en Extremadura, Cataluña, Castilla-La Mancha y Canarias.
- Cabe destacar el acuerdo que Redexis Gas ha firmado con Enagás para impulsar el hidrógeno renovable mediante la participación conjunta en la sociedad 'H2Gas', cuyo objetivo será el desarrollo tecnológico y la promoción de infraestructuras de producción y transporte de hidrógeno generado a partir de energías renovables.
- Bajo el marco de 'H2Gas', Enagás y Redexis Gas están ultimando un primer proyecto que consistirá en el desarrollo de la tecnología necesaria para producir hidrógeno renovable para su uso en los sectores industrial y de la movilidad. Además, ambas compañías trabajarán conjuntamente en el avance y desarrollo de la introducción del hidrógeno renovable en la red de transporte y distribución de gas.
- El proyecto contempla el uso de la tecnología 'Power to Gas', que permite generar hidrógeno a partir de agua y electricidad e inyectarlo a la red de gasoductos, ya sea directamente o convertido en gas natural sintético o biometano.
- **Conexión automática entre el sistema telefónico del CAT,** encargado de recoger las lecturas de los clientes y SAP, evitando el proceso anterior de traspaso manual entre ambos sistemas, con el consiguiente incremento en la fiabilidad del dato.
 - **Aplicación para el envío masivo de solicitudes de cobro a clientes (Phone&Sell)** que permite al departamento de cobros la reclamación masiva de impagos.
 - **Cálculo del rendimiento de la red de distribución.** Conexión automática de envío de información de la red de distribución a la aplicación de cálculo de ingeniería WINFLOW. Con este proceso se reduce al 50% el trabajo necesario para llevar a cabo la preparación de la información necesaria para realización de cálculos de saturación, uso de la red, etc.
 - **Implantación de la Autofactura de proveedores** con un incremento de eficiencia en el área de gestión de facturas de proveedores.
 - **Gestión logística depósitos GLP.** Nuevas funcionalidades que han mejorado notablemente la eficiencia y control en la gestión de pedidos de suministro GLP, recepción y pago de dichos suministros a terceros.



En un contexto de transición energética, el hidrógeno renovable se está posicionando como un nuevo vector energético global con grandes posibilidades de futuro, ya que puede transformarse en varias formas de energía: electricidad, gas sintético o calor y cuenta con múltiples aplicaciones. El hidrógeno renovable permite nuevas conexiones entre la demanda y oferta de energía que dotan de flexibilidad al sistema energético.

Redexis Gas, a través del proyecto 'H2Gas', avanza en su estrategia de apostar e invertir en I+D en proyectos basados en energías sostenibles que propicien la innovación tecnológica y promuevan la sostenibilidad energética y medioambiental. De este modo, podrá dar cabida al desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con el hidrógeno renovable como nuevo vector energético. Redexis Gas mantiene una firme apuesta por el impulso del hidrógeno a futuro, siendo miembro del patronato desde 2015 de la Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón.

Respecto a su dimensión más operativa, Redexis Gas centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y la fiabilidad del suministro del gas de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en la Compañía para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

Durante 2017, Redexis Gas ha seguido desarrollando y utilizando tecnologías innovadoras para la realización de sus proyectos aportando valor añadido a su actividad y diferenciándose en el sector. Entre las iniciativas más significativas:

- El uso de nuevos sistemas multicapa de tuberías y accesorios en la construcción de Instalaciones Receptoras de Gas.

Tras la aprobación de la Norma UNE 53008-2 en septiembre de 2016, en la que se establecen las condiciones de diseño, instalación y mantenimiento de Sistemas de canalización de tubos Multicapa

para Instalaciones Receptoras de Gas (IRG), Redexis Gas ha llevado a cabo el Proyecto de Implantación, realizando pruebas piloto, elaborando la especificación técnica particular, desarrollando acciones informativas, aplicando el nuevo sistema de manera efectiva en la ejecución de IRG en todo el ámbito territorial de Redexis Gas.

- El desarrollo de nuevos estándares de diseño de Posiciones y Estaciones de Regulación y Medida de Transporte.

Se han definido y desarrollado los diseños de nuevas instalaciones de Transporte, bajo criterios de optimización técnica y mantenimiento de la funcionalidad. Se han aplicado los estándares en nuevos Proyectos de instalaciones de Transporte.

- El empleo de sistemas alternativos de alta eficiencia para el suministro eléctrico a instalaciones gasistas.

Se ha instalado sistema de microgeneración en posición de transporte de nueva construcción (posición YESE-01 de Seseña), permitiendo optimizar la inversión, aumentar la eficiencia de la instalación y eliminar el impacto ambiental asociado a la construcción de la línea de acometida eléctrica.

- La mejora en la gestión documental de obras de Distribución.

A partir de la revisión de la Normativa Técnica de aplicación, mediante la optimización y digitalización de documentos, y la creación de espacios digitales comunes, consiguiendo rebajar el volumen de documentación relativa a obra, y reducir los costes asociados a la generación y tratamiento de dicha documentación, aumentando la eficiencia del proceso.

Estos proyectos de innovación han permitido:

- Optimizar el diseño y la construcción de las instalaciones para dar respuesta a las demandas de las nuevas poblaciones, facilitando la expansión del negocio a nuevos municipios.



- Implementar e introducir nuevas soluciones tecnológicas, mejorando las prestaciones técnicas, siendo una referencia para el resto del sector.
- Homologar nuevos equipos y materiales con mayor eficiencia.
- Mejorar la operación y la seguridad de las instalaciones.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa de seguridad en todos sus ámbitos de aplicación.

EJEMPLOS DE ACCIONES REALIZADAS EN 2017

CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS DE GAS CON SISTEMAS MULTICAPA GAS



Instalación Receptora de Gas construida con Sistemas Multicapa en Ibiza (Islas Baleares)

EJEMPLOS DE ACCIONES REALIZADAS EN 2017

INSTALACIÓN DE ALTA EFICIENCIA PARA SUMINISTRO ELÉCTRICO A INSTALACIONES GASISTAS



Microgeneración instalada en la Posición YESE-01 (Seseña).





8

INFORME DE
GOBIERNO
CORPORATIVO

Redexis gas



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LA SOCIEDAD REDEXIS GAS, S.A. RELATIVO AL EJERCICIO 2017

La adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo permiten a Redexis Gas mejorar su actividad empresarial en todos los ámbitos, además de impulsar su transparencia.



1. INTRODUCCIÓN

La normativa sobre gobierno corporativo ha tenido una evolución considerable durante los últimos años, tanto a nivel comunitario, como en el ámbito nacional. Su relevancia y utilidad para garantizar un correcto funcionamiento de los mercados, ha llevado a los poderes públicos a incrementar y perfeccionar las obligaciones existentes sobre la materia, principalmente enfocadas a sociedades anónimas cotizadas. Así, la implementación de normas de gobierno corporativo en las sociedades, aun cuando no se encuentran legalmente obligadas a ello, constituye una importante herramienta en beneficio de Redexis Gas, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Redexis**”) y de los grupos de interés con que se relaciona.

A este respecto, la adopción de buenas prácticas de gobierno corporativo permite a la Sociedad (i) mejorar su actividad empresarial en todos los ámbitos; (ii) impulsar la transparencia, objetividad y competitividad en el desarrollo de los negocios; (iii) delimitar de manera clara las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración, representación y fiscalización; y (iv) prevenir cualquier tipo de conducta irregular por parte de la Sociedad, sus directivos, o empleados, así como establecer mecanismos de control y seguimiento al respecto.

En este sentido, el Consejo de Administración de Redexis en un ejercicio de transparencia y diligencia ha acordado la emisión del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo (el “**Informe**”).

Dicho Informe incluye la información que el Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado oportuna para reflejar íntegramente las principales magnitudes corporativas de Redexis, y, en general, cualquier aspecto material que los accionistas e inversores puedan considerar relevante de la Sociedad.

2. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad asciende a CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000,00€), representado por diez millones (10.000.000) de acciones indivisibles y acumulables, de diez euros (10€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 10.000.000, ambos inclusive. El capital social está totalmente suscrito y desembolsado.

En julio de 2017, los accionistas de la Sociedad ejecutaron una reestructuración societaria en ésta, en virtud de la cual los fondos de inversión Universities Superannuation Scheme ("**USS**"); y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("**ATP**"), anteriormente accionistas indirectos de Redexis, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited ("**Chase**"); y ATP Infrastructure II APS.

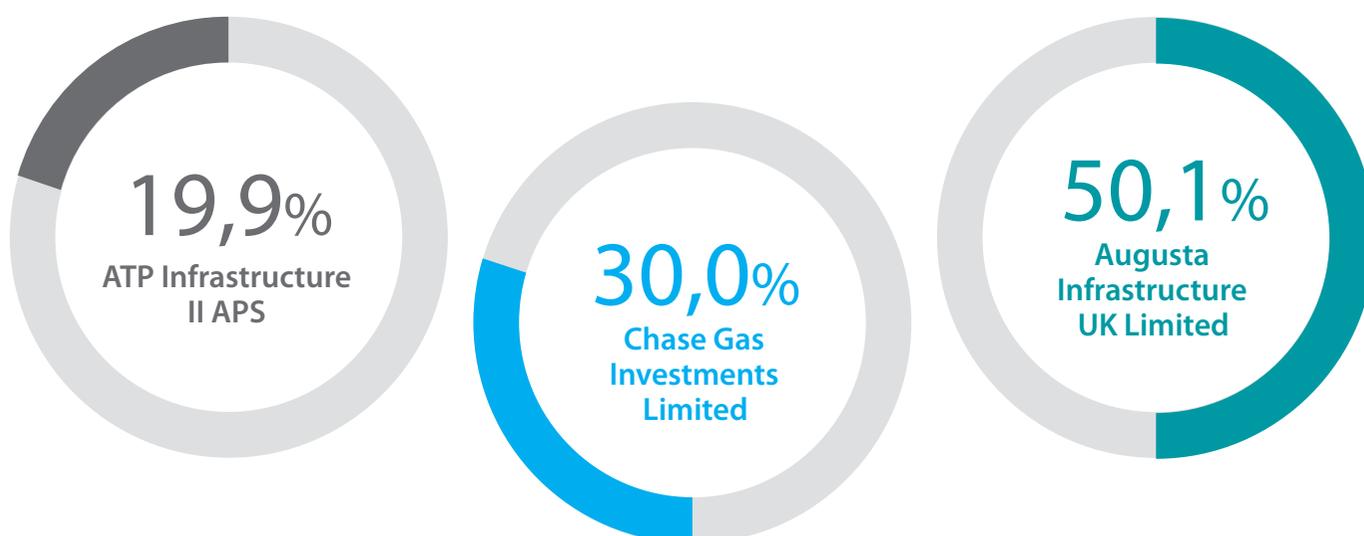
Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación conjunta adicional del 18,80% en el accionariado

de la Sociedad mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantiene el 30% de las acciones de la Sociedad y ATP el 19,90%.

Por otro lado, el 5 de diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una reestructuración societaria en su participación en la Sociedad, traspasando las acciones de la Sociedad que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited ("**Augusta**"), sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad posee el 50,1% de las acciones de la Sociedad.

Así pues, tras las reestructuraciones descritas anteriormente, a 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Sociedad se encontraba distribuido entre los accionistas en los términos que se indica a continuación:

Capital social





3. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3.1. COMPOSICIÓN

La administración de la Sociedad corresponde a un Consejo de Administración constituido por tres miembros como mínimo, y once como máximo, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

En la actualidad, el Consejo de Administración está integrado por ocho consejeros, y por un Secretario no Consejero.

3.2. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

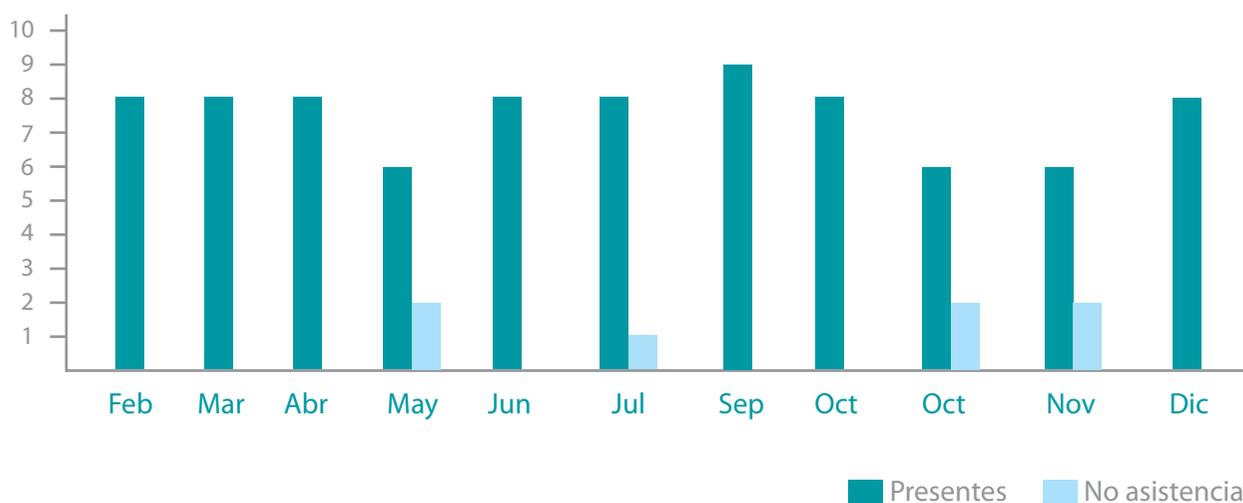
A fecha de 31 de diciembre de 2017, constituían el Consejo de Administración las personas que se indican a continuación:

NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO O ÚLTIMA REELECCIÓN	CATEGORÍA DE CONSEJERO	CARGO
D. Fernando Bergasa Cáceres	19 de mayo de 2016	Ejecutivo	Presidente del Consejo de Administración
D^a Cristina Ávila García	19 de septiembre de 2014	Ejecutivo	Consejera y Directora General
D. Philippe Louis Hubert Camu	19 de mayo de 2016	Dominical (propuesto por Augusta)	Consejero
D. Matteo Botto Poala	19 de mayo de 2016	Dominical (propuesto por Augusta)	Consejero
D. Claudio Aguirre Pemán	19 de mayo de 2016	Dominical (propuesto por Augusta)	Consejero
D. Ulrik Dan Weuder	10 de diciembre 2013	Dominical (propuesto por ATP)	Consejero
D. Stephen Alan John Deeley	10 de diciembre 2013	Dominical (propuesto por Chase)	Consejero
D. Gavin Bruce Merchant	24 de julio de 2017	Dominical (propuesto por Chase)	Consejero
D. Ignacio Pereña Pinedo	19 de marzo 2013	No aplica	Secretario no Consejero

Durante el ejercicio 2017, ha dejado de formar parte del Consejo de Administración el consejero D. Marcus Hubertus Gertrudis Vennekens, quien renunció voluntariamente a su cargo en el Consejo de Administración de la Sociedad el 26 de septiembre de 2017 debido a motivos profesionales. Asimismo, durante el ejercicio 2017 ha sido nombrado como nuevo consejero del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Gavin Bruce Merchant.

El Consejo ha celebrado once sesiones durante el ejercicio 2017. En este sentido, cabe destacar el compromiso por parte de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones, destacando la alta participación y asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, la cual durante el ejercicio 2017 fue de 93,26 %.

Asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad



3.3. RESEÑA PROFESIONAL DEL PRESIDENTE EJECUTIVO

D. Fernando Bergasa es Doctor en Química por la Universidad de Princeton, teniendo formación ejecutiva en las universidades de Harvard y Chicago. Entre 2007 y 2011 ostentó el cargo de Consejero Director General de Naturgas Energía y Consejero de HC Energía.

Adicionalmente, D. Fernando Bergasa ocupó con ante-

rioridad varios cargos ejecutivos en Endesa, S.A. y fue consultor en McKinsey&Co. Asimismo, D. Fernando Bergasa ha sido también Consejero y Vicepresidente de la Comisión Permanente de Sedigas y es miembro de la American Chemical Society y del Consejo Asesor Alumni de la Universidad Autónoma de Madrid.

3.4. RESEÑA PROFESIONAL DE LA DIRECTORA GENERAL

Dña. Cristina Ávila es licenciada en Ingeniería Industrial por ICAI, teniendo un MBA por el IESE. Entre los años 2007 y 2011 fue Directora General de Operaciones de Naturgas Energía y Consejera de Naturgas Energía Transporte y Naturgas Energía Distribución.

Con anterioridad, Dña. Cristina Ávila desempeñó puestos ejecutivos en Endesa Internacional y fue consultora en Arthur D. Little y actualmente también es Consejera de Sedigas.



3.5. DURACIÓN DEL CARGO DE CONSEJERO

La duración del cargo de Consejero es por tiempo de seis años reelegibles por períodos de igual duración, sin perjuicio de su cese, a petición propia o a instancia de la Junta General.

3.6. COMISIONES DEL CONSEJO

Durante el ejercicio 2017 no se ha constituido ninguna comisión del Consejo de Administración.

3.7. CONFLICTOS DE INTERESES

Los Consejeros deberán informar al Secretario del Consejo, con la debida antelación, de cualquier situación que pueda suponer un conflicto de intereses con la Sociedad. Los Consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en las deliberaciones sobre asuntos en los que se hallen interesados directa y personalmente, de manera directa o indirecta, o en las que se dé cualquier manifestación de conflicto de interés.

Se considerará que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo, o a una Sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que se desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

En el ejercicio 2017, ningún Consejero ha manifestado la existencia de conflicto de intereses con la Sociedad.

Asimismo, en el momento del nombramiento o de reelección de los Consejeros, todos ellos han manifestado no estar incurso en causa de incompatibilidad alguna que les impida o menoscabe el ejercicio de ninguna de sus funciones y, especialmente, las contempladas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, así como en las establecidas en los artículos 227, 228, 229, 230 y 231 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

3.8. RETRIBUCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES

El cargo de Consejero, en su condición de tal, es gratuito, sin perjuicio del derecho al reembolso por la Sociedad de los gastos razonables en los que incurran por razón de su cargo.

A estos efectos, durante el ejercicio 2017 ningún miembro del Consejo de Administración ha recibido retribución alguna por su asistencia a las reuniones del Consejo.

Los consejeros que realizan funciones ejecutivas en la Sociedad son D. Fernando Bergasa Cáceres y D^a Cristina Ávila García. Dichas personas perciben una remuneración por el desempeño de estas funciones ejecutivas de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en los acuerdos adoptados al efecto por el Consejo de Administración.

3.9. CONVOCATORIA DE LAS REUNIONES

Las sesiones del Consejo de Administración se convocan con suficiente antelación, quedando a disposición

de los Consejeros la documentación explicativa de cada uno de los asuntos incluidos en el orden del día.

3.10. INFORMACIÓN A LOS CONSEJEROS

Con anterioridad a la celebración de cada una de las reuniones del Consejo de Administración, la dirección de la empresa proporciona a cada uno de los Consejeros información relevante sobre la Sociedad y el Grupo, tal como la evolución financiera

de las sociedades que conforman el Grupo, cuestiones regulatorias y licitaciones en curso, cuestiones sobre seguridad e higiene en el trabajo y cualquiera otra información relevante de la que sea conveniente que tengan conocimiento.

4. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

4.1. JUNTAS GENERALES CELEBRADAS

En el ejercicio 2017 se celebraron, además de la Junta General Ordinaria, dos Juntas Generales Extraordinarias, en las fechas y con los órdenes del día que se indican a continuación.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 20 DE ABRIL DE 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de gestión de Redexis Gas S.A. y de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión consolidados de Redexis Gas S.A. y de sus entidades dependientes correspondientes a 2016.
2. Aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2016.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a 2016.
4. Nombramiento de auditores.
5. Aprobación de la segregación de activos de GLP en favor de Redexis GLP, S.L.
6. Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se aprobaron las cuentas, ordinarias y consolidadas, la gestión del Consejo de Administración y se acordó la aplicación del resultado. Asimismo, se acordó el nombramiento de auditores de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L. y la segregación de activos de GLP en favor de Redexis GLP, S.L.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 12 DE JULIO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación de los artículos 3, 11, 12, 13, 18, 20, 21, 23 y 24 y supresión del artículo 19 de los Estatutos Sociales.
2. Refundición y aprobación del nuevo texto consolidado de los Estatutos Sociales.
3. Aprobación del acta de la sesión.



En dicha sesión, se acordó la modificación de algunos artículos de los Estatutos Sociales y la supresión del artículo 19, así como la refundición y aprobación del nuevo texto consolidado de los Estatutos Sociales.

A estos efectos, las modificaciones de los Estatutos Socia-

les incluían el cambio de domicilio social de la Sociedad y ciertos aspectos relacionados con el gobierno de la sociedad (convocatoria y constitución de la Junta General, mayorías para la adopción de acuerdos, composición del consejo de administración y duración del cargo, etc.)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE 20 DE JULIO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Establecimiento del número de miembros del Consejo de Administración.
2. Nombramiento de un nuevo consejero de la Sociedad.
3. Aprobación del acta de la sesión.

En dicha sesión, se acordó el establecimiento del número de miembros del Consejo de Administración, así como el nombramiento de un nuevo consejero en la Sociedad.

Dicho nuevo consejero fue D. Gavin Bruce Merchant quien aceptó su nombramiento mediante carta separada, por el plazo legal establecido en los Estatutos Sociales.

4.2. INFORMACIÓN A ACCIONISTAS

En materia de información a los accionistas y a los efectos de facilitar y garantizar el ejercicio de los derechos de los accionistas, se ha mantenido un cumplimiento

estricto por la Sociedad de las obligaciones establecidas en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

5. FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD

El 2 de noviembre de 2017, la Sociedad suscribió un "Facility Agreement" con distintas entidades financieras siendo Caixabank, S.A. el agente de la financiación. El importe del crédito suscrito es de trescientos millones de euros (300.000.000€), siendo un crédito revolving. Por su parte, el 14 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a cancelar el "Facility Agreement" suscrito el 20 de marzo de 2014 entre ésta y distintas entidades financieras.

El 1 diciembre de 2017, Redexis ha garantizado una tercera emisión de bonos por importe de 250 millones de euros a 10 años. Esta emisión se ha realizado al

amparo del programa EMTN (Euro Medium Term Note Programme), siendo el emisor Redexis Gas Finance B.V. El precio de emisión fue de un 98.757% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril. El éxito de la colocación sustenta la posición financiera de la Sociedad y también diversifica sus fuentes de financiación.

Por otro lado, la Sociedad ha formalizado con el Banco Europeo de Inversiones, en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas, un crédito por valor de 125 millones de euros. Dicho crédito se ha formalizado en

dos tramos, un crédito de 50 millones suscrito el 22 de diciembre de 2017 y un crédito de 75 millones suscrito el 22 de enero de 2018.

En lo que respecta al crédito de 50 millones suscrito el 22 de diciembre de 2017, éste tiene un plazo de disposición hasta el 22 de diciembre de 2020, y el plazo de

máximo de amortización del mismo es 20 años desde la última disposición, siendo la fecha límite de amortización el 22 de diciembre de 2040. Este crédito permitirá a la Sociedad reforzar y ampliar su red de distribución de gas natural en distintas regiones españolas, así como la entrada y consolidación de la Sociedad y del gas natural en las Islas Canarias.

6. SEGREGACIÓN DE DETERMINADOS ACTIVOS DE GLP DE LA SOCIEDAD

El 16 de febrero de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el Proyecto Común de Segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado de petróleo ("GLP"), titularidad de la Sociedad, a favor de Redexis GLP, S.L.U. En la segregación se ha considerado como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017, y la misma se ha acogido al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la

Sociedad aprobó, sujeto al otorgamiento de las autorizaciones pertinentes por parte de las autoridades competentes, en fecha 20 de abril de 2017, la segregación de los activos de GLP titularidad de la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. en los términos propuestos por el Consejo de Administración. El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y el diario La Razón.

El 30 de noviembre de 2017 se otorgó la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

7. CESIÓN DEL DERECHO DE CRÉDITO DERIVADO DEL DÉFICIT

El 1 de diciembre de 2017, la Sociedad, junto con otras dos sociedades del Grupo, suscribió con Banco Popular, S.A. un acuerdo de cesión de derecho de crédito en virtud del cual dichas sociedades cedían a Banco Popular, S.A. el importe nominal pendiente de cobro (junto con

los correspondientes intereses fijados de acuerdo con el tipo de interés provisional) del déficit acumulado del sistema gasista a 31 de diciembre de 2014, cuyo importe ascendía a 41.884.301,36 €. Dicha cesión fue debidamente comunicada a la CNMC el 1 de diciembre de 2017.

8. OPERACIONES INTRAGRUPO

La Sociedad en el transcurso de su actividad ha suscrito distintos contratos con sociedades pertenecientes a su Grupo, los cuales se detallan a continuación:

- Un contrato de crédito suscrito entre la Sociedad y Redexis Gas Murcia, S.A. en virtud del cual la primera concede a la segunda un crédito por importe



de sesenta y cinco millones de euros (65.000.000€). Este contrato de crédito finalizaba inicialmente el 31 de diciembre de 2016, no obstante, se ha venido renovando automáticamente por las partes por periodos anuales.

- Un acuerdo marco de prestación de servicios entre la Sociedad y el resto de sociedades del Grupo Redexis, de fecha 30 de junio de 2016, en virtud del cual Redexis presta al resto de sociedades de su Grupo, entre otros, servicios relativos a sistemas y comunicaciones, recursos humanos, servicios generales y soporte corporativo.
- Un contrato de cesión de bitubo, de fecha 23 de diciembre de 2016, en virtud del cual la Sociedad, junto con Redexis Murcia, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U., ceden a Redexis Gas Servicios, S.L.U. las infraestructuras físicas adjuntas a las redes de transporte y distribución de su titularidad para que Redexis Gas Servicios, S.L.U. pueda llevar a cabo la prestación de servicios de telecomunicaciones.
- Contrato de compraventa de instalaciones de GLP suscrito entre la Sociedad y Redexis GLP, S.L., de fecha 30 de noviembre de 2017, a los efectos de localizar adecuadamente la situación de los activos de GLP dentro del Grupo Redexis Gas.

9. ACTUACIONES EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO

Con el objetivo de mantener la transparencia sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Sociedad tal y como se ha venido haciendo desde el pasado y dotar a la misma de los medios y mecanismos necesarios para el correcto cumplimiento de la normativa y las buenas prácticas del mercado, la Sociedad ha continuado desarrollando una

importante labor en materia de gobierno corporativo durante el ejercicio 2017.

Así, adicionalmente a las labores ya realizadas en años precedentes, durante el ejercicio 2017 se han realizado distintas acciones, entre las cabe destacar las siguientes:

9.1. NORMATIVA INTERNA

Durante el año 2017, continuando con la labor de compliance que se ha venido realizando, se han aprobado, entre otras, las siguientes normas internas aplicables a la Sociedad:

- a) Norma sobre convenios de colaboración con entidades del sector público: mediante esta norma se describe el proceso de elaboración y formalización de convenios de colaboración entre el Grupo Redexis y personas jurídicas del sector público.
- b) Norma sobre formalización de contratos de patrocinio y de convenios de colaboración en actividades de interés general: mediante esta norma se describe el proceso de planificación, elaboración y formalización de la promoción de actividades por parte del Grupo Redexis Gas mediante acciones de colaboración con terceros tendentes a dar a conocer las actividades empresariales del Grupo.
- c) Norma sobre utilización de certificados digitales: con esta norma se definen las pautas de utilización de los sistemas de firma electrónica que se encuentran habilitados para los profesionales del Grupo Redexis Gas con el objeto de que estos puedan relacionarse de forma electrónica con las Administraciones Públicas en representación del Grupo.
- d) Norma para la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la seguridad social en el marco de las ofertas públicas: esta norma tiene como finalidad la descripción del proceso a seguir en lo relativo a la firma y gestión documental de las Ofertas Públicas realizadas por el Grupo Redexis Gas, a los efectos de asegurar que las empresas colaboradoras del Grupo Redexis Gas en virtud de tales Ofertas Públicas cumplen con la legalidad vigente y normativa interna de aplicación.



9.2. SEGURIDAD Y SALUD

Las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo es una materia que la Sociedad considera de especial relevancia. A estos efectos, durante el ejercicio 2017, adicionalmente, al trabajo ordinario en materia de seguridad y salud se ha procedido, entre otras acciones, a (i) una

revisión y actualización del Sistema de Gestión Integrado; y (ii) la renovación de los certificados de los sistemas de gestión ISO 14001 y OHSAS 18001, habiendo superado las auditorías necesarias a este respecto.

9.3. AUDITORÍA INTERNA

Continuando con el trabajo realizado durante el año 2016 y a los efectos de mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos y control, durante el ejercicio 2017 el departamento de Auditoría Interna ha llevado a

cabo, entre otras acciones, la actualización del Mapa de Riesgos de determinadas áreas de Redexis, con la finalidad de dotar de un mayor control sobre las actividades y procedimientos de la compañía.

9.4. MEDIO AMBIENTE

Redexis es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por la Sociedad y su Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente, habiendo obtenido a estos efectos la ISO 14001.

Redexis presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa de la Sociedad y su

Grupo en las campañas de sustitución de otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.



A photograph of an industrial facility, likely a water treatment plant, featuring large black pipes and white valves. A large circular graphic is overlaid on the right side of the image, containing the number 9 and the title text. The background shows a clear blue sky and some greenery in the distance.

9

GESTIÓN Y
CONTROL
DE RIESGOS



GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS



Los principales objetivos estratégicos del Grupo con respecto a la gestión de riesgos están orientados a implantar con éxito un sistema fiable de gestión de los mismos, para mantenerlo y utilizarlo como herramienta de gestión en todos los niveles de decisión.

Dicho sistema se ha desarrollado y está implementándose con el fin de:

- Identificar y gestionar riesgos a nivel Grupo y por área o departamento.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y seguimiento de los riesgos clave (*Top Risks*).
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo.
- Mejorar la información y comunicación de riesgos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo.
- Reducir la vulnerabilidad del Grupo ante los distintos riesgos, evaluando y mitigando con planes de acción concretos.
- Aumentar la confianza y seguridad del Consejo de Administración y de los Grupos de interés en cuanto a que los riesgos clave están siendo monitorizados y comunicados a su debido tiempo.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo está desarrollando varias etapas para establecer la gestión de sus riesgos. Este proceso proporciona un método lógico y sistemático que permita tomar decisiones y responder de la mejor forma a las amenazas y oportunidades a medida que surgen.

El sistema de gestión de riesgos que el Grupo está implementando incorpora elementos de la ISO 31000 "Gestión del riesgo – Principios y directrices" y está basado en el modelo COSO III (2013), el Marco Integrado de Control Interno que ha sido aceptado alrededor del mundo y se ha conver-

tido en el marco líder en diseño, implementación y conducción de control interno y evaluación de su efectividad.

Este marco integrado abarca todas las áreas de la Compañía y engloba cinco componentes relacionados entre sí:

1. en entorno de control,
2. la evaluación del riesgo,
3. el sistema de información y comunicación,
4. las actividades de control y
5. la supervisión del sistema de control.

Así como 17 principios que la administración de toda organización debería implementar.

Actualmente, el Grupo se encuentra en proceso de comprensión de los puntos de enfoque de cada principio y de interiorización de las características principales de los mismos, para posteriormente evaluar si los principios están presentes y funcionando en el sistema de control interno implementado.

Del mismo modo, el marco facilita un enfoque integral y apoya a la administración, la dirección, los accionistas y demás partes que interactúan con la Compañía ofreciendo un entendimiento de lo que constituye un sistema de control interno efectivo para reducir a un nivel aceptable el riesgo de no alcanzar un objetivo del Grupo.

El Grupo cuenta con la ayuda de la Dirección de Auditoría Interna desde el ejercicio 2015 y se configura como un departamento independiente cuya función es apoyar a Presidencia y Dirección General, en el examen, evaluación y supervisión de la eficacia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos.

En la gestión de riesgos, este departamento ha aportado las herramientas para la elaboración del mapa de riesgos y colabora en el proceso de identificación, análisis y evaluación de los riesgos que pueden aparecer en el desarrollo de las actividades de Redexis Gas.

Actualmente, se están diseñando los reportes para que cada área del grupo informe sobre su evaluación de riesgos a la Presidencia y Dirección General.

Otras actividades de la Dirección de Auditoría Interna con impacto directo en la gestión de riesgos o el control interno son las siguientes:

- Comprobar la fiabilidad de los sistemas de gestión de riesgos y control interno y la calidad de la información.
 - Verificar la existencia de normas y procedimientos que regulen adecuadamente las principales actividades y permitan medir correctamente la eficacia de las mismas.
 - Evaluar el grado de cumplimiento de las normas, instrucciones y procedimientos establecidos en el Grupo.
 - Proponer las modificaciones, revisiones o adaptaciones de los documentos citados en el apartado anterior que son necesarias para la mejora de las operaciones y el control de riesgos.
 - Diseñar controles específicos relacionados con los riesgos detectados. Verificar su eficacia e implementación.
 - Formular recomendaciones para contribuir a la corrección de las anomalías detectadas en el ejercicio de su trabajo y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Adicionalmente, desde la Secretaría General se continúan promoviendo las siguientes acciones para la gestión de riesgos y el control interno:
- Instauration de los procesos necesarios para evitar incumplimientos legales relacionados con riesgos penales o reputacionales y limitar al máximo los supuestos de responsabilidad penal en la Compañía, contribuyendo activamente a la prevención y detención de conductas delictivas.
 - Promoción de una cultura organizativa clara, compartida por todos los empleados del Grupo a todos los niveles, que propicia evitar conductas susceptibles de responsabilidad penal de la compañía, sus directivos y consejeros.
 - Establecimiento de medidas de control y supervisión objetivas tendentes a evitar las conductas anteriormente referidas por los empleados a todos los niveles.
 - Comunicación activa del Código Ético aprobado, proponiendo su revisión para adaptarlo a las modificaciones del marco legal vigente en cada momento.
 - Recibo y tramitación de las denuncias que se reciban a través del Canal de Denuncias tanto externo como interno.

CUENTAS ANUALES 2017

REDEXIS GAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
31 de diciembre de 2017
preparadas de conformidad con las
Normas Internacionales de Información
Financiera adoptadas por la Unión Europea
(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores, S.L.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Redexis Gas, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Redexis Gas, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados consolidadas, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida indefinida identificados procedentes de combinaciones de negocios de ejercicios anteriores

Como resultado de combinaciones de negocios efectuadas en ejercicios anteriores, el Grupo mantiene en su estado de situación financiera consolidado fondos de comercio y activos intangibles de vida indefinida que se corresponden con autorizaciones administrativas o licencias de distribución y transporte de gas, tal y como se menciona en la nota 8 de la memoria consolidada, por importes de 219.175 miles de euros y 542.914 miles de euros, respectivamente. Los fondos de comercio y los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan sino que se encuentran sometidos a un análisis de deterioro, al menos con una periodicidad anual, al objeto de evaluar si su valor recuperable excede del valor en libros. La determinación del valor recuperable requiere de la utilización de técnicas de valoración que requieren un alto grado de juicio por parte de los administradores y el uso de hipótesis y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a estas estimaciones, en particular, las relacionadas con las proyecciones de los flujos de efectivo, y las de las tasas de descuento y de crecimiento perpetuo, hemos considerado que es un aspecto relevante de la auditoría, dado que el hecho de que las estimaciones no sean adecuadas pudiera, en su caso, provocar que el fondo de comercio y los activos intangibles de vida indefinida estuvieran sobrevalorados.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, evaluar y realizar pruebas sobre el diseño y la implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración de los activos intangibles de vida indefinida, incluido el fondo de comercio, evaluar la razonabilidad de los niveles de agrupación de activos en unidades generadoras de efectivo a los efectos del análisis del deterioro, obtener el modelo de valoración utilizado por el Grupo para el cálculo del valor recuperable, contrastar la información contenida en el modelo con los presupuestos financieros del Grupo, analizar la capacidad del Grupo para estimar los flujos de efectivo de manera precisa comparando las estimaciones de periodos anteriores con información financiera histórica del Grupo, involucrar a nuestros especialistas en valoración en la evaluación de la razonabilidad del modelo y de sus principales hipótesis, en particular de la tasa de descuento y de la tasa de crecimiento perpetuo, y realizar análisis de sensibilidad ante cambios en las mencionadas tasas. Asimismo, hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Redexis Gas, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Ana Fernández Poderós
Inscrito en el R.O.A.C nº 15547
23 de febrero de 2018



CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo	138	15. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	176
2. Bases de Presentación	139	16. Otros Activos Corrientes	177
(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales	140	17. Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes	178
(b) Comparación de la información	140	18. Patrimonio Neto	178
(c) Moneda funcional y moneda de presentación	140	(a) Capital	178
(d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables	140	(b) Prima de emisión	178
(e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables	140	(c) Reservas	178
		(d) Dividendos	179
		(e) Resultado del ejercicio	179
3. Principios Contables	142	19. Pasivos Financieros por Categorías	180
(a) Entidades dependientes	142	(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías	180
(b) Información financiera por segmentos	142	(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros	181
(c) Participaciones no dominantes	143	(c) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación	182
(d) Inmovilizado material	143	20. Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	182
(e) Activos por derechos de uso	144	21. Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito	183
(f) Activos intangibles	145	22. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar	185
(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación	146	23. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.	185
(h) Arrendamientos	146	24. Política y Gestión de Riesgos	186
(i) Instrumentos financieros	147	25. Provisiones por Prestaciones a los Empleados	189
(j) Distribuciones a Accionistas	147	26. Otras Provisiones	192
(k) Existencias	147	27. Información Medioambiental	193
(l) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	147	28. Subvenciones oficiales	193
(m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas	147	29. Otros Pasivos	194
(n) Retribuciones a los empleados	148	30. Ingresos de las actividades reguladas	194
(o) Provisiones	149	31. Otros Ingresos	196
(p) Reconocimientos de ingresos de contratos con clientes	149	32. Otros Gastos de Explotación	196
(q) Impuesto sobre beneficios	154	33. Gastos por Retribuciones a los Empleados	197
(r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente	155	34. Ingresos y Gastos Financieros	198
(s) Medio ambiente	155	35. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas	198
4. Regulación sectorial	156	36. Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo	199
5. Información Financiera por Segmentos	157	37. Honorarios de Auditoría	200
6. Entidades Dependientes	159	38. Hechos Posteriores	201
(a) Composición del Grupo	159	Informe de Gestión Consolidado	203
(b) Participaciones no dominantes	159		
(c) Entidades estructuradas consolidadas	159		
7. Inmovilizado Material	160		
8. Activos Intangibles	162		
9. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento	165		
10. Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs	167		
11. Activos Financieros por Categorías	167		
12. Activos Financieros Corrientes y No Corrientes	168		
13. Impuesto sobre beneficios	169		
14. Existencias	176		



Activo	Nota	2017	2016
Inmovilizado material	7	1.190.561	1.145.177
Fondo de comercio	8	219.175	219.175
Otros activos intangibles	8	557.064	556.393
Activos por derechos de uso	9	3.344	-
Activos por impuestos diferidos	13	52.446	57.821
Activos financieros no corrientes	12	7.218	7.254
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	11.112	11.481
Total activos no corrientes		2.040.921	1.997.301
Existencias	14	5.514	4.817
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	66.177	58.319
Otros activos financieros corrientes	12	594	44.952
Otros activos corrientes	16	17.830	4.621
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	17	289.416	39.009
Total activos corrientes		379.531	151.718
Total activo		2.420.452	2.149.019
Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2017	2016
Capital		100.000	100.000
Prima de emisión		105.433	105.433
Otras reservas		589.173	541.185
Otro resultado global		49.705	48.717
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		844.311	795.335
Participaciones no dominantes		24	24
Total patrimonio neto	18	844.336	795.359
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	20	1.137.048	888.312
Pasivos financieros con entidades de crédito	21	158.073	189.796
Otros pasivos financieros	19	4.899	4.683
Pasivos por arrendamiento	9	2.151	-
Pasivos por impuestos diferidos	13	105.101	119.980
Provisiones por prestaciones a empleados	25	3.951	3.425
Otras provisiones	26	655	645
Subvenciones oficiales	28	22.883	18.828
Total pasivos no corrientes		1.434.761	1.225.671
Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	20	19.428	16.506
Pasivos financieros con entidades de crédito	21	989	1.284
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	116.655	104.227
Pasivos por impuestos sobre beneficios corrientes	13	318	3.424
Provisiones por prestaciones a empleados	25	84	141
Otros pasivos corrientes	29	2.656	2.407
Pasivos por arrendamiento	9	1.226	-
Total pasivos corrientes		141.355	127.990
Total pasivo y patrimonio neto		2.420.452	2.149.019

	Nota	2017	2016
Ingresos ordinarios	30	216.293	197.221
Otros ingresos	31	3.282	3.873
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes		12.156	10.211
Consumos de mercaderías, materias primas y consumibles		(16.822)	(8.130)
Sueldos y Salarios		(20.633)	(18.413)
Otras Cargas Sociales		(5.115)	(4.296)
Reestructuración no recurrente		(1.780)	(2.039)
Gastos por retribuciones a los empleados	33	(27.528)	(24.748)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(79.050)	(69.829)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes		(713)	(876)
Otros gastos de explotación recurrentes		(27.055)	(23.764)
Otros gastos de explotación no recurrentes		(15)	(1.151)
Otros gastos de explotación	32	(27.070)	(24.915)
Resultado de explotación		80.548	82.807
Ingresos financieros		486	348
Gastos financieros		(30.726)	(28.871)
Resultado financiero	34	(30.240)	(28.523)
Beneficio antes de impuestos		50.308	54.284
Gasto por impuesto sobre beneficios	13	(603)	(5.567)
Beneficio del ejercicio		49.705	48.718
Beneficio del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		49.705	48.717
Beneficio del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes		-	1

Cuentas de Resultados Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresada en miles de euros)

	Nota	2017	2016
Beneficio del ejercicio		49.705	48.718
Otro Resultado Global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados			
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas		(438)	(667)
Efecto impositivo	13	110	167
		(329)	(500)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(329)	(500)
Resultado global total del ejercicio		49.376	48.218
Resultado global total atribuible a:			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		49.376	48.217
Participaciones no dominantes		-	1
		49.376	48.218

Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en miles de euros)

Las Notas 1 a 38 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

**Patrimonio atribuido a tenedores de
instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017 (Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2016	100.000	105.433	20.000	521.185	48.717	795.335	24	795.359
Resultado del ejercicio 2017	-	-	-	-	49.705	49.705	-	49.705
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(329)	-	(329)	-	(329)
Dividendos	-	-	-	(400)	-	(400)	-	(400)
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	48.717	(48.717)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	100.000	105.433	20.000	569.173	49.705	844.311	24	844.335

**Patrimonio atribuido a tenedores de
instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2016 (Expresado en miles de euros)

	Capital	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100.000	105.433	20.000	557.569	34.412	817.414	23	817.437
Resultado del ejercicio 2016	-	-	-	-	48.717	48.717	1	48.718
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de prestaciones definidas	-	-	-	(500)	-	(500)	-	(500)
Dividendos	-	-	-	(70.300)	-	(70.300)	-	(70.300)
Otros movimientos	-	-	-	4	-	4	-	4
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	-	34.412	(34.412)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	100.000	105.433	20.000	521.185	48.717	795.335	24	795.359

Las Notas 1 a 38 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.

	Nota	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		50.308	54.284
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	79.050	69.829
Pérdidas por deterioro de activos no corrientes		713	876
Variaciones de provisiones		(117)	(1.480)
Imputación de subvenciones oficiales a resultados		(738)	(1.490)
Ingresos financieros	31	(486)	(348)
Gastos financieros		30.726	28.871
		159.456	150.542
Variaciones de capital circulante			
Existencias		(698)	(3.545)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(7.461)	(17.908)
Otros activos corrientes		41.859	2.799
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.291	(5.664)
Otros pasivos corrientes		249	164
Otros activos y pasivos no corrientes		72	3.833
		195.768	130.222
Efectivo generado por las operaciones			
Pagos de intereses y comisiones		(28.697)	(25.945)
Cobros de intereses		486	312
Pagos por impuestos sobre beneficios		(8.408)	(3.336)
		159.149	101.252
Efectivo neto generado por las actividades de explotación			
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Pagos por compras de activos de Distribución y GLP en funcionamiento		(721)	(124.473)
Pagos por la adquisición de inmovilizado		(126.147)	(101.837)
		(126.868)	(226.310)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión			
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Pagos por la adquisición de activos financieros		36	(16.226)
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(30.000)	-
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		-	190.000
Cobros procedentes de la emisión de obligaciones y otros valores negociables		249.692	-
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(1.202)	-
Dividendos pagados		(400)	(70.300)
		218.126	103.474
Efectivo neto generado por actividades de financiación			
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		250.407	(21.584)
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero		39.009	60.593
Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre		289.416	39.009

 Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresado en miles de euros)

Las Notas 1 a 38 incluidas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio.



(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Redexis Gas, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó con duración indefinida en Madrid el día 6 de abril de 2000 como Sociedad de Responsabilidad Limitada. Su domicilio social está radicado en la calle Mahonia nº 2, 28043 Madrid y su domicilio fiscal se encuentra en Avda. Ranillas, nº 1 bloque D, planta 2ª. C.P. 50018, Zaragoza (España).

Redexis Gas, S.A. tiene como objeto social principalmente las actividades de distribución y transporte de gas y productos petrolíferos de cualquier naturaleza para usos domésticos, comerciales e industriales, aprovechamiento de cualquiera de sus subproductos y actividades conexas con las anteriores.

Redexis Gas, S.A. es la Sociedad Dominante de un grupo formado por sociedades dependientes y entidades estructuradas (en adelante, el Grupo). La información sobre las sociedades dependientes y entidades estructuradas se detalla en los Anexos I y II.

El 22 de mayo de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó el proyecto de fusión por absorción de las siguientes sociedades íntegramente participadas, directa o indirectamente, por Redexis Gas, S.A.: Redexis Gas Transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A.U. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., con el objeto de generar sinergias y tener, al mismo tiempo, una estructura más eficaz. Este proyecto fue aprobado igualmente por los órganos de administración de estas sociedades. A efectos del proyecto de fusión, se consideró como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2014. La fusión se acogió al régimen especial protegido.

A este respecto, al amparo de lo previsto en los artículos 67 y 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se procedió a solicitar posteriormente la autorización de la transmisión de las instalaciones y autorizaciones de distribución y transporte de gas a los organismos competentes.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó con fecha 19 de septiembre de 2014 la fusión por absorción en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó el anuncio de fusión en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

El 27 de febrero de 2015, una vez recibidas las autorizaciones por los organismos correspondientes, las sociedades Redexis Gas, S.A., Redexis Gas transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U. otorgaron la escritura de fusión, en virtud de la cual tales sociedades se fusionaban siendo Redexis Gas, S.A., la sociedad absorbente, y el resto de sociedades, las sociedades absorbidas. La fusión fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

El 30 de enero de 2015 el Grupo, a través de la Sociedad Dominante, adquirió el 99,98% de la participación en la sociedad Gas Energía Distribución Murcia, S.A. (actualmente denominada Redexis Gas Murcia, S.A.). Esta sociedad está domiciliada en Murcia y tiene como actividad principal la distribución y transporte secundario de gas natural y la distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización.

Adicionalmente, el 26 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al transporte primario de gas natural desde la Sociedad a favor de Redexis Infraestructuras, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se ha considerado como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2015. La segregación se ha acogido al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Dicha segregación se realizó al amparo del artículo 63.2 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, tal y como se describe en los informes emitidos en diciembre de 2014 por la Sala de Supervisión Regulatoria de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) en relación con las consultas formuladas por las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, Aragón, Castilla y León y Castilla-La Mancha, relativas a las solicitudes remitidas a dichos órganos por Redexis Gas transporte, S.L.U., Transportista Regional del Gas, S.A., Redexis Gas Distribución, S.A.U., Distribuidora Regional del Gas, S.A.U., Redexis Gas Aragón, S.A. y Redexis Gas Baleares, S.A.U., para la transmisión de la titularidad de sus instalaciones de distribución y transporte secundario, competencia de dichas Comunidades Autónomas, a favor de Redexis Gas, S.A. (mediante la fusión de tales sociedades con ésta última). En dichos informes, la

CNMC hizo constar que Redexis Gas, S.A. debería adaptar su proyecto de estructura societaria con el fin de que no se ejerciesen de manera simultánea por una misma sociedad las actividades de transporte primario y distribución y así dar cumplimiento a las exigencias de separación de actividades contenidas en los artículos 63.2 y 4 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y 9.2 párrafo segundo del Real Decreto 1434/2002.

Así, el 22 de abril de 2015 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis Infraestructuras, S.L.U. aprobaron la segregación del transporte primario de gas natural de la primera a la segunda.

El 23 de abril de 2015 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Una vez recibida la autorización por el organismo correspondiente, el 25 de mayo de 2015 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Infraestructuras, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Finalmente, el 16 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de la Sociedad y el Administrador Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron el proyecto de segregación de la unidad económica de los activos vinculados al gas licuado del petróleo (GLP) desde la Sociedad a favor de Redexis GLP, S.L.U. A efectos del proyecto de segregación, se ha considerado como fecha de efectos contables el 1 de enero de 2017. La segregación se ha acogido al régimen especial establecido en el Capítulo VIII del Título VII, art. 76 a 89, de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Así, el 20 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad y el Socio Único de la sociedad Redexis GLP, S.L.U. aprobaron la segregación de los activos vinculados al GLP de la primera a la segunda.

El 29 de mayo de 2017 se publicó el anuncio de segregación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han formulado a partir de los registros contables de Redexis Gas, S.A. y de las entidades consolidadas, habiéndose preparado de

El 30 de noviembre de 2017 las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis GLP, S.L.U. otorgaron la escritura pública de segregación, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

A 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

En julio de 2017, los accionistas de Redexis Gas, S.A. ejecutaron una reestructuración societaria en la Sociedad, en virtud de la cual los fondos de inversión Universities Superannuation Scheme ("USS") y Arbejdsmarkedets Tillægspension ("ATP"), anteriormente accionistas indirectos del Grupo, pasaban a ostentar una posición directa en la Sociedad, mediante las sociedades Chase Gas Investments Limited en un porcentaje del 16,66%; y ATP Infrastructure II APS en un porcentaje del 14,45%.

Adicionalmente, USS y ATP adquirieron una participación adicional del 18,80% en el accionariado de Redexis Gas, S.A. mediante la adquisición de las acciones representativas de tal porcentaje a Goldman Sachs & Co. Como consecuencia de tal operación, USS mantiene el 30% de las acciones de Redexis Gas, S.A. y ATP el 19,90%

En diciembre de 2017, Goldman Sachs & Co ejecutó una reestructuración societaria, traspasando las acciones de Redexis Gas, S.A. que eran titularidad de Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A. a la sociedad Augusta Infrastructure UK Limited, sociedad también filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co. En consecuencia, dicha sociedad posee el 50,1% de las acciones de Redexis Gas, S.A.

Así, a 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad filial del fondo de capital ATP.

conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera



que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Redexis Gas, S.A. y sociedades dependientes, al 31 de diciembre de 2017, así como del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 15 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Respecto a las normas o interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y que resultarán de aplicación obligatoria en los próximos ejercicios, no se espera que tengan un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas. En el año 2017 el Grupo ha aplicado de forma anticipada las NIIF 15 y 16 cuyo contenido e impactos se comentan en el siguiente apartado e) de estas Bases de Presentación.

(a) Bases de elaboración de las Cuentas Anuales

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico.

(b) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales Consolidadas presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado, de la cuenta de Resultados Consolidada, del Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, del Estado de Flujos de efectivo Consolidado y de la Memoria Consolidada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, contenidas en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016, aprobadas por la Junta General de Accionistas el 20 de abril de 2017.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

(d) Estimaciones contables, hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de

conformidad con las NIIF-UE, requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 3.d y 3.f)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos intangibles de vida indefinida y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (véase Nota 3.g)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.i)
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (véase Nota 3.n)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos de importe incierto, contingentes y/o de desmantelamiento (véase Nota 3.o)
- La imputación de ingresos (véase Nota 3.p)
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido en función del plan de negocio existente para los próximos ejercicios y en función de los plazos establecidos en la legislación fiscal para la recuperabilidad de dichos activos (véase Nota 3.q)

Asimismo, y teniendo en cuenta que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, podría ser posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro, obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se pudieran derivar de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Normas e interpretaciones adoptadas con carácter anticipado u otros cambios en políticas contables

Se han publicado las siguientes normas:

- ✓ NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes-aplicable a partir de 1 de enero de 2018.

- ✓ NIIF 16 Arrendamientos- aplicable a partir de 1 de enero de 2019.
- ✓ NIIF 9 Instrumentos financieros- aplicable a partir de 1 de enero de 2018.

El Grupo ha decidido adoptar de manera anticipada la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 16 Arrendamientos. A continuación describimos el impacto de ambas normas en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

A. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

En mayo de 2014 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de ingresos denominada "NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con clientes" (en adelante NIIF 15) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2018, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada.

El Grupo Redexis Gas decidió aplicar la NIIF 15 de forma anticipada, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo Redexis Gas como consecuencia de la aplicación de esta norma es que para el reconocimiento de ingresos se debe seguir el modelo de 5 pasos incluido en la misma, pudiendo surgir diferencias tanto en el importe como en el momento de reconocimiento de los ingresos con respecto al criterio actual.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 15 es la de "Efecto Acumulado" en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017.

El Grupo ha analizado, siguiendo el esquema de los 5 pasos que establece la NIIF 15, el criterio de reconocimiento de ingreso para cada una de las tipologías de ingresos que tiene el Grupo (Ingresos regulados de la actividad de distribución de gas natural, Ingresos regulados de la actividad de transporte de gas natural, Ingresos por Derechos de alta, por Alquiler de equipos de medida, por Alquiler y mantenimiento de instalaciones receptoras comunitarias, por Inspecciones IRI, por Venta GLP y por derechos de acometida del contratante y del solicitante).

De dicho análisis se concluyó que no surgirían diferencias significativas con respecto al criterio de reconocimiento de ingresos actual. Por tanto, no se ha reconocido ningún impacto

en el patrimonio neto consolidado al 1 de enero de 2017 por la aplicación de dicha norma.

B. NIIF 16 Arrendamientos.

En enero de 2016 el IASB (International Accounting Standards Board) publicó la Norma Internacional de Información Financiera donde se fijan los criterios para el reconocimiento de los arrendamientos denominada "NIIF 16- Arrendamientos" (en adelante NIIF 16) la cual fue adoptada por la Unión Europea siendo de obligada aplicación para aquellos periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2019, permitiéndose asimismo su aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15.

El Grupo Redexis Gas decidió aplicar la NIIF 16 de forma anticipada, junto con la NIIF 15, tomando como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2017.

La naturaleza del cambio en la política contable del Grupo Redexis Gas como consecuencia de la aplicación de esta norma es que de los contratos de arrendamiento operativo surgirán en el estado de situación de financiera consolidado un pasivo por arrendamiento y un activo por derecho de uso. Así mismo, el gasto por arrendamiento que anteriormente figuraba en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio se sustituirá por un gasto financiero derivado de la actualización del pasivo por arrendamiento y un gasto por la amortización del derecho de uso.

El pasivo por arrendamiento se calcula como el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y, el activo por derecho de uso se calcula como el pasivo por arrendamiento más los costes directos iniciales, los pagos por arrendamiento anticipados, los costes estimados de desmantelamiento y deduciendo los incentivos por arrendamiento recibidos.

La opción de transición adoptada por el Grupo para la NIIF 16 es la de "Retrospectivo Modificado" en la que se registra el ajuste de primera aplicación en el patrimonio neto consolidado el 1 de enero de 2017. Asimismo, se han decidido aplicar las siguientes excepciones prácticas:

- (1) No aplicar la nueva definición de arrendamiento a los contratos existentes en fecha de primera aplicación, por tanto, la nueva norma aplicará a aquellos contratos existentes que ya eran considerados como arrendamiento a dicha fecha.
- (2) El valor del activo por derecho de uso será el mismo importe del pasivo por arrendamiento,
- (3) Se utilizará información conocida a posteriori,



(4) Se aplicará un único tipo de descuento a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares.

A efectos de evaluar los impactos de la aplicación de NIIF 16, el Grupo ha procedido a revisar los diferentes contratos mantenidos en el Grupo y ha agrupado los mismos entre las siguientes categorías de activos arrendados con características similares: Oficina central, Oficinas y almacenes, Plazas de garaje, Vehículos e Impresoras.

Para cada uno de los contratos de arrendamiento mantenidos por el Grupo se han analizado los componentes de cada contrato a fin de evaluar si un contrato incluye uno o varios activos o si incluye algún servicio accesorio.

Asimismo, se ha determinado para cada categoría de activos arrendados el periodo de arrendamiento, los pagos por

arrendamiento y la tasa de interés incremental aplicable.

El Grupo Redexis Gas ha optado por utilizar el tipo del 2,02% como tasa interés incremental.

El impacto de la aplicación de la NIIF 16 en el estado de situación financiera consolidado al 1 de enero de 2017 ha consistido en registrar un Activo por derecho en uso por importe de 4.579 miles de euros y un Pasivo por arrendamiento por el mismo importe.

C. NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros será efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Los Administradores del Grupo no esperan que tenga un impacto relevante en los estados financieros del Grupo si bien pudieran implicar mayores desgloses en las Cuentas Anuales Consolidadas.

(3) Principios Contables

(a) Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad ejerce control, directa o indirectamente, a través de dependientes. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando, por su implicación en ella, está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos, a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta o tiene derecho a unos rendimientos variables, por su implicación en la entidad dependiente, cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Una entidad estructurada es aquella diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no son el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, como en el caso de que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se rijan por acuerdos contractuales.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades

dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas son consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad Dominante.

(b) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Comité de Dirección que toma las decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse

al segmento evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

(c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la Cuenta de Resultados Consolidada y en el Estado del Resultado Global Consolidado.

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio, en el resultado global total consolidado del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio.

(d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso, la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado

material construido por el Grupo, principalmente en las actividades de transporte y distribución de gas natural y gas licuado del petróleo, se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias e incluyendo la construcción de la red necesaria en las fincas, hasta la puesta en marcha de los puntos de suministro. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas de la partida Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes de la Cuenta de Resultados Consolidada.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada activo según su tipología.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	10-50
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Planta de Gas Natural Licuado	Lineal	20
Estaciones de Regulación y Medida	Lineal	20-30
Instalaciones Receptoras Comunitarias	Lineal	20
Redes de distribución	Lineal	20
Aparatos de medida	Lineal	10
Gasoductos	Lineal	40
Instalaciones GLP	Lineal	20
Otros elementos de inmovilizado	Lineal	4-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	4-20
Elementos de transporte	Lineal	8



Las instalaciones de transporte se amortizan en función de los años de vida útil en base a la estimación realizada, por elementos de inmovilizado, siendo para gasoductos de 40 años y para las Estaciones de Regulación y Medida de 30 años, adecuándose dicha estimación a lo que establece el R.D. 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y cuyo importe se pueda valorar con fiabilidad, incluidos los costes necesarios para que los activos operen en la forma prevista por la dirección y de acuerdo con los requerimientos legales o regulatorios aplicables. Los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material, se registran en resultados a medida que se incurrir.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos sustituidos en el momento de su adquisición o construcción.

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(e) Activos por derechos de uso

Este principio contable es aplicable desde el 1 de enero de 2017 (véase nota 2 e)).

El principio contable aplicable sobre los arrendamientos hasta el 31 de diciembre de 2016 es el incluido en el apartado h) de esta nota.

(i) Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado

durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

(ii) Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación del contrato a cada componente de arrendamiento de acuerdo con el precio de venta independiente del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes distintos del arrendamiento.

Los pagos realizados por el Grupo que no suponen la transferencia de bienes o servicios al mismo por el arrendador, no constituyen un componente separado del arrendamiento, sino que forman parte de la contraprestación total del contrato.

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo aplica los criterios de deterioro de valor de activos no corrientes indicados en el apartado (g) al activo por derecho de uso.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Si la modificación no resulta en un arrendamiento separado, en la fecha de modificación, el Grupo asigna la contraprestación al contrato modificado según lo indicado anteriormente, vuelve a determinar el plazo de arrendamiento y reestima el valor del pasivo descontando los pagos revisados al tipo de interés revisado. El Grupo disminuye el valor contable del activo por derecho de uso para reflejar la finalización parcial o total del arrendamiento, en aquellas modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento y registra en resultados el beneficio o pérdida. Para el resto de modificaciones, el Grupo ajusta el valor contable del activo por derecho de uso.

(f) Activos intangibles

● Fondo de comercio

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (g) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

● Autorizaciones Administrativas o Licencias

En esta cuenta se registran los importes incurridos o valorados por un experto independiente de Autorizaciones Administrativas para la distribución y transporte de gas en las distintas zonas donde la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes ejercen o ejercerán su actividad minorado en su caso por las pérdidas por deterioro. Los costes incurridos con carácter previo y vinculados a la obtención de la autorización administrativa se registran inicialmente en el activo intangible y se transfieren a la cuenta de resultados en el momento en el que el Grupo tiene dudas razonables de la obtención de la citada Autorización.

Estas autorizaciones no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

● Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(i) Vida útil y Amortizaciones

El Grupo evalúa, para cada activo intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas o aquellos que no tienen una duración acotada en el tiempo, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos. El Grupo ha estimado que las autorizaciones administrativas o licencias para la distribución y transporte de gas tienen una vida indefinida ya que no están sujetas a un periodo de vida acotado, de acuerdo con el marco legal con el que fueron otorgadas.

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:



	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	4-5
Otro inmovilizado intangible	Lineal	5-20

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(ii) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g).

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

(h) Arrendamientos

Principio contable aplicable hasta el 31 de diciembre de 2016 (véase nota 2 e).

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren a la Sociedad de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como gasto a medida que se incurren.

(i) Instrumentos financieros

Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y cuentas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado, es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Pasivos financieros

Los saldos pendientes de pago a acreedores comerciales, a entidades de crédito por los préstamos recibidos y por la emisión de obligaciones y otros valores negociables, se

reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(j) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(k) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el menor entre su coste de adquisición y su valor neto realizable.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de reposición.

El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.

(l) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.



Las subvenciones de capital concedidas al Grupo son principalmente por la ejecución de obras y tienen el carácter de no reintegrable. Las mismas se valoran por el valor razonable del importe otorgado, se reconocen con abono a la partida subvenciones oficiales del Estado de Situación Financiera Consolidada y se imputan a resultados en la partida de otros ingresos en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

En este epígrafe se incluyen también derechos de acometida como contraprestación económica por la realización de obras de instalación y operaciones necesarias para atender nuevos puntos de suministro de gas o ampliaciones de los existentes. Estos derechos de acometida se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados (20 años) o en el periodo fijado en contrato si este fuera menor o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

(n) Retribuciones a los empleados

Planes de prestaciones definidas

El Grupo tiene contraídos compromisos por pensiones con ciertos empleados de su plantilla, variando en función de la sociedad anterior a la fusión de la que éstos provienen (véase nota 1). Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones o contratos de seguros excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, principalmente los compromisos por suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna que se actualiza anualmente.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan.

El Grupo reconoce las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen directamente en otro resultado global. Dichas pérdidas y ganancias actuariales, se reconocen inmediatamente en las reservas por ganancias acumuladas y no se reconocen en resultados en un ejercicio posterior.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida, se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y del coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas.

El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas, el coste por servicios prestados y el coste por servicios pasados se calcula con una periodicidad anual por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de interés de descuento se determina en base a los tipos de mercado de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad, denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes prestaciones.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

Aportaciones definidas

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

Provisiones para planes de reestructuración de plantilla

Las indemnizaciones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita, es decir, en el momento en que existe un plan formal detallado en relación con los mencionados procesos en el que se identifican, al menos las actividades empresariales, o la parte de las mismas, implicadas, las principales ubicaciones afectadas, la ubicación, función y número aproximado de los empleados que serán indemnizados tras prescindir de sus servicios, los desembolsos que se llevarán a cabo, y las fechas en las que el plan será implementado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la provisión por compromisos actuariales al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales

positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Resultados Consolidada de dicho ejercicio.

(o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y por la que es probable que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, pudiéndose realizar una estimación fiable del importe de tal obligación.

Los importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en resultados.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase Nota 3.d).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos o en el tipo de descuento, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en resultados.

(p) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

En los periodos comparativos, los ingresos se reconocieron por el valor razonable de la contraprestación a recibir, deducidos descuentos e impuestos.

Solo se reconocían ingresos de la prestación de servicios cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes incurridos y pendiente de incurrir, pudieran ser estimados con fiabilidad y fuese probable que se recibieran los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio. Estos ingresos se reconocían considerando el grado de realización de la prestación de servicio a la fecha de cierre del ejercicio.

A continuación se detallan los criterios de reconocimientos aplicables para cada una de las actividades que genera ingresos en el Grupo.

Actividad de distribución

Dentro de la actividad de distribución el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: Construir, operar, y mantener las redes e instalaciones de distribución de gas natural destinadas a situar el gas en los puntos de consumo.

Este conjunto de tareas constituyen un compromiso con el cliente y dichas tareas no pueden ser prestadas de forma independiente una de la otra, por tanto, se consideran como una única obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad generando el derecho a recibir una retribución o ingreso. En este sentido, el consumidor de gas simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación de dicho servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El Grupo reconoce el ingreso, siguiendo el método del grado de avance.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso de forma lineal.



Los ingresos regulados de la actividad de distribución de cada año se fijan con carácter ex – ante. Así, en las Órdenes Ministeriales que se publican a final de cada año, se establece la retribución prevista para el año posterior en base a la previsión de ventas y captación de consumidores para el año posterior. Eso origina que la cifra de retribución sea revisable durante un plazo de dos años, hasta que se tienen los datos definitivos de demanda y captación de clientes del ejercicio analizado.

Dicha remuneración consta de un componente fijo y dos componentes variables relacionados con el incremento (o disminución) del volumen de gas suministrado y el número de clientes conectados a la red. Para los componentes variables se fijan unos valores de retribución unitarios en función de la presión del gas suministrado y de la tipología de cliente.

Para dicha remuneración variable, el Grupo realiza una estimación al inicio de cada año, que sumada a la parte fija compondrían el ingreso regulado anual.

La Orden ETU/1977/2016, publicada el 23 de diciembre, regularizó las cifras de retribución de 2016 y 2015 conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas y establece una primera previsión de la retribución del año 2017 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta Ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la Orden ETU/1283/2017, publicada el 22 de diciembre, regulariza las cifras de retribución de 2017 y 2016, conforme a las cifras de ventas y consumidores más actualizadas, y establece una primera previsión de la retribución del año 2018.

Estas Retribuciones a la Actividad de Distribución, se ajustan una vez que el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital establezca los importes definitivos de dicha Retribución a partir de las cifras reales de incremento medio de consumidores y de incremento de kWh vehiculados. El Grupo considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se produzcan, se imputarán como un cambio de estimado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las ordenes que establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas incluyen, adicionalmente, la revisión de precios de ciertos conceptos regulados, tales como los derechos de acometida, o las tarifas de alquiler de contadores. En este sentido, la Orden ETU/1283/2017, publicada el 22 de diciembre, ha actualizado las tarifas de alquiler de contadores, siguiendo el estudio publicado por la CNMC el 16 de marzo de 2017 “Acuerdo por el que se emite estudio relativo al precio aplicable al alquiler de contadores de gas de los grupos de peajes 3.1 y 3.2 y edad media del parque de contadores de alquiler”. Los nuevos precios, que serán aplicables a partir de enero de 2018, corresponden a los propuestos por la CNMC y suponen un descuento sobre el precio actual de entre un 16,3% y un 76,7% (dependiendo del contador).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha recibido la liquidación definitiva de las Actividades Reguladas del Sector Gas del ejercicio 2016 y su impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada ha sido inmaterial. Asimismo, las liquidaciones definitivas de los años 2014 y 2015, recibidas durante el ejercicio 2016, han tenido un impacto inmaterial en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El Grupo ha registrado las diferencias de medición (conocidas como mermas de distribución) según las órdenes ministeriales ITC/3126/2005, IET/2446/2013 e IET/2355/2014 y las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista, en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2017 y 2016 como Ingresos ordinarios regulados de distribución, por importe de 1.543 y 1.563 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2017 se han liquidado las diferencias de medición correspondientes al ejercicio 2016, en 2016 se liquidaron las correspondientes al ejercicio 2015.

Actividad de transporte

Dentro de la actividad de transporte el marco regulatorio identifica las siguientes tareas: Construir, operar, y mantener una red de transporte propia de gasoductos que acerque el gas natural a los grandes centros de consumo.

Este conjunto de tareas, al igual que se indicó para la actividad de distribución, constituye una sola obligación de desempeño, la cual es satisfecha, por una duración indefinida, conforme a la autorización administrativa otorgada por el Organismo competente en base a la cual ejerce dicha actividad, de forma lineal.

Al igual que la actividad de distribución, el negocio del transporte de gas está regulado, y la retribución es fijada anualmente por el Ministerio de manera provisional, durante el mes de diciembre del año anterior, a través de una Orden Ministerial.

Esta retribución es fija para el periodo anual y está basada en la inversión puesta en marcha. En caso de que a lo largo del ejercicio se pongan en uso nuevas instalaciones, se produciría una modificación de la retribución derivada del incremento de instalaciones, que se reconocerá de forma prospectiva desde ese momento.

La retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2017, incluida la corrección del término de retribución por continuidad del suministro (RCS) de años anteriores y la retribución asociada a la incorporación de los activos puestos en servicio en el año 2016, se estableció en la orden ETU/1977/2016 en aplicación de los parámetros que fueron fijados por la Ley 18/2014 de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Esta ley llevó a cabo determinadas reformas en la retribución de las actividades gasistas, con el objetivo de eliminar la generación de déficit en el sistema de liquidaciones.

Por su parte, la orden ETU/1283/2017 determina la retribución reconocida a la actividad de transporte para el año 2018, e incluye la corrección del término de RCS de años anteriores y la retribución asociada a la incorporación de los activos puestos en servicio en el año 2017.

En el caso de la actividad de transporte, el fundamento perseguido por la revisión regulatoria llevada a cabo por la Ley 18/2014 es el de variabilizar la retribución de los promotores de estos activos para que ésta se ajuste con mayor fidelidad al grado de utilización de las infraestructuras, que es precisamente lo que genera los ingresos para costearlas. Para ello, respecto al modelo de retribución fija que se había introducido por medio del Real Decreto 326/2008 se eliminó la tasa de actualización automática del 2,5% y se modificó la tasa de retribución financiera de los activos, que pasaba de ser el "rendimiento de las Obligaciones del Estado a 10 años incrementado en 375 puntos básicos" a enunciarse como la "media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario entre titulares de cuentas no segregados de los veinticuatro meses anteriores a la entrada en vigor de la norma incrementada con un diferencial que tomará el valor de 50 puntos básicos".

En contraposición a dicha medida, se introdujo un nuevo término retributivo, definido como retribución por continuidad de suministro, que es un término de retribución variable que se encuentra ligado a la demanda global vehiculada por el sistema de transporte. Su fundamento consiste en repartir, entre los transportistas del sector, una cantidad económica determinada que se incrementa o decrece anualmente en función de la evolución de la demanda del sector. Debido a esto, el término de retribución por continuidad de suministro se fija con carácter ex – ante, en base a la previsión de demanda del año posterior, y por ello es un término revisable en un plazo de dos años, de forma similar a lo que sucede con la retribución a la distribución. En base a ello, la ETU/1283/2017 publicada el 22 de diciembre, regularizó las cifras de retribución a la continuidad de suministro de 2017, 2016 y 2015 conforme a las cifras más actualizadas de demanda y del valor de reposición de las compañías del sector.

Para las instalaciones puestas en servicio que están pendientes de recibir una Resolución de retribución definitiva, en tanto en cuanto el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital no disponga de la información necesaria para dictar Resolución al respecto, éste ha calculado la retribución a cuenta provisional en función de los valores unitarios indicados y las características técnicas de cada instalación, atendiendo a lo dispuesto en los Anexos de sus correspondientes Órdenes.

El Grupo registra los ingresos de acuerdo a lo que estima que será la retribución en función de la normativa aplicable y de acuerdo a la inversión realizada.

El Grupo ha registrado las mermas de transporte según el artículo 5 de la Orden ITC/3128/2011 de 17 de noviembre, por la que se regulan determinados aspectos relacionados con el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y la retribución de las actividades reguladas, en la Cuenta de Resultados Consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 como Ingresos ordinarios regulados de transporte por importe de 745 y 407 miles de euros respectivamente (Nota 29). En el ejercicio 2016 se liquidaron las diferencias de medición correspondientes a los ejercicios 2011 a 2012.

Adicionalmente el Grupo está sujeto entre otros, al siguiente marco regulatorio:

- Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones



gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, de acuerdo con el mandato establecido en el Real Decreto-Ley 6/2000 de 23 de junio en su artículo octavo.

- Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, por la que se regulan los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector gas natural y de las cuotas con destinos específicos y se establece el sistema de información que deben presentar las empresas.
- Real Decreto 326/2008, de 29 de febrero, por el que se establece la retribución de la actividad de transporte de gas natural para instalaciones con puesta en servicio a partir del 1 de enero de 2008.
- Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Por último, mencionar que la cifra de déficit del sector gasista correspondiente a 2014, que incluye los déficits acumulados de años anteriores, se ha cerrado en 1.025 millones de euros, los cuales serán recuperables por los sujetos regulados en quince anualidades consecutivas desde el 25 de noviembre de 2016 y hasta el 24 de noviembre de 2031 a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado. Este tipo de interés está pendiente de fijarse (art. 66.a de la Ley 18/2014), sin embargo, en la Orden ETU/1977/2016 se propuso un tipo de interés provisional con el valor de 1,104% según lo propuesto por la CNMC, este tipo de interés ha sido revisado en la Orden ETU/1283/2017, pasando a ser 1,173%, si bien sigue siendo provisional. En lo correspondiente a 2015, la cifra de déficit se ha cerrado en 27 millones de euros, que serán recuperables por los sujetos regulados en cinco anualidades (desde el 25 de noviembre de 2016 hasta el 24 de noviembre de 2021) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado, que está igualmente pendiente de determinación. Sin embargo, en la Orden ETU/1977/2016 se propone un tipo de interés provisional con el valor de 0,836% según lo propuesto por la CNMC; el tipo de interés también ha sido revisado en la Orden ETU/1283/2017 y ha pasado a ser 0,08%. En lo correspondiente a 2016, la cifra de déficit se ha cerrado en 90 millones de euros, que serán recuperables por los sujetos

regulados en cinco anualidades (desde el 1 de diciembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2022) a un tipo de interés en condiciones equivalentes a las de mercado, que está igualmente pendiente de determinación. Sin embargo, en la Orden ETU/1283/2017 se propone un tipo de interés provisional con el valor de 0,503%.

Derechos de Alta

El derecho de alta de un nuevo suministro consiste en la operación de acoplar la instalación receptora de gas a la red de la empresa distribuidora, y la revisión y comprobación de que las mismas se ajustan a las condiciones técnicas y de seguridad reglamentarias. Esta operación se suele dar mediante un único acto y las actividades no serían separables, y por tanto, considerando que esta actividad constituye una única obligación de desempeño.

Los importes de los derechos de alta están regulados por las diferentes Comunidades Autónomas, teniendo un valor fijo.

El Grupo reconoce el ingreso por los derechos de alta en el momento en que se realiza y verifica la conexión, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado y no existe ninguna obligación futura asociada a este derecho de alta.

Alquiler de equipos de medida Gas Natural y GLP (Gas licuado del petróleo)

Un equipo de medida (contador) es instalado en las instalaciones del cliente final, el servicio de alquiler del contador constituirá una obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del equipo de medida de gas natural, está regulado por el marco regulatorio del sector, por lo que es un precio fijo.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la prestación del servicio, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del tiempo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal.

Alquiler de instalaciones receptoras comunitarias (IRC)

El Grupo cobra a la comunidad de propietarios una cuota

de alquiler por la instalación receptora comunitaria (IRC) sin ningún otro tipo de contraprestación, por tanto, el alquiler de las IRC constituye una única obligación de desempeño.

La cuota por el alquiler del IRC, es el precio establecido en el contrato firmado con la comunidad de propietarios, donde se fija una cuota mensual.

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que el Grupo lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de forma lineal

Inspecciones de instalaciones receptoras individuales (IRI)

En este caso el servicio consiste en la inspección de la instalación receptora individual (IRI), suponiendo una actuación puntual, considerándose que existe una única obligación de desempeño.

La potestad de fijar los precios de las inspecciones está transferida a las Comunidades Autónomas, y por tanto, el precio puede variar de una zona a otra.

Se reconoce el ingreso en el momento en que se realiza la inspección, ya que es en dicho momento cuando el cliente obtiene los beneficios del servicio prestado.

Venta/Comercialización de Gas Licuado del Petróleo (GLP)

En los contratos de venta de GLP se identifica dos obligaciones de desempeño separadas y son las correspondientes al suministro de GLP y la del alquiler del contador, ya que tal y como se ha mencionado anteriormente, cumplen la definición para ser consideradas distintas en sí mismas. En el caso del GLP, la compañía ejerce la actividad de suministrar la energía, además de la actividad de distribución, y por lo tanto sí existe una relación contractual con el cliente.

En el caso del consumo de GLP el precio de la transacción se determinará aplicando la tarifa oficial establecida, con un componente fijo (precio mensual) y un componente variable asociado al consumo (céntimos de euro por Kg).

El Grupo reconoce el ingreso a lo largo del tiempo ya que el cliente recibe y consume los beneficios del servicio prestado

a la vez que se produce la prestación. Por lo tanto, el ingreso derivado de este servicio se medirá por grado de avance.

A efectos de medir dicho avance, consideramos que el método del output es el que mejor refleja el avance de la prestación del servicio, por lo que se reconocerá el ingreso a medida que se presta el servicio, por unidad de GLP (kg) consumido por el cliente.

Derechos de acometida contratante

El derecho de acometida del contratante consiste en la contraprestación económica por acoplar la instalación receptora de gas comunitaria a la red y la puesta en gas de la misma. Esta operación se suele dar mediante un único acto, considerándose como una única obligación de desempeño.

Los derechos de acometida contratante, están regulados por el marco regulatorio del sector, por lo que tienen establecido un precio fijo.

El ingreso se reconoce en el momento en que se acopla la instalación receptora de gas comunitaria a la red de la empresa distribuidora y la puesta en gas de la misma, ya que es el momento en que se transfiere el control al cliente sobre los servicios prestados.

Derechos de acometida solicitante

El Grupo está habilitado para recibir una contraprestación económica por la realización del conjunto de instalaciones y operaciones necesarias para atender un nuevo punto de suministro de gas o para la ampliación de la capacidad de uno ya existente.

En este caso se formaliza un contrato con el cliente donde se establecen las características de la instalación a construir y la cantidad a percibir por dicho servicio. Asimismo, se establece que el activo construido en virtud del contrato será propiedad del Grupo y se establece una remuneración por la construcción de la conexión. Esta contraprestación es una cantidad fija determinada.

El Grupo reconoce el ingreso derivado de la construcción a lo largo de la duración del contrato, ya que el cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios de la prestación del servicio al tiempo que la Entidad lo presta.

El método a utilizar para medir el avance es el método del output, dado que el servicio prestado es similar a lo largo



del periodo, reconociéndose el ingreso a lo largo del tiempo de manera lineal.

(q) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del

reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

(iii) Valoración de activo y pasivo por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores, no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no hubieran sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente

a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Tributación consolidada

El Grupo Redexis Gas compuesto por las sociedades indicadas en el Anexo I tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de

declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(r) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el Estado de Situación Financiera Consolidada clasificando activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de explotación del Grupo dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio y como no corrientes en caso contrario.

(s) Medio ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pudiera producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no provisiona ningún tipo de contingencia de dicha naturaleza.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo (por ejemplo la reposición de pavimentos o terrenos vinculados a las canalizaciones) se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) de esta Nota 3.



(4) Regulación sectorial

El marco regulador del sector del gas natural en España se basa en la Ley 34/1998, de Hidrocarburos (modificada por la Ley 8/2015, de 21 de mayo), desarrollada, entre otros, por los Reales Decreto 949/2001 y 1434/2002; el primero regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y establece un sistema económico integrado del sector del gas natural; el segundo regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

Con el transcurso de los años y la evolución de la liberalización del sector, la citada Ley del Sector de Hidrocarburos (LSH) ha sido modificada en diversas ocasiones, siendo la más reciente la llevada a cabo por el Real Decreto-Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que fue posteriormente tramitado en las Cortes Generales como Ley, tras lo cual fue publicada como Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia. Se introducen, entre otras, determinadas medidas que actualizan el marco regulatorio-económico, entre las cuales destacan las siguientes:

- Se aborda una reforma del esquema general de ingresos y costes del sistema gasista que se basa en el principio de la sostenibilidad económica y equilibrio económico a largo plazo, que considere las fluctuaciones de la demanda y el grado de desarrollo de las infraestructuras existentes, sin menoscabar el principio de retribución adecuada de las inversiones en activos regulados, ni la seguridad de suministro. Para ello se establece el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema gasista en el sentido de que cualquier medida normativa que suponga un incremento de coste o reducción de ingresos debe incorporar una reducción de costes o incremento de ingresos.
- Se establecen determinados mecanismos de restricción a la aparición de desajustes temporales anuales en el sistema de liquidaciones, mediante revisión automática de peajes al superar determinados umbrales. Si no se superan los citados umbrales, los desajustes son financiados por los sujetos del sistema de liquidación en proporción a su retribución, generando unos derechos de cobro durante los cinco años siguientes y con un tipo de interés de mercado que se fijará por Orden Ministerial.
- En lo que se refiere a la retribución de las actividades reguladas, la reforma recoge el principio básico de considerar los costes necesarios para realizar la actividad por una empresa eficiente y bien gestionada bajo el principio de realización de la actividad al menor coste para el sistema.
- En línea con lo establecido en el sector eléctrico y con la necesidad de asegurar una estabilidad regulatoria, se definen periodos regulatorios de seis años en los que no se podrá revisar la tasa financiera ni se aplicarán durante el mismo fórmulas de actualización automática en la retribución de ninguna de las actividades. No obstante, teniendo en cuenta que la reforma regulatoria se ha planteado en un escenario deficitario que se confía en revertir en los próximos años, se introduce la posibilidad de ajustar cada tres años determinados parámetros retributivos en caso de que existan variaciones significativas de las partidas de ingresos y costes.
- Se realiza una revisión profunda y homogénea de la retribución de todas las actividades que afecta a todos los activos, incluso a los que ya se encuentren en servicio, comentada ya en la Nota 3 (p).

(5) Información Financiera por Segmentos

La Circular 1/2015 de la CNMC establece un nuevo sistema de información regulatoria de costes destinada principalmente a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural.

Las actividades previstas por la información regulatoria en la que la empresa segmenta su actividad son las siguientes: Distribución de Gas Natural, Transporte de Gas Natural y Otras Actividades (principalmente distribución de GLP)

Estas actividades recibirán los ingresos y costes directamente imputables a cada una de ellas. Los costes generales de estructura, que no sean imputables directamente a una actividad concreta, se repartirán entre las actividades finalistas en base a criterios de reparto previstos en la Circular 1/2015. Redexis Gas, S.A. ha desarrollado un modelo de imputación en base a centros de beneficio que se dividen en finalistas y repartibles.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en la Nota 3.

Los activos y pasivos e ingresos y gastos presentados por segmento/actividad en la presente nota, incluyen las sinergias y economías de escala generadas en el Grupo como consecuencia de una gestión integrada del mismo.

En el caso de que los costes por segmento o actividad hubiesen sido gestionados de forma independiente, éstos habrían resultado sensiblemente superiores a los aquí reflejados.

No obstante, el análisis completo y detallado de los ingresos y gastos relativos a la actividad de transporte se realizará con ocasión de la remisión de la Información Regulatoria de Costes (IRC) a la CNMC.

Los datos principales de los segmentos son los siguientes:

31.12.17

	Miles de euros			
	Distribución	Transporte	GLP y Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	219.175
Activos no corrientes	1.069.102	608.897	143.746	1.821.745
Activos corrientes	226.988	91.447	61.097	379.531
Total activos	1.350.521	864.784	205.145	2.420.451
Pasivos no corrientes	895.959	425.304	114.724	1.435.987
Pasivos corrientes	103.969	23.053	13.107	140.129
Total pasivos	999.928	448.357	127.832	1.576.116

31.12.16

	Miles de euros			
	Distribución	Transporte	GLP y Otras actividades	Consolidado
Fondo de comercio	54.432	164.440	303	219.175
Activos no corrientes	988.904	634.082	155.139	1.778.125
Activos corrientes	59.416	61.666	30.636	151.718
Total activos	1.102.752	860.188	186.078	2.149.019
Pasivos no corrientes	669.973	443.034	112.664	1.225.671
Pasivos corrientes	89.071	28.974	9.944	127.990
Total pasivos	759.044	472.009	122.608	1.353.660

31.12.17

	Miles de euros			
	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	125.010	62.941	28.342	216.293
Otros ingresos	2.531	516	234	3.282
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	9.728	1.243	1.185	12.156
Aprovisionamientos	(1.165)	-	(15.656)	(16.822)
Gastos por retribuciones a los empleados	(20.154)	(5.297)	(2.077)	(27.528)
Gastos por amortización	(58.380)	(13.594)	(7.789)	(79.763)
Otros gastos de explotación	(17.664)	(6.534)	(2.872)	(27.070)
Resultado financiero	(21.113)	(5.618)	(3.509)	(30.240)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	18.793	33.657	(2.142)	50.308

31.12.16

	Miles de euros			
	Distribución	Transporte	Otras actividades	Consolidado
Ingresos ordinarios	121.103	61.065	15.053	197.221
Otros ingresos	3.606	200	67	3.873
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	8.961	1.112	137	10.211
Aprovisionamientos	(1.023)	(88)	(7.019)	(8.130)
Gastos por retribuciones a los empleados	(19.191)	(5.191)	(367)	(24.748)
Gastos por amortización	(52.090)	(11.766)	(5.973)	(69.829)
Otros gastos de explotación	(18.026)	(6.001)	(1.764)	(25.791)
Resultado financiero	(19.630)	(5.790)	(3.102)	(28.523)
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos	23.711	33.541	(2.968)	54.284

(6) Entidades Dependientes

(a) Composición del Grupo

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

(b) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes se corresponden con el 0,02% del capital de la Sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

(c) Entidades estructuradas consolidadas

Redexis Gas Finance, B.V. es una sociedad constituida el 10 de marzo de 2014 en Holanda y participada al 31 de diciembre de 2017 por Augusta Infrastructure UK Limited, Chase Gas Investments Limited y ATP Infrastructure II APS (mismos accionistas que la Sociedad Dominante) cuya actividad principal es la emisión de bonos.

Dicha entidad estructurada realizó; (i) en el mes de abril de 2014; una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); (ii) en el mes de abril de 2015,

otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN); y (iii) en el mes de diciembre de 2017, otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN; véase Nota 19).

Redexis Gas Finance, B.V. es una entidad estructurada consolidada principalmente porque la Sociedad Dominante tiene emitidas garantías por importe de 1.150.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (900 miles en 2016) a tenedores de bonos emitidos por dicha sociedad. Las garantías requerirían a la Sociedad Dominante reembolsar a los tenedores por las pérdidas que incurran, si los rendimientos de los activos subyacentes son inferiores a los flujos contractuales.

En el Anexo II se incluye la información sobre la entidad estructurada incluida en la consolidación del Grupo.



(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizadas el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios los siguientes:

Miles de euros

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2016	11.259	1.634.579	55.804	1.701.642
Altas	-	299	118.881	119.181
Trasposos	1.262	136.171	(137.433)	-
Bajas	-	(1.774)	(497)	(2.271)
Coste al 31 de diciembre de 2017	12.522	1.769.275	36.756	1.818.552
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(460)	(556.005)	-	(556.465)
Amortizaciones	(213)	(72.824)	-	(73.037)
Bajas	-	1.511	-	1.511
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(673)	(627.318)	-	(627.991)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	11.849	1.141.957	36.756	1.190.561

Miles de euros

	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2015	10.435	1.433.147	53.439	1.497.021
Altas	-	124.473	91.126	215.599
Trasposos	824	87.381	(88.205)	-
Bajas	-	(10.422)	(556)	(10.978)
Coste al 31 de diciembre de 2016	11.259	1.634.579	55.804	1.701.642
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(304)	(500.646)	-	(500.950)
Amortizaciones	(156)	(65.679)	-	(65.835)
Bajas	-	10.320	-	10.320
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(460)	(556.005)	-	(556.465)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	10.799	1.078.574	55.804	1.145.177

Las altas más importantes del ejercicio 2017 se corresponden con:

- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.
- la construcción de gasoductos de transporte.

Las altas más importantes del ejercicio 2016 se corresponden con:

- la construcción de gasoductos de transporte;
- la expansión de redes de distribución, tanto en nuevos municipios como en aquellos en los que el Grupo ya venía prestando servicio.
- las compras de redes e instalaciones de GLP por importe de 124.473 miles de euros.

En el ejercicio 2017 se ha finalizado la construcción de:

- Gasoducto de transporte secundario "Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo"
- Gasoducto de transporte secundario "Yeles-Seseña"

En el ejercicio 2016 se finalizó la construcción de:

- Gasoducto de transporte primario "Cas Tresorer-Manacor-Felanitx" (Fase II)
- Gasoducto de transporte secundario "Villanueva del Arzobispo – Castellar"

El epígrafe de "Inmovilizado material en curso" al 31 de diciembre de 2017 corresponde a las inversiones realizadas en las redes de distribución y transporte de gas que el Grupo tiene previsto terminar en los próximos meses.

El valor separado de las construcciones y terrenos al cierre del ejercicio 2017 asciende a 6.422 y 5.427 miles de euros, respectivamente (5.773 y 5.026 miles de euros, respectivamente al cierre del ejercicio 2016).

En junio, septiembre y diciembre de 2015 se suscribieron sendos acuerdos marcos entre Repsol Butano, S.A. y la Sociedad Dominante Redexis Gas, S.A., para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 136.000 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 72 mil puntos de suministro, aproximadamente. Tras haber recibido la aprobación de las operaciones por parte de la CNMC, se formalizaron mediante escritura pública

dichos acuerdos de transmisión de redes e instalaciones de GLP. Durante 2016 se produjo la recepción progresiva de dichas redes, descritas en sus acuerdos de transmisión y, en consecuencia, su efectiva transmisión. A 31 de diciembre de 2015 se habían recepcionado, del total anterior, redes e instalaciones de GLP que dan servicio a 10 mil puntos de suministro, aproximadamente.

Adicionalmente, en junio de 2016 se suscribió un nuevo acuerdo marco entre Repsol Butano, S.A. y la Sociedad, para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total aproximado de 6.190 miles de euros, que dan servicio a 3,4 mil puntos de suministro, aproximadamente. Tras haber recibido la aprobación de la operación por parte de la CNMC, se formalizó mediante escritura pública dicha transmisión de redes e instalaciones de GLP y durante 2016 se produjo la recepción progresiva de dichas redes, y, en consecuencia, su efectiva transmisión.

A 29 de diciembre de 2016 se suscribió un acuerdo marco entre Cepsa Comercial Petróleo, S.A.U. y la Sociedad Dominante Redexis Gas, S.A., para la compra y transmisión de redes e instalaciones de GLP por un total de 7.500 miles de euros aproximadamente, que dan servicio a 4,7 mil puntos de suministro, aproximadamente. Se ha presentado notificación formal a la CNMC, quien a la fecha de 2 de febrero de 2017 autorizó sin salvedades la operación.

Finalmente, con fecha 31 de enero de 2017, Repsol Butano, S.A. y la Sociedad procedieron a otorgar las escrituras públicas de regularización de entrega de instalaciones con los números de protocolo 184 y 185, en virtud de las cuales las partes realizaron la regularización de las instalaciones efectivamente entregadas al amparo de los distintos contratos de compraventa anteriormente descritos.

A 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene registrado en el epígrafe "Inmovilizado material" determinados costes de desmantelamiento relacionados con el desmontaje de plantas de gas por importe de 377 miles de euros (388 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). La valoración de estos costes se realizó conforme a la mejor estimación del Grupo, basada en costes de mercado sobre las diversas unidades físicas que implican los desmantelamientos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



El coste de los elementos del inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Construcciones	96	96
Instalaciones técnicas y maquinaria	127.907	110.836
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.263	1.335
Otro inmovilizado	452	325
	129.718	112.592

(8) Activos Intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas anuales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido los siguientes:

	Miles de euros				
	Licencias	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2016	542.914	219.175	27.376	4.040	793.505
Altas	-	-	4.763	757	5.521
Traspasos	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(73)	(73)
Coste al 31 de diciembre de 2017	542.914	219.175	32.139	4.724	798.952
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	-	(17.155)	(752)	(17.908)
Amortizaciones	-	-	(4.708)	(69)	(4.777)
Bajas	-	-	-	1	1
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	-	-	(21.863)	(821)	(22.684)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	542.914	219.175	10.276	3.874	776.239

Miles de euros

	Licencias	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2015	542.914	219.175	22.518	4.038	788.644
Altas	-	-	4.857	648	5.506
Traspasos	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(645)	(645)
Coste al 31 de diciembre de 2016	542.914	219.175	27.376	4.040	793.505
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	-	(13.274)	(640)	(13.914)
Amortizaciones	-	-	(3.882)	(112)	(3.994)
Bajas	-	-	(0)	-	(0)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	-	(17.155)	(752)	(17.908)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	(29)	(29)
Deterioro acumulado de valor al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	(29)	(29)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	542.914	219.175	10.220	3.259	775.568

El fondo de comercio resultante de la combinación de negocios realizada en el ejercicio 2010, que ascendió a 213.053 miles de euros, y el resultante de la combinación de negocios realizada en 2015 (Ver Nota 1) que asciende a 7.706 miles de euros, se componen fundamentalmente de los beneficios económicos futuros derivados de la propia actividad de la Sociedad

Dominante y de las sociedades Redexis Gas Infraestructuras, S.L.U. y Redexis Gas Murcia, S.A., que no cumplen las condiciones establecidas para su reconocimiento como un activo separado.

La asignación del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es la siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Distribución de Gas	52.912	52.912
Transporte de Gas	166.263	166.263
	219.175	219.175



A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación de los activos intangibles de vida indefinida al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se corresponden con Licencias de distribución y transporte de gas:

Miles de euros

	2017	2016
Distribución de Gas	333.493	333.493
Transporte de Gas	209.421	209.421
	542.914	542.914

El coste de los activos intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Aplicaciones informáticas	11.289	11.057
Otros activos intangibles	212	210
	11.502	11.267

(9) Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento

La composición y los movimientos habidos en las cuentas ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 han sido incluidas en los Activos por derechos de uso durante el los siguientes:

Miles de euros

	Activo derecho uso Construcciones	Activo derecho uso otro inmovilizado material	Activo derecho uso Equipos Proceso de Información	TOTAL
Coste al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-
Altas 1ª aplicación NIIF 16	3.217	1.212	151	4.579
Coste al 31 de diciembre de 2017	3.217	1.212	151	4.579
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	-	-	-
Amortizaciones	(895)	(303)	(38)	(1.235)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(895)	(303)	(38)	(1.235)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	2.322	909	113	3.344

El Grupo realiza una gran parte de sus actividades en inmuebles e instalaciones arrendadas de terceros. Los contratos de arrendamiento de inmuebles exponen al Grupo a cierta variabilidad debido a que del incremento anual de la mayor parte de los contratos están referenciados al IPC.

Los contratos de arrendamiento de inmuebles también tienen

varias opciones de renovación y cancelación. Las opciones de renovación se otorgan para poder aprovechar la zona en aquellos casos en los que el negocio responda de forma apropiada.

El Grupo tiene adicionalmente contratos de arrendamiento a corto plazo, para los que ha registrado un gasto por importe de 581 miles de euros (nota 32).



Los detalles e importes relevantes de los contratos de arrendamiento por clases de activos son como sigue:

Miles de euros

	Construcciones	Equipo informático	Elementos de transporte	TOTAL
31 de diciembre de 2017				
Importes				
Pagos por arrendamiento fijos	937	40	318	976
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	65	3	24	68
Pasivos por arrendamiento a largo plazo	1.456	77	618	2.151
Pasivos por arrendamiento a corto plazo	895	31	300	1.226
Condiciones				
Plazo de arrendamiento	3 a 4 años	4 años	4 años	

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Hasta seis meses	647	N/A
De seis meses a un año	647	N/A
De uno a dos años	1.295	N/A
De dos a tres años	918	N/A
De tres a cuatro años	-	N/A
De cuatro a cinco años	-	N/A
Más de cinco años	-	N/A
	3.507	N/A

No existen compromisos derivados de los contratos de arrendamiento a corto plazo.

(10) Deterioros de Valor y asignación del fondo de comercio y activos intangibles con vida indefinida a las UGEs

Con el propósito de realizar las pruebas de deterioro del fondo de comercio y de los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo que se detallan en la nota 8.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor razonable menos costes de enajenación o disposición por otra vía. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección para el período 2018-2032. En el importe recuperable se ha incluido un valor terminal calculado a partir del ejercicio 2032 utilizando una tasa media de crecimiento perpetuo del 2%, al igual que en 2016. La tasa de actualización ha sido del 6% siendo la misma en el ejercicio anterior.

El Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y las expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son

coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con su segmento.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las UGE a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y los distintos activos intangibles con vidas indefinidas permiten recuperar el valor de cada uno de los fondos de comercio, de los activos intangibles con vida indefinida registrados a 31 de diciembre de 2017.

Realizado un análisis de sensibilidad en diferentes escenarios, se tendría que incrementar la tasa de descuento en un 55,3%, o bien considerar un aumento de dicha tasa un 41,3% y a su vez igualar la tasa de crecimiento (g) a 0, para empezar a generar un deterioro del valor recuperable, en un horizonte temporal de 15 años.

(11) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como su valor contable, que no difiere de su valor razonable, es como sigue:

Miles de euros

	No corriente		Corriente	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos	2.216	2.150	156	74
Depósitos y fianzas	4.940	5.047	-	133
Otros activos financieros	62	57	438	44.744
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	43.130	39.351
Otras cuentas a cobrar	11.112	11.481	23.047	18.968
Total activos financieros	18.330	18.735	66.771	103.271

El importe de las pérdidas y ganancias netas, correspondientes a la categoría de préstamos y partidas a cobrar en el ejercicio 2017 ha sido de 301 miles de euros, en 2016 no se produjeron resultados en esta categoría (ver nota 15)

El detalle de estas partidas se explica en las notas 12 y 15.

(12) Activos Financieros Corrientes y No Corrientes

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Miles de euros

	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas entregadas	4.940	-	5.047	133
Créditos a sociedades vinculadas	2.216	-	2.142	-
Créditos a empleados y otros	-	156	8	74
Otros activos financieros	62	438	57	44.745
Total	7.218	594	7.254	44.952

El epígrafe otros activos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2016 registraba principalmente el déficit reconocido por el Sistema Gasista hasta 2014 con una remuneración provisional del 1,10% y que el Grupo ha realizado íntegramente en 2017. El Grupo ha procedido el 1 de diciembre de 2017 a la cesión del derecho de crédito que tenía respecto de este déficit acumulado al año 2014; la operación se ha hecho a la par por 41.656 miles de euros y se ha cobrado íntegramente.

Las fianzas entregadas corresponden fundamentalmente a los ingresos efectuados ante el organismo autónomo

correspondiente de los depósitos recibidos por los clientes en el momento de la contratación, tal y como determina la legislación. Estos importes se mantienen vivos mientras el usuario mantenga el contrato con su empresa comercializadora y sea una de las sociedades del Grupo su compañía distribuidora.

Los créditos a sociedades vinculadas corresponden al crédito concedido por Redexis Gas Finance, B.V. a favor de los accionistas mayoritarios del grupo que vence en 2021 y devenga un interés anual del 3,39%.

(13) Impuesto sobre beneficios

El 17 de diciembre de 2010 la Junta General de Accionistas de la Sociedad adoptó el acuerdo de acogerse, con efectos 1 de enero de 2011, al régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del derogado Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobaba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la

Sociedad es la dominante de un nuevo grupo fiscal integrado también por las sociedades dependientes detalladas en el Anexo I adjunto.

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

2017

	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.617	(39.493)	(37.877)
Fondo de comercio	-	(2.175)	(2.175)
Ingresos a distribuir	-	(3.671)	(3.671)
Activos intangibles	-	(59.762)	(59.762)
Provisiones	1.023	-	1.023
Amortización	5.139	-	5.139
Remuneraciones personal	1.885	-	1.885
Gastos financieros	26.071	-	26.071
	35.735	(105.101)	(69.366)
Créditos por pérdidas a compensar	16.712	-	16.712
Activos y pasivos netos	52.446	(105.101)	(52.655)



2016

	Miles de euros		
	Activos	Pasivos	Netos
Inmovilizado material	1.373	(41.301)	(39.928)
Fondo de comercio	-	(669)	(669)
Ingresos a distribuir	-	(8.814)	(8.814)
Activos intangibles	-	(69.196)	(69.196)
Provisiones	916	-	916
Amortización	5.410	-	5.410
Remuneraciones personal	1.335	-	1.335
Gastos financieros	29.977	-	29.977
	39.011	(119.980)	(80.969)
Créditos por pérdidas a compensar	18.810	-	18.810
Activos y pasivos netos	57.821	(119.980)	(62.159)

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con el Inmovilizado material se generan principalmente por la aplicación del incentivo fiscal aprobado en la disposición adicional undécima de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre y en el Real Decreto – Ley 13/2010, de 3 diciembre, Libertad de amortización en elementos del activo material fijo que el Grupo aplicó en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, así como por la valoración de los activos materiales a valor razonable en las combinaciones de negocios de los ejercicios 2010 y 2015.

La libertad de amortización se aplica exclusivamente sobre las inversiones cuya puesta en marcha tuvo lugar dentro de los mencionados periodos impositivos 2009, 2010 y 2011 y que correspondían a elementos nuevos encargados en virtud de contratos de ejecución de obras o proyectos de inversión cuyo periodo de ejecución, en ambos casos, requiera un plazo inferior a dos años entre la fecha de encargo o de inicio de la inversión y la fecha de su puesta a disposición o en funcionamiento. Las inversiones de distribución se amortizan contablemente en 20 años y fiscalmente en un año. Las inversiones de transporte se amortizan contablemente en 40 años y fiscalmente en un año.

Los impuestos diferidos de pasivo de los activos intangibles y los ingresos a distribuir, se encuentran relacionados con las mencionadas combinaciones de negocios en su totalidad.

La fusión aprobada por la Junta de Accionistas en el ejercicio 2014 comentada en la Nota 1, tuvo efectos contables a 1 de enero de 2014, por lo que el Grupo reconoció en el ejercicio 2014 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 80.748 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada. La fusión se acogió al régimen fiscal especial protegido por lo que el valor fiscal de los activos tangibles, intangibles y fondo de comercio pasó a ser el 1 de enero de 2014 de 23.846 miles de euros, 245.314 miles y 6.030 miles de euros, respectivamente. Los efectos fiscales se producen a partir de la inscripción de la fusión el 27 de febrero de 2015.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad presentó una consulta a la Dirección General de Tributos en la que preguntaba sobre el computo, como menor diferencia de fusión deducible, de las bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas (Redexis Gas Transportista y Redexis Gas Distribución), que provenían como consecuencia de diferencias temporarias

que revierten en el futuro, como era el caso de la libertad de amortización acogida por estas sociedades en el ejercicio 2009, 2010 y 2011. El 26 de diciembre de 2016 la Sociedad ha recibido contestación positiva a la consulta, estableciendo el no cómputo, como menor diferencia de fusión deducible, de las mencionadas bases imponibles negativas de las sociedades filiales absorbidas, que provengan de diferencias temporarias reversibles a futuro. Como consecuencia de lo anterior el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasó a incrementarse en 2016 por importe de 29.525 y 45.098 miles de euros. Por ello, el Grupo reconoció en el ejercicio 2016 la reversión del impuesto diferido de pasivo por importe de 7.441 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2017 el valor fiscal de los activos intangibles y fondo de comercio pasa a incrementarse en 43.031 y 75.253 miles de euros respectivamente. La Sociedad ha obtenido un certificado de tributación correspondiente al antiguo accionista de la Sociedad, donde se evidencia la plusvalía integrada en la base imponible del vendedor, la doble imposición resultante en sede del socio transmitente Endesa Gas y en sede de la sociedad adquirente, Redexis Gas. La mencionada plusvalía podría ser eliminada por aplicación del apartado 5 de la Disposición transitoria 23 de la Ley 27/2014 de Impuesto sobre Sociedades.

Según lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización del inmovilizado material e intangible quedó limitada de cara a los periodos 2013 y 2014 al 70% de la amortización contable. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2017 como activos por impuesto diferido 5.139 miles de euros (5.410 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). El importe de las amortizaciones que no fueron fiscalmente deducidas en los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014 por aplicación del citado límite, se podrá deducir a partir del ejercicio 2015 de forma lineal durante un plazo de 10 años o bien a lo largo de la vida útil de los elementos. A este respecto, la Sociedad ha optado por la reversión en 10 años.

El Real Decreto Legislativo 12/2012 establece una limitación de la deducibilidad de los intereses con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2012. Según dicha limitación, recogida actualmente en el artículo 16 de la Ley 27/2014, los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30% del beneficio operativo del ejercicio o en todo caso serán deducibles los gastos financieros netos del ejercicio

por importe de un millón de euros. En consecuencia, el Grupo tiene reconocido al 31 de diciembre de 2017 como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de los gastos financieros no deducibles surgidos en la Liquidación del Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 por importe total de 26.071 miles de euros (29.977 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) de los que un importe de 20.512 miles de euros corresponden a gastos financieros no deducidos por los intereses generados por los préstamos participativos concedidos por los Accionistas del Grupo en ejercicios anteriores. Hasta el ejercicio 2014, el Grupo Fiscal podía deducirse estos gastos financieros netos no deducibles en los periodos impositivos que finalizaran en los 18 años inmediatos y sucesivos. No obstante, la Ley 27/2014, con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2015, ha suprimido el límite temporal de 18 años. Por tanto, los gastos financieros netos que no hayan sido objeto de deducción podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes sin límite temporal.

Según lo dispuesto en la legislación vigente, con efectos para los ejercicios 2016 y 2017, la compensación de bases imponibles negativas del Grupo, está limitada al 25% de la base imponible previa a dicha compensación. En el cálculo provisional del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2017, el Grupo fiscal ha compensado bases imponibles negativas por importe de 8.242 miles de euros (8.929 miles de euros en el Impuesto sobre beneficios definitivo del ejercicio 2016).

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros consolidados, es probable que dichos activos sean recuperados.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificó el tipo impositivo del impuesto sobre sociedades. El tipo impositivo es del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016 y fue del 28% para el ejercicio 2015. El Grupo procedió a ajustar todos sus activos y pasivos por impuesto diferido a un tipo impositivo de un 25% excepto los activos por impuesto diferido por amortizaciones no deducibles por la aplicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. A este respecto, la Disposición Transitoria trigésimo séptima de la LIS prevé una deducción en cuota íntegra del 5% de las cantidades integradas en la base imponible del periodo impositivo derivadas de las amortizaciones no deducidas en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014. Esta deducción fue del 2% para los periodos impositivos iniciados en el ejercicio 2015.



El importe total del impuesto sobre beneficios corriente y diferido, relativo a partidas cargadas o abonadas directamente contra otro resultado global y patrimonio neto durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Miles de euros

	2017		2016	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Pérdidas y ganancias actuariales	-	(110)	-	(167)
	-	(110)	-	(167)

El detalle del gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Impuesto corriente		
Del ejercicio	8.161	9.023
Ajustes de ejercicios anteriores	(1.061)	(513)
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(555)	1.558
Gastos financieros	4.109	4.366
Libertad amortización inmovilizado	(1.524)	(1.525)
Amortización inmovilizado	265	675
Remuneraciones pendientes	(561)	(236)
Fondo de comercio	(2.486)	(1.725)
Provisiones	(358)	3
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	(10.758)	(7.441)
Gasto por impuesto sobre beneficios de las sociedades en base anual	(4.212)	2.627
Ajustes y eliminaciones del proceso de consolidación	4.816	2.940
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	603	5.567

La conciliación entre el impuesto corriente y el pasivo por impuesto sobre beneficios corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Impuesto corriente	8.161	9.023
Bases imponibles negativas compensadas y reconocidas en ejercicios anteriores	(2.061)	(2.232)
Deuda del Grupo por impuesto sobre beneficios del ejercicio	6.100	6.791
Pagos a cuenta realizados en el ejercicio	(5.782)	(3.365)
Retenciones	-	(1)
Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente	318	3.424

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	50.308	54.284
Impuesto al 25%	12.577	13.571
Ajustes de ejercicios anteriores	(1.061)	(513)
Ingreso por reducción de pasivos por impuesto diferido por fusión	(10.758)	(7.441)
Otros movimientos netos	(155)	(50)
Gasto / (Ingreso) por impuesto sobre beneficios del ejercicio del Grupo	603	5.567



El Grupo ha reconocido como activos por impuestos diferidos, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar cuyos importes son los que siguen:

A 31 de diciembre de 2017

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	66.846
Total	66.846

A 31 de diciembre de 2016

Sociedad / Año	MILES DE EUROS
Grupo Redexis Gas, S.A. / 2011	75.088
Total	75.088

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el ejercicio 2016, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2013 y 2014) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2013 y 2014) de las sociedades Redexis Gas, S.A. y Redexis Gas Aragón, S.A.

El resultado de esta inspección respecto del Impuesto sobre Sociedades supuso para el Grupo la suscripción de actas de conformidad que supusieron un incremento de la cuota del impuesto sobre beneficios por importe de 9 miles de euros más intereses de demora, cuyos importes fueron satisfechos. La inspección no ha incoado ningún procedimiento sancionador. En relación con la comprobación de IVA el resultado fue comprobado y conforme.

Por otra parte, utilizando los mismos criterios, las Autoridades fiscales han liquidado una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en los ejercicios 2013 y 2014, pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.295 y 9.379 miles de euros al considerar, que los citados préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2013 y 2014. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo-Central contra la liquidación de la inspección con fecha 7 de julio de 2017. La base jurídica para sostener el criterio aplicado por el Grupo es la misma que se ha utilizado para las actas de los ejercicios 2010 a 2012.

Durante el ejercicio 2015, las Autoridades fiscales inspeccionaron el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios

2010, 2011 y 2012) Las Autoridades fiscales han liquidado un incremento de la cuota del Impuesto sobre Sociedades para 2010 por importe de 348 miles de euros más intereses de demora, una reducción de las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2011 por importe de 35.295 miles de euros y una reducción de los gastos financieros netos pendientes de deducción generados en el ejercicio 2012 y pendientes de aplicación en ejercicios futuros por importe de 35.391 miles de euros. La inspección califica, ciertos préstamos participativos concedidos a la Sociedad como aportaciones a los fondos propios efectuadas por los accionistas del grupo y, consecuentemente, niega la deducibilidad fiscal de los gastos financieros devengados asociados a los referidos préstamos en los ejercicios 2010, 2011 y 2012. La Sociedad considera que el ajuste propuesto no es conforme a Derecho y por ello ha interpuesto recurso económico-administrativo

ante el Tribunal Económico Administrativo-Central (TEAC) y presentado alegaciones, contra la liquidación de la inspección. Con fecha 2 de febrero el TEAC confirmó el acuerdo de la inspección, por lo que la sociedad interpone demanda en la Audiencia Nacional, presentando el 9 de octubre de 2017. Así mismo estima, que existe base jurídica suficiente para sostener el criterio aplicado por el Grupo.

Con fecha 27 de marzo de 2017 fue comunicado el inicio de actuaciones inspectoras por el Impuesto sobre Sociedades para el periodo 2012-2015 de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A.

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	EJERCICIOS ABIERTOS
Impuesto sobre Sociedades (*) (**) (***)	2013 – 2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014 - 2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2014 - 2017
Resto de Impuestos aplicables	2014 - 2017

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la finalización del ejercicio, por lo que el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2017 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2018.

(**) Redexis Gas S.A. fue objeto de inspección tributaria durante el ejercicio 2016 en relación al Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor añadido (Ejercicios 2013 y 2014), motivo por el que tendría abierto a inspección el ejercicio 2015 y 2016.

(***) Excepto para Redexis Gas Murcia, S.A. que tiene abiertos a inspección también el ejercicio 2012.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones para

incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas



(14) Existencias

Las existencias a 31 de diciembre de 2017 por importe de 5.514 miles de euros (4.817 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) corresponden principalmente a existencias de GLP, al igual que en el ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen compromisos de compra ni venta de gas.

(15) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de la partida de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

Miles de euros

	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	43.869	-	39.821
Deudores, liquidaciones pendientes de recibir	11.112	21.695	11.481	17.708
Deudores varios	-	1.599	-	1.542
Anticipos a empleados	-	-	-	-
Menos correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(986)	-	(752)
Total	11.112	66.177	11.481	58.319

Clientes por ventas y prestación de servicios incluye, principalmente los saldos pendientes de cobro con comercializadoras de gas natural por la facturación de peajes y por la facturación de gas propano a clientes finales.

Los saldos deudores no corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, al 31 de diciembre de 2017, corresponden principalmente al déficit acumulado del sistema gasista atribuible al Grupo de los años 2015 pendiente de cobro, 2016 y 2017. El importe correspondiente a 2015 y 2016 quedó determinado con las liquidaciones definitivas de 2015 y 2016 publicadas en noviembre de 2016 y diciembre de 2017 respectivamente y el déficit de 2017 es una estimación a la espera de la publicación de la liquidación definitiva de 2017.

El déficit acumulado hasta 2014 quedó determinado con la liquidación definitiva de 2014 publicada en noviembre de 2016,

y su importe se reclasificó a Otros Activos Financieros Corrientes pues se esperaba realizar en el ejercicio 2017, como así ha sido; el Grupo ha procedido el 1 de diciembre de 2017 a la cesión del derecho de crédito que tenía respecto de este déficit acumulado hasta el año 2014; la operación se ha hecho a la par por 41.656 miles de euros y se ha cobrado íntegramente.

Tal y como se recoge en la Ley 18/2014, de 15 de octubre, los sujetos del sistema de liquidaciones, tendrán derecho a recuperar las anualidades correspondientes a los déficits del año 2015 y posteriores, en las liquidaciones correspondientes a los 5 años siguientes, reconociéndose un tipo de interés en condiciones equivalentes a las del mercado.

Los saldos deudores corrientes, liquidaciones pendientes de recibir, corresponden a las liquidaciones y a las diferencias de medición pendientes de cobrar del Sistema Gasista.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor e incobrabilidad son como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(752)	(1.111)
Dotaciones por deterioro de valor	(468)	-
Reversiones por deterioro de valor	168	-
Cancelaciones	66	360
Saldo al 31 de diciembre	(986)	(752)

A 31 de diciembre de 2017 existen cuentas comerciales vencidas y no deterioradas por importe de 77 miles de euros, correspondientes a saldos con Corporaciones Locales, los

cuales no se consideran con riesgo de crédito (80 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

(16) Otros Activos Corrientes

El detalle de la partida Otros Activos Corrientes es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Administraciones Públicas deudoras		
H.P. Deudora por IVA	17.482	4.255
H.P. por retenciones	29	38
Otros	30	28
Ajustes por periodificación	288	301
Total	17.830	4.621



(17) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle de la partida efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Caja y bancos	284.416	39.009
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	5.000	-
	289.416	39.009

(18) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad asciende a 100.000 miles de euros, representado por 10.000.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas, S.A. está participada por (i) Augusta Infrastructure UK Limited al 50,10%, sociedad filial de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co; (ii) Chase Gas Investments Limited al 30%, sociedad filial del fondo de capital USS; y (iii) ATP Infrastructure II APS al 19,90%, sociedad

filial del fondo de capital ATP.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2016 Redexis Gas, S.A. estaba participada al 58,5% por Zaragoza International Coöperatieve, U.A. y al 41,5% por Augusta Global Coöperatieve, U.A., ambas sociedades filiales de fondos de capital privado administrados por Goldman Sachs & Co.

(b) Prima de emisión

Esta reserva, con un importe de 105.433 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, es de libre disposición siempre y cuando el patrimonio neto de la Sociedad no sea inferior al capital social.

(c) Reservas

El detalle de la partida Reservas es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Reserva legal	20.000	20.000
Otras aportaciones de accionistas	410.135	410.135
Otras reservas	159.038	111.050
	589.173	541.185

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece

que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, es decir, 20 millones de euros, correspondiente al 20 por 100 de la cifra de Capital Social, por lo que la Sociedad no realizará dotaciones adicionales a esta reserva.

Otras aportaciones de accionistas

En este epígrafe se incluye la capitalización del valor razonable de los préstamos participativos cancelados en abril de 2014 por un importe de 458.635 miles de euros y la aportación de 100.000 miles de euros realizada en enero de 2015 para la compra de las acciones de la sociedad Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente denominada Gas Energía Distribución de Murcia, S.A.), que han sido minoradas por el pago de dividendos por importe de 70.000 miles de euros en 2016 y por la dotación de la reserva legal, por el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por importe de 20.000 miles de euros en el ejercicio 2014.

Otras reservas

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el estado de situación financiera individual de la Sociedad. Sin embargo en el ejercicio 2016 al modificarse el apartado 4 del artículo 39 del Código de Comercio estableciéndose la amortización sistemática del fondo de comercio (en Cuentas anuales bajo normativa nacional) se suprime la obligación de dotar esta reserva.

En este epígrafe se incluyen, a 31 de diciembre de 2017, reservas por fondo de comercio por importe de 21.226 miles de euros (21.226 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) que serán indisponibles hasta que el valor neto contable del fondo de comercio sea inferior al importe de esta reserva en las Cuentas Anuales de cada Sociedad del Grupo.

La composición de las Reservas aportadas por cada una de las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Redexis Gas, S.A.	562.911	522.467
Redexis Gas Finance, B.V.	2.384	2.297
Redexis Gas Murcia, S.A.	1.441	531
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	(11)	(6)
Redexis GLP, S.L.U.	(125)	(6)
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	22.574	15.902
	589.173	541.185

(d) Dividendos

En 2017 la Sociedad Dominante no distribuyó dividendos.

En mayo de 2016 la Sociedad Dominante procedió a repartir a los accionistas 70.000 miles de euros como dividendo, equivalente a 7 euros por acción, con cargo a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

Adicionalmente Redexis Gas Finance, BV distribuyó 400 miles de euros como dividendo en abril 2017 con cargo a reservas (300 miles de euros en 2016)

(e) Resultado del ejercicio

La composición del resultado del ejercicio aportado por cada una de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:



Miles de euros

	2017	2016
Redexis Gas, S.A.	37.271	29.896
Redexis Gas Finance, B.V.	434	488
Redexis Gas Servicios, S.L.U.	28	(5)
Redexis GLP, S.L.U.	484	(119)
Redexis Gas Murcia, S.A.	2.303	911
Redexis Infraestructuras, S.L.U	9.185	17.548
	49.705	48.718

(19) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como su valor contable es como sigue:

Miles de euros

	2017	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	1.137.048	19.428
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	-	59
Tipo fijo	158.073	930
Fianzas y depósitos recibidos	4.671	-
Otros pasivos financieros	228	-
Pasivos por arrendamiento	2.151	1.226
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores y acreedores	-	15.447
Acreedores de inmovilizado	-	74.451
Otras cuentas a pagar	-	26.757
Total pasivos financieros	1.302.171	138.297

Miles de euros

	2016	
	Valor contable No Corriente	Valor contable Corriente
Débitos y partidas a pagar		
Obligaciones y otros valores negociables cotizados	888.312	16.506
Deudas con entidades de crédito		
Tipo variable	30.000	354
Tipo fijo	159.796	930
Fianzas y depósitos recibidos	4.452	-
Otros pasivos financieros	231	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores y acreedores	-	13.078
Acreedores de inmovilizado	-	66.027
Otras cuentas a pagar	-	23.834
Total pasivos financieros	1.082.792	120.729

El valor razonable de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 es de 153.375 miles de euros (193.560 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y el valor razonable de los pasivos por emisión de obligaciones y otros valores negociables cotizados a 31 de diciembre de 2017 es de 1.189.464 miles de euros (952.942 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) siendo para el resto de pasivos, similares a los valores contables.

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros para el ejercicio 2017 corresponde a gastos financieros aplicando el método de coste amortizado y asciende a 30.101 miles de euros (28.198 miles de euros en el ejercicio 2016).

**(c) Cambios en Pasivos derivados de Actividades de Financiación**

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue:

	Pasivos financieros por emisiones y otros valores	Pasivos financieros con entidades de crédito	Pasivos por arrendamiento	TOTAL
Valor neto contable al 1 de enero de 2016	886.428	-	-	886.428
Flujos de efectivo	-	190.000	-	190.000
Otros cambios	1.884	(204)	-	1.680
Saldo al 31 de diciembre de 2016	888.312	189.796	-	1.078.108
Aplicación inicial NIIF 16	-	-	4.579	4.579
Flujos de efectivo	249.692	(30.000)	(1.202)	218.490
Otros cambios	(957)	(1.723)	-	(2.680)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.137.048	158.073	3.377	1.298.498

(20) Pasivos Financieros por Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables

El Grupo realizó en el mes de abril de 2014 una emisión de bonos por importe de 650.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 8 de abril de 2021. El precio de emisión fue de un 99,373% y el tipo de interés anual es de un 2,75% pagadero anualmente el 8 de abril. El ranking de esta emisión es pari passu con la línea de crédito comentada en la Nota 21.

Adicionalmente, en el mes de abril de 2015 el Grupo realizó otra emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,920% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2017, el Grupo realizó una tercera emisión de bonos por importe de 250.000 miles de euros, garantizados por la Sociedad Dominante, en el marco del programa de emisión de deuda Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). El vencimiento de estas emisiones es el 27 de abril de 2027. El precio de emisión fue de un 98,757% y el tipo de interés anual es de un 1,875% pagadero anualmente el 27 de abril.

El importe correspondiente a intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha registrado dentro del epígrafe "Intereses financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables" dentro del pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El tipo medio de interés de esta deuda en el ejercicio 2017 ha sido del 2,44% (2,51 % en el ejercicio 2016).

(21) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Los términos y condiciones de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

2017

Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Facility Agreement	Euro	(1)	2024	300.000	59 (2)	-
- Crédito BEI 2015	Euro	(3)	2038	160.000	930	158.073
- Crédito BEI 2017	Euro		(4)	50.000	-	-
				510.000	989	158.073

(1) Euribor. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (0,8%).

(2) Comisión disponibilidad.

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

(4) 20 años desde la disposición

2016

Miles de euros

Tipo	Moneda	Tipo nominal	Año de vencimiento	Máximo disponible	VALOR CONTABLE	
					Corriente	No corriente
Deudas con entidades de crédito:						
Tramo Capex	Euro	(1)	2019	250.000	354 (2)	30.000
Tramo Revolving	Euro	(1)	2019	50.000	-	-
Crédito BEI	Euro	(3)	2038	160.000	930	159.796
				460.000	1.284	189.796

(1) Euribor 3 meses más un diferencial del 1,25% sobre lo dispuesto. Comisión de disponibilidad de un 35% sobre el diferencial aplicado (1,25%).

(2) Comisión disponibilidad por importe de 298 miles de euros e intereses por importe de 56 miles de euros.

(3) Tipo nominal fijo de 1,294%.

El detalle del importe nominal de las deudas con entidades de crédito por tramos de vencimiento y coste anualizado al 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 es como sigue a continuación:

2017

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2017	Vencimiento	Deuda total	Disponible
(miles de euros)					
FACILITY	300.000	-	2024	-	300.000
BEI 2015	160.000	160.000	2038	160.000	-
BEI 2017	50.000	-	(1)	-	50.000
Total	510.000	160.000		160.000	350.000

(1) 20 años desde la disposición

2016

Tipo de deuda	Concedido a fecha firma de contrato	Dispuesto a 31/12/2016	Vencimiento	Deuda total	Disponible
(miles de euros)					
CAPEX	250.000	30.000	2019	30.000	220.000
Revolving	50.000	-	2019	-	50.000
BEI	160.000	160.000	2038	160.000	-
Total	460.000	190.000		190.000	270.000

El 2 de noviembre de 2017, la Sociedad Dominante suscribió un "Facility Agreement" con distintas entidades financieras siendo Caixabank, S.A. el agente de la financiación. El importe del crédito suscrito es de 300.000 miles de euro, siendo un crédito revolving.

Por su parte, el 14 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a cancelar el "Facility Agreement" suscrito el 20 de marzo de 2014 entre la Sociedad Dominante y distintas entidades financieras.

El 22 de diciembre de 2015, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 160.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas. El Grupo dispuso de dicho crédito en su totalidad, por los 160.000 miles de euros en julio de 2016, a un tipo fijo 1,294% y con el siguiente cuadro de amortización y los siguientes vencimientos:

	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes
BEI	-	-	9.412	9.412	141.176

Finalmente, el 22 de diciembre de 2017, el Grupo formalizó con el Banco Europeo de Inversiones un crédito por valor de 50.000 miles de euros en el marco del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas.

(22) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Proveedores	5.189	4.751
Acreedores comerciales	10.258	8.332
Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir	19.559	20.147
Remuneraciones pendientes de pago	7.198	4.971
Proveedores de inmovilizado	74.451	66.027
	116.655	104.227

Acreedores, liquidaciones pendientes de recibir a 31 de diciembre de 2017, incluye principalmente importes recibidos de las empresas gasistas en las liquidaciones provisionales pendientes de liquidación definitiva por parte del órgano regulador, de los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

Proveedores de inmovilizado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye fundamentalmente deudas por adquisiciones de inmovilizado material, principalmente por gasoductos de transporte y la extensión de redes de distribución.

(23) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2017	2016
	Días	
Período medio de pago a proveedores	49	43
Ratio de operaciones pagadas	55	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	29
	Importe (miles euros)	
Total pagos realizados	180.586	288.046
Total pagos pendientes	42.195	26.397

(24) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios) riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Económico Financiero del Grupo con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con

las unidades operativas del Grupo. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez y autoriza en su caso de forma individualizada las contrataciones de pólizas de financiación a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo, atendiendo a su actividad y a las especiales características de sus clientes por el sector en el que opera, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito.

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	47.069	-	19.108	11.112	77.290
Otros activos financieros	-	-	594	7.218	7.811
Total activos	47.069	-	19.702	18.330	85.101

2016

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a tipo fijo	38.173	-	20.147	11.481	69.801
Otros activos financieros	-	-	44.952	7.254	52.206
Total activos	38.173	-	65.099	18.735	122.007

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento del efectivo suficiente y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas. De forma operativa, la Dirección Económico Financiera del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas que, a 31 de diciembre de 2017, ascienden a 300.000 miles de euros disponibles

(270.000 miles de euros en 2016, véase Nota 21) y junto a los activos líquidos disponibles a 31 de diciembre de 2017 por importe de 289.416 miles de euros (39.009 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2017

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Pasivos financieros con entidades de crédito	989	-	-	4.671	5.660
De los que a tipo variable	59	-	-	-	59
Principal	-	-	-	-	-
Intereses	59	-	-	-	59
De los que a tipo fijo	930	-	-	4.671	5.601
Principal	-	-	-	4.671	4.671
Intereses	930	-	-	-	930
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	116.655	-	-	-	116.655
De los que a tipo variable	116.655	-	-	-	116.655
Principal	116.655	-	-	-	116.655
Intereses	-	-	-	-	-
Bonos y Otros pasivos financieros	-	19.428	-	1.298.726	1.318.154
Principal	-	-	-	1.298.726	1.298.726
Intereses	-	19.428	-	-	19.428
Total pasivos	117.643	19.428	-	1.303.397	1.440.468



2016

	Miles de euros				
	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	TOTAL
Pasivos financieros con entidades de crédito	354	-	930	189.796	191.080
De los que a tipo variable	354	-	-	30.000	30.354
Principal	-	-	-	30.000	30.000
Intereses	354	-	-	-	354
De los que a tipo fijo	-	-	930	159.796	160.726
Principal	-	-	-	159.796	159.796
Intereses	-	-	930	-	930
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	104.227	-	-	-	104.227
De los que a tipo variable	104.227	-	-	-	104.227
Principal	104.227	-	-	-	104.227
Intereses	-	-	-	-	-
Bonos y Otros pasivos financieros	-	16.506	-	892.996	909.502
Principal	-	-	-	892.996	892.996
Intereses	-	16.506	-	-	16.506
Total pasivos	104.581	16.506	930	1.082.792	1.204.809

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los

flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo monitoriza de forma constante los tipos de interés, no obstante, el Grupo no tiene a 31 de diciembre de 2017 dispuesta financiación sujeta a variación de tipos de interés (30.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), por lo que no tendría un efecto significativo en los resultados ni en los pasivos financieros del Grupo.

(25) Provisiones por Prestaciones a los Empleados

El detalle de las provisiones por prestaciones a los empleados y su clasificación entre corriente y no corriente es como sigue:

Miles de euros

	31.12.17		31.12.16	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones por prestaciones	3.951	59	3.401	56
Provisiones por Prejubilaciones	-	25	25	86
Total	3.951	84	3.425	141

(a) Obligaciones por prestaciones post-empleo y prestaciones a largo plazo

Algunos de los trabajadores de la Sociedad conservan en el actual plan de pensiones los derechos adquiridos en el plan de pensiones del anterior grupo al que pertenecía la Sociedad Dominante, siendo en régimen de aportación definida para la contingencia de jubilación, y de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento en activo, para cuya cobertura el Plan tiene contratadas las oportunas pólizas de seguros.

Adicionalmente, existen obligaciones de prestación de determinados beneficios sociales a los empleados durante el período de jubilación, principalmente relacionados con el suministro eléctrico. Estas obligaciones no se han externalizado y se encuentran cubiertas con la correspondiente provisión interna.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las obligaciones con el personal provisionadas como fondos internos corresponden a:

- consumo de energía en etapa de jubilación del personal activo y pasivo por importe de 3.847 miles de euros y 3.302 miles de euros, respectivamente.
- premios de vinculación para el personal activo por importe de 105 miles de euros y 125 miles de euros, respectivamente.
- seguros de salud para el personal pasivo por importe de 33 miles de euros y 32 miles de euros, respectivamente.



La composición y el movimiento de las provisiones por prestaciones a los empleados no corrientes es como sigue, en miles de euros:

Otras prestaciones a largo plazo

	2017	2016
Gastos de personal	108	71
Gastos financieros	65	74
Aplicaciones reconocidas en resultados	-	(50)
Traspasos	(1)	(16)
Pérdidas y ganancias actuariales	590	(617)
Saldo al 31 de diciembre	3.951	3.401

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, aplicando el método de cálculo de "Unidad de crédito proyectada y con las siguientes hipótesis actuariales:

Tipo de interés técnico	0,87% - 2%
Tasa anual de revisión de pensiones	2%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%
Edad de jubilación	60

Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000.

Las aportaciones realizadas por el Grupo al Plan de Pensiones han ascendido a 514 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2017 y se

encuentran registrados en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de Resultados Consolidada (507 miles de euros en el ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2016, véase Nota 32).

A 31 de diciembre de 2017, y a 31 de diciembre de 2016, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar.

(b) Provisiones por Prejubilaciones y Reestructuración

El pasivo registrado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en el Estado de Situación Financiera Consolidado, corresponde a un plan de prejubilación de plantilla en el que se establece el compromiso por parte del Grupo, de proporcionar un régimen complementario al otorgado por el Sistema Público para la situación de cese de la relación laboral por acuerdo

entre las partes. Este plan comprende a 1 empleado que se encuentran actualmente en situación de prejubilación (1 empleado en 2016).

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por estos expedientes de regulación de empleo son las siguientes:

Tipo de interés técnico	0,04%
Tipo esperado de incremento en los salarios	2%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000
Edad de adhesión al ERE	60

El movimiento de esta provisión no corriente durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de enero	25	211
Dotaciones reconocidas en resultados		
Gastos financieros	-	5
Aplicaciones		
Traspasos y otros	(26)	(211)
Pérdidas y ganancias actuariales	1	20
Saldo al 31 de diciembre	-	25



El movimiento de las provisiones corrientes durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016	
	Prejubilaciones	Prejubilaciones	Reestructuración
Saldo al 1 de enero	86	444	292
Dotaciones reconocidas en resultados	-	92	-
Aplicaciones	-	-	(208)
Pagos	(85)	(738)	(84)
Trasposos y otros	24	288	-
Saldo al 31 de diciembre	25	86	-

(26) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	645	2.648
Dotaciones	35	-
Pagos	(6)	-
Aplicaciones	(19)	(2.002)
Al 31 de diciembre	655	645

Avales

El Grupo tiene presentados avales ante diversos Organismos de la Administración por un importe total de 40.578 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (32.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) en garantía del cumplimiento de las

obligaciones asumidas como empresa adjudicataria de las autorizaciones para la distribución de gas en varios municipios y de la ejecución de obras en vías públicas. El Grupo no prevé que surja pasivo significativo alguno como consecuencia de los mencionados avales.

(27) Información Medioambiental

El Grupo es consciente de su responsabilidad en la protección medioambiental y en su área de influencia ha tomado distintas iniciativas encaminadas a tal fin. El conjunto de actividades desarrolladas por el Grupo se adapta por completo a la normativa medioambiental vigente.

El Grupo presta a sus clientes un importante servicio de asesoramiento energético cuya manifestación más elocuente es la participación activa del Grupo en las campañas de sustitución de

otras energías por gas natural, apoyando y facilitando la renovación de instalaciones, con la consiguiente mejora de eficiencia energética y la consustancial reducción de emisiones contaminantes.

Así mismo, para cada nuevo proyecto de extensión de red cuando por sus características lo exige la legislación y reglamentación, se solicita el preceptivo informe a consultora medioambiental independiente cuyo coste figura recogido como mayor valor de la inversión.

(28) Subvenciones oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

2017

Organismo/Concepto	Miles de euros				
	Ámbito ⁽¹⁾	Saldo al 1 de enero	Altas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AAPP	15.395	2.445	(788)	17.052
Derechos de acometida	Privado	3.433	3.013	(614)	5.831
		18.828	5.457	(1.403)	22.883

2016

Organismo/Concepto	Miles de euros					
	Ámbito ⁽¹⁾	Saldo al 1 de enero	Altas	Bajas	Trasposos a resultados	Saldos al 31 de diciembre
Administraciones Públicas	AA.PP.	15.307	1.435	(50)	(1.297)	15.395
Derechos de acometida	Privado	3.771	576	-	(914)	3.433
		19.078	2.011	(50)	(2.211)	18.828

AAPP: Administraciones Públicas

Las subvenciones de capital concedidas por las Administraciones Públicas tienen como finalidad inversiones en gasoductos y redes de distribución.



(29) Otros Pasivos

El detalle de la partida Otros Pasivos Corrientes es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
H.P. Acreedora por IRPF	303	272
Organismos de la Seguridad Social acreedores	321	275
Precios públicos, tasas y Ayuntamientos	2.032	1.860
Total	2.656	2.407

(30) Ingresos de las actividades reguladas

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue

Miles de euros

	2017	2016
Retribución por Distribución	99.982	98.047
Retribución por Transporte	63.000	61.511
Actualización no recurrente de ingresos por transporte de ejercicios anteriores	(59)	(444)
Retribución de las actividades de transporte y distribución	162.922	159.114
Ventas de energía reguladas de GLP	25.048	12.9461
Otros Ingresos Regulados de Distribución (Dcho. acometida, alquiler equipos, otros ss.)	28.323	25.162
Total Ingresos ordinarios	216.293	197.221

Dentro del epígrafe de ingresos ordinarios se incluye en 2017 el efecto en retribución por transporte de la reversión de la provisión en expropiaciones del gasoducto Son Reus Andratx debido a la resolución positiva de los procesos de resolución de justiprecio de este gasoducto.

- La actualización de los ingresos devengados en el año 2017, está incluida en el epígrafe de Retribución por Transporte del ejercicio 2017 y ha supuesto 30 miles de euros de menor ingreso.

- La actualización de los ingresos devengados entre el año 2015 y 2016, se encuentra dentro del epígrafe "Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" y ha supuesto 59 miles de euros de menores ingresos para el total devengado en dicho intervalo.

Dentro del epígrafe de ingresos ordinarios se incluye en 2016 el efecto en retribución por transporte de 2014 y 2015 de la reversión de la provisión en expropiaciones de los gasoductos Moratalla – Mula y Huerca-Overa – Baza – Guadix debido a la resolución positiva

de los procesos de resolución de justiprecio de estos gasoductos.

- La actualización de los ingresos devengados en el año 2016, está incluida en el epígrafe de Retribución por Transporte del ejercicio 2016 y ha supuesto 287 miles de euros de menor ingreso.
- La actualización de los ingresos devengados entre el año 2014 y 2015, se encuentra dentro del epígrafe "Actualización no

recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" y ha supuesto 444 miles de euros de menores ingresos para el total devengado en dicho intervalo de 2 años.

(i) Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias:

A continuación se muestra desglosado por tipo de actividad y/o servicio prestado y por el momento en que se reconoce el ingreso:

	Miles de euros	
	2017	2016
Servicio prestado y/o bien transferido a lo largo del tiempo		
Distribución de gas	99.982	98.047
Transporte de gas	62.941	61.067
Venta / Comercialización de GLP	25.048	12.946
Derecho de acometida solicitante	614	914
Alquiler de equipos de medida	10.447	9.725
Alquiler y mantenimiento de IRC	4.986	4.075
Servicio prestado y/o bien transferido en un momento específico		
Derechos de Alta	3.236	2.835
Inspección de IRI	4.978	4.868
Derecho de acometida contratante	3.582	3.078

(ii) Saldos del contrato

A continuación, se muestra información sobre las cuentas por cobrar, activos y pasivos de contratos con clientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Pasivo del contrato	5.831	4.578

Los cambios significativos en los activos y pasivos del contrato durante el período son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	
	Activos del contrato	Pasivo del contrato
Aumentos debidos al efectivo recibido, excluyendo los importes reconocidos como ingresos durante el período	1.254	1.254



(31) Otros Ingresos

El detalle de ingresos ordinarios es como sigue

Miles de euros

	2017	2016
Traspaso de subvenciones oficiales a resultados (Nota 28)	1.403	1.490
Otros ingresos	1.879	2.383
Total	3.282	3.873

(32) Otros Gastos de Explotación

El detalle de otros gastos es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Gastos por arrendamientos operativos (nota 9)	581	1.551
Reparaciones y conservación	8.584	6.916
Servicios de profesionales independientes	2.038	1.866
Publicidad y propaganda	917	1.069
Suministros	415	391
Primas de seguros	546	561
Tributos	3.384	3.155
Otros gastos	10.289	8.789
Pérdidas / (Beneficios) por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	301	(535)
Otros gastos no recurrentes	15	1.151
Total	27.070	24.915

El Grupo ha incluido en la partida de Otros gastos no recurrentes principalmente honorarios de servicios profesionales cuya naturaleza es no recurrente.

(33) Gastos por Retribuciones a los Empleados

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

Miles de euros

	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	20.633	18.718
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.857	3.568
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 24(a))	514	507
Provisiones	-	(534)
Otras cargas sociales	744	450
Reestructuración	1.780	2.039
Total	27.528	24.748

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

Número

	2017	2016
Directivos	12	13
Técnicos	249	238
Administrativos	48	48
Total	309	299

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2017 y 2016 del personal y de los Administradores del Grupo, desglosado por categorías, es como sigue:

2017

2016

	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Consejeros	7	1	8	7	1	8
Directivos	7	3	10	7	4	11
Técnicos	208	50	258	194	43	237
Administrativos	18	31	49	16	34	50
Total	240	85	325	224	82	306



(34) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

Miles de euros

	2017	2016
Ingresos financieros	486	348
Intereses de Deudas con Entidades Financieras	(3.512)	(2.830)
Intereses de deudas por emisión de bonos	(26.589)	(24.679)
Otros gastos financieros	(462)	(1.281)
Gastos financieros por actualización de provisiones (Nota 24)	(164)	(80)
Resultado financiero neto	(30.240)	(28.523)

(35) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Los saldos deudores con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por categorías y de las principales características de los mismos se presentan en la Nota 12. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen saldos acreedores con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

2017

Miles de euros

	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	75	-	75
	75	-	75
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(7.850)	(7.850)
Otros gastos	(73)	-	(73)
	(73)	(7.850)	(7.923)

2016

Miles de euros

	Socios	Personal clave de la dirección	TOTAL
Ingresos			
Ingresos financieros	73	-	73
	73	-	73
Gastos			
Gastos por retribuciones a los empleados	-	(4.358)	(4.358)
Otros gastos	(62)	-	(62)
	(62)	(4.980)	(5.042)

(36) Información relativa a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y personal de alta dirección del Grupo

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2017 está compuesto por ocho personas; una mujer y siete varones (ocho personas; una mujer y siete varones, al 31 de diciembre de 2016).

Por la condición de miembro del Consejo de Administración no se perciben retribuciones ni se han generado durante 2017 ni 2016 saldos acreedores o deudores por tal concepto. No obstante, para aquellos consejeros que ostentan responsabilidades ejecutivas en la Sociedad, sí existe retribución por el ejercicio de las mismas.

Las remuneraciones percibidas en el ejercicio 2017 por los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, ascendieron a 5.501 miles de euros para 12 perceptores (3.331 miles de euros en el ejercicio 2016 para 12 perceptores).

En el año 2015 se implementó un nuevo plan de incentivos con carácter trienal para el periodo que transcurra entre los años 2015 y 2017, ambos inclusive. Adicionalmente, en 2017, se ha implementado un plan de incentivos con carácter trienal por el periodo transcurrido entre los años 2018 y 2020, ambos inclusive, y un plan a cinco años con vencimiento en 2022. Asimismo, la Sociedad tiene formalizado un plan de incentivos para los Consejeros Ejecutivos así como para determinados directivos de la Sociedad, ligados a un eventual cambio accionarial de la Sociedad.

Asimismo, el Grupo tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas, así como por los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración. Por este concepto, el Grupo ha soportado un gasto de 110 miles de euros en el año 2017 para 12 perceptores (105 miles de euros en el año 2016 para 12 perceptores).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha concedido a los consejeros que ostentan funciones ejecutivas ni a los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, anticipos ni crédito alguno, ni el Grupo ha asumido por cuenta de ellos ninguna obligación a título de garantía.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni los demás directivos que dependen directamente de los miembros del Consejo de Administración, han realizado con ésta, ni con sociedades del Grupo, operación alguna ajena al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.



(37) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado durante los ejercicios

terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2017	2016
Por servicios de auditoría	235	205
Por otros servicios de verificación contable	33	80
Por otros servicios	69	-
Total	337	285

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Otras sociedades afiliadas a KPMG Internacional, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2017	2016
Por otros servicios de auditoría	37	140
Por otros servicios	48	-
Total	85	140

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de

2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros

	2017	2016
Por otros servicios	104	78
Total	104	78

(38) Hechos Posteriores

En enero de 2018 se ha firmado un préstamo de hasta 75 millones de euros para desarrollar redes de gas natural de Redexis Gas en España. El préstamo, con un plazo máximo de 20 años desde su disposición y un período de carencia del principal para los primeros tres años, es parte del apoyo ofrecido por el BEI en el

marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE). El préstamo tiene un período de disponibilidad de tres años y se utilizará para financiar inversiones en activos de distribución de gas para proporcionar acceso a gas natural a hogares e industrias, incluido el desarrollo de redes en las Islas Canarias.

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.U.)	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético Operador de telecomunicaciones Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente denominada Gas Energía Distribución Murcia, S.A.)	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

Detalle de las Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2017

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Infraestructuras, S.L.U.	Madrid	Regasificación de gas natural licuado Transporte y almacenamiento de gas natural Actividades conexas o accesorias a las anteriores	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Servicios, S.L.U. (anteriormente denominada Redexis, S.L.U.)	Madrid	Tenencia de valores mobiliarios referidos principalmente a empresas energéticas Gestión, asesoramiento y prestación de servicios empresariales vinculados al sector energético Operador de telecomunicaciones. Planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje y explotación de infraestructuras Compra, cesión y financiación de bienes de equipo relacionados con las actividades anteriores y mantenimiento y reparación de los mismos	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis GLP, S.L.U.	Madrid	Comercialización y suministro al por menor de gases licuados del petróleo	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	100	100
Redexis Gas Murcia, S.A. (anteriormente denominada Gas Energía Distribución Murcia, S.A.)	Murcia	Distribución y transporte secundario de gas natural. Distribución y venta de gases licuados del petróleo por canalización	KPMG Auditores, S.L.	Redexis Gas, S.A.	99,98	99,98

2017

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	Augusta Infrastructure UK Limited, Chase Gas Investments Limited ATP e Infrastructure II APS	-	-

2016

Denominación social	Domicilio Social	Actividad	Auditor	Sociedad titular de la participación	% participación	% de derechos de voto
Redexis Gas Finance, B.V.	Holanda	Emisión de bonos	KPMG Accountants, N.V.	International Coöperatieve, U.A. y Augusta Global Coöperatieve, U.A.	-	-

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

ÍNDICE

(1) Datos e hitos más significativos del Grupo Redexis Gas durante el ejercicio 2017	204
Actividades	206
(a) Distribución	206
(b) Transporte	206
(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)	206
(2) Análisis del resultado	207
(3) Acontecimientos posteriores al cierre	208
(4) Evolución previsible	209
(5) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis Gas	209
(6) Recursos humanos	209
(7) Acciones propias	209
(8) Instrumentos financieros	209
(9) Protección del medio ambiente	210
(10) Investigación, Desarrollo e Innovación	210



(1) Datos e hitos más significativos del Grupo Redexis Gas durante el ejercicio 2017

El Grupo Redexis Gas (en adelante, el Grupo o Redexis Gas) es uno de los principales operadores dedicado al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP).

Su actividad está regulada y se orienta a dar un servicio óptimo, seguro, eficiente y de calidad al usuario final diseñando, construyendo, manteniendo y mejorando las infraestructuras de transporte y distribución para garantizar el suministro de gas natural.

Opera principalmente en regiones españolas que tienen una penetración de gas por debajo de la media española lo que le permite tener un gran potencial de crecimiento.

A cierre de 2017, el Grupo cuenta con cerca de 570 mil puntos de gas natural y más de 79 mil puntos de GLP (habiendo transformado 3.062 puntos de GLP a GN durante el año 2017) dando servicio a más de seis millones de personas, industrias y comercios en 485 municipios de 27 provincias a través de más de 9.990 km de redes propias de transporte y distribución de gas. Opera en las Comunidades Autónomas de Aragón, Baleares, Madrid, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña y Extremadura donde facilita el acceso al gas natural, energía segura, cómoda y eficiente.

A cierre del ejercicio 2017 el número de municipios con autorización es de 576, incluyendo 8 autorizaciones administrativas previas en ambas provincias de las Islas Canarias, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Datos operativos	2017	2016	% var. (2017-2016)
Puntos de conexión	649.653	625.767	3,82%
Gas Natural (GN) P<4bar	570.097	544.348	4,73%
GLP ⁽¹⁾	79.278	81.166	(2,33%)
Gas Natural (GN) P>4bar	278	253	9,88%
Provincias servidas	27	26	3,85%
Municipios en servicio	485	484	0,21%
Longitud de la red (Km)	9.990	9.411	6,15%
Red de distribución (Km)	8.348	7.789	7,18%
Red de transporte (Km)	1.643	1.622	1,29%
Energía distribuida (GN+GLP) (GWh)	13.044	10.912	19,54%

Nota 1: El dato incluye 3.062 puntos de GLP transformados a GN en 2017, con lo que la variación de puntos de GLP en 2017 sería de 1.174 puntos de GLP más que en 2016, suponiendo un incremento del 1.45% respecto a dicho año.

Nota 2: El dato de energía distribuida no incluye la energía distribuida en P>60bares.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo Redexis Gas cerró el año 2017 con un crecimiento en ingresos del 9,1%, hasta alcanzar la cifra de 216,0 millones de euros, gracias al exitoso crecimiento de sus actividades reguladas, que suponen el 93% de su actividad.

El EBITDA consolidado del Grupo en el año 2017 ascendió a 162,2 millones de euros, con un aumento del 3,2% respecto al del año

anterior y un margen de EBITDA ex-GLP (utilizando el margen bruto regulado neto) del 75,0%.

Las inversiones del Grupo se situaron en 124,7 millones de euros en el ejercicio 2017, de las que el 97,5% fueron destinadas al crecimiento orgánico del Grupo y el resto a la compra de puntos de GLP adquiridos a Repsol.

Datos financieros	2017	2016	% var.
Datos en millones de euros salvo en los casos indicados			
Ingresos	231,8	211,7	9,5%
Distribución - regulado	100,0	98,0	2,0%
Otros ingresos de distribución - regulados	28,3	25,2	12,3%
Transporte - regulado	63,0	61,5	2,4%
Negocio regulado de GLP	25,0	12,9	93,8%
Otros ingresos de explotación	3,3	3,9	(15,4%)
Trabajos realizados por el Grupo para activos no corrientes	12,2	10,2	19,6%
EBITDA	162,2	157,1	3,2%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>70,0%</i>	<i>74,2%</i>	<i>-4,2 p.p.</i>
<i>Margen EBITDA ex-GLP</i>	<i>75,0%</i>	<i>76,7%</i>	<i>-1,7 p.p.</i>
Capex Total	129,3	221,1	(41,5%)
Distribución	112,1	83,5	34,3%
Transporte	6,1	5,5	10,9%
Alta activos derechos en uso y otros	4,9	0,0	N/A
Otras adquisiciones (GLP)	0,7	126,7	-99,4%
Activos Intangibles	5,5	5,5	0,0%

Principales hitos en el ejercicio 2017:

- Perfil de crecimiento atractivo del Grupo en sus negocios de distribución de GN y GLP, así como en transporte.
- Mejora en la eficiencia operativa gracias al aprovechamiento de las economías de escala y la innovación de los procesos y de la tecnología.
- Transformación de 3.062 puntos de conexión de GLP a GN principalmente en Castilla y León (Ciudad Rodrigo y Cantalejo).
- Adjudicación de 8 autorizaciones administrativas previas en las 2 provincias de las Islas Canarias; Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

- Nuevo préstamo del BEI para financiar proyectos de inversión en redes de transporte y distribución dentro del plan de Inversiones para Europa, conocido como "Plan Juncker". Este nuevo préstamo, de hasta 125 millones de euros (50 millones de euros firmado en diciembre de 2017 y 75 millones de euros firmado en enero de 2018) se otorga para desarrollar redes de gas natural de Redexis Gas en España dentro del programa de apoyo ofrecido por el BEI en el marco del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE).

El préstamo tiene un plazo de devolución máximo de 20 años desde su disposición y un período de carencia del principal para los primeros tres años. Así mismo, tiene un período de disponibilidad de tres años y se utilizará para financiar inversiones en activos de distribución de gas para proporcionar acceso a gas natural a hogares e industrias, incluido el desarrollo de redes en las Islas Canarias.



Actividades

Redexis Gas es una de las principales compañías dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural, así como a la distribución y comercialización de gas licuado del petróleo (GLP) en España. Durante el ejercicio 2016, el Grupo Redexis Gas ha estado centrado en sus principales actividades:

(a) Distribución

Redexis Gas construye, opera y mantiene las instalaciones de distribución necesarias destinadas a suministrar gas natural en distintos municipios de la geografía española.

A cierre de 2017, el Grupo cuenta con cerca de 570 mil puntos de gas natural y 7.421 kilómetros de red de distribución por los que ha circulado 12.629 GWh (sin incluir industriales) de energía en 233 municipios del territorio español.

El Grupo ha puesto en servicio de gas natural 14 municipios.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis Gas sigue extendiendo y ampliando su actividad y sus servicios, convencida de que la innovación constante es un componente esencial de su estrategia y contribuirá al crecimiento en el futuro.

(b) Transporte

Redexis Gas opera y mantiene una red de transporte propia de gasoductos que acercan el gas natural a los grandes centros de consumo.

A cierre del ejercicio 2017, Redexis Gas contaba con una red de 1.643 km formada por 52 gasoductos a través de los cuales transporta el gas a presiones superiores a 4 bar hasta núcleos industriales o hasta puntos de conexión con las redes de distribución.

Durante el ejercicio 2017 se incorporaron a su red 21 kilómetros provenientes de dos nuevos gasoductos en:

- “Yeles-Seseña” en Castilla La Mancha, de 9,1 kilómetros. Este gasoducto atenderá las necesidades energéticas de un importante mercado existente en su zona de influencia, tanto doméstico, terciario como industrial.
- “Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo” en Andalucía de 11,6 kilómetros.

(c) Gas Licuado del Petróleo (GLP)

Redexis Gas distribuye y comercializa gas licuado del petróleo (GLP), actividad regulada, y sometida al régimen establecido en el Título IV de la Ley 34/1998, del sector de hidrocarburos.

Actualmente el Grupo cuenta con cerca de 80 mil puntos de GLP, la mayor parte de ellos adquiridos a Repsol en 2015 y 2016 y a Cepsa en 2017.

A finales de 2016, el Grupo ha adquirido cerca de 4,7 miles de puntos a Cepsa y que se terminarán de integrar en 2018.

El negocio de GLP es complementario al de distribución de gas natural, lo que permite al Grupo aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible y poder dar un servicio óptimo, seguro y de calidad al usuario final.

Sirviéndose de su experiencia, Redexis Gas tiene previsto convertir parte de estos puntos de GLP en puntos de gas natural. Estas conversiones se sucederán gradualmente, teniendo en cuenta determinados criterios técnicos y normativos. El Grupo ya tiene experiencia en la conversión de clientes de GLP a gas natural, tras la conversión de varios miles de puntos y redes a lo largo del último año.

(2) Análisis del resultado

Principales Magnitudes:

Principales magnitudes financieras	2017	2016	Var	%
Datos en millones de euros				
Ingresos Ordinarios	216,4	197,7	18,7	9,5%
Ingresos regulados Distribución	100,0	98,0	1,9	1,9%
Otros ingresos regulados de Distribución	28,3	25,2	3,2	12,7%
Ingresos regulados Transporte	63,0	61,5	1,5	2,4%
Negocio regulado de GLP	25,0	12,9	12,1	93,8%
Otros ingresos de explotación	3,3	3,9	(0,6)	(15,4%)
Trabajos realizados por el Grupo para el Inmovilizado	12,2	10,2	1,9	18,6%
Aprovisionamientos	(16,8)	(8,1)	(8,7)	107,4%
Gastos por retribuciones a los empleados	(25,7)	(22,7)	(3,0)	13,2%
Otros gastos de explotación recurrentes	(27,1)	(23,8)	(3,3)	13,9%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	162,2	157,1	5,0	3,2%
Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores	(0,1)	(0,4)	0,4	(100,0%)
Otros gastos de explotación no recurrentes	(0,0)	(1,2)	1,1	N/A
Reestructuración no recurrente	(1,8)	(2,0)	0,3	(15,0%)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	(0,7)	(0,9)	0,2	N/A
Gastos por amortizaciones	(79,0)	(69,8)	(9,2)	13,2%
Resultado de explotación	80,5	82,8	(2,3)	(2,8%)
Resultado financiero	(30,2)	(28,5)	(1,7)	6,0%
Resultado antes de impuestos (EBT)	50,3	54,3	(4,0)	(7,4%)
(Gasto)/Ingreso por impuesto sobre beneficios	(0,6)	(5,6)	5,0	(89,3%)
Resultado del ejercicio	49,7	48,7	1,0	2,1%

Nota 1: Los ingresos ordinarios de Redexis Gas proceden de la retribución que recibe del sistema gasista por el desarrollo de sus actividades de transporte y distribución, reconocida por las autoridades reguladoras nacionales.

Nota 2: Los gastos de reestructuración no recurrentes figuran en 2016 por gastos de reestructuración de personal no recurrentes y en 2017 por gastos de reorganización de participaciones de los accionistas.



A cierre del año 2017, Redexis Gas registró unos ingresos de 231,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 9,5% respecto al mismo periodo de 2016, principalmente como resultado de sus actividades reguladas.

Los ingresos de distribución se mantienen mejorando respecto al año pasado, en un 2%, alcanzando los 100 millones de euros, debido principalmente al incremento de los puntos de conexión en los municipios existentes y nuevos.

Los ingresos de transporte aumentaron 2,4%, alcanzando 63,0 millones de euros, debido a la puesta en marcha en 2017 del gasoducto "Yeles-Seseña" y del gasoducto "Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo".

Los ingresos del negocio regulado de GLP aumentan por la progresiva incorporación de los puntos de GLP adquiridos e incorporados de Repsol Butano, S.A.

Los gastos de explotación alcanzaron los 69,6 millones de euros (54,6 millones de euros en 2016).

Esta mejora de los ingresos operativos ha logrado un incremento del EBITDA de 5 millones de euros, lo que supone un 3,2% sobre el ejercicio anterior, y totalizando 162,2 millones de euros a cierre de 2017.

El aumento del gasto por amortización procede, principalmente, de la compra de activos de GLP a Repsol Butano, S.A., junto con el crecimiento orgánico de los activos

de distribución y transporte del Grupo, así como por la aplicación de la NIIF 16 de Activación de Arrendamientos.

Dentro del epígrafe "Actualización no recurrente de Ingresos por Transporte de ejercicios anteriores" se incluye en 2017 el efecto en la retribución por la reversión de provisiones del gasoducto Son Reus – Andraitx por importe de 59 miles de euros, y en 2016 el efecto en la retribución de la reversión de la provisión en expropiaciones de los gasoductos Moratalla – Mula y Huerca-Overa – Baza – Guadix debido a la resolución positiva de los procesos de resolución de justiprecio de estos gasoductos de los años 2014 y 2015.

El resultado financiero del ejercicio 2017 asciende a 30,2 millones de euros (28,5 millones de euros en 2016).

El Resultado neto obtenido por el Grupo en el ejercicio 2017 ha sido de 49,7 millones de euros de beneficios (en 2016 fue de 48,7 millones de euros de beneficio). El resultado de 2017, además de por la mejora del resultado de explotación del Grupo, se ha visto incrementado en 10,8 millones de euros de menor gasto por impuesto sobre sociedades debido a la reversión de pasivos por impuestos diferidos.

El recorrido y los resultados obtenidos hasta ahora por Redexis Gas, muestran su excelente capacidad para afrontar los retos futuros, refuerzan su estrategia de crecimiento y la incentivan para seguir invirtiendo en el despliegue de nuevas redes de transporte y distribución de gas natural en España así como e nuevas líneas de negocio y de servicios de valor añadido relacionados con el gas natural.

(3) Acontecimientos posteriores al cierre

Los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 38 de la Memoria Consolidada.

(4) Evolución previsible

Durante los próximos años, Redexis Gas seguirá desarrollando y operando infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, así como distribuyendo GLP, velando por la seguridad de su suministro y ofreciendo un servicio de calidad.

Su actividad, al estar regulada, se encuentra definida por un marco regulatorio que fija unos parámetros que establecen la retribución de sus actividades reguladas. Ello permite que el proyecto del Grupo continúe su desarrollo operativo mediante:

- El crecimiento en su actividad de distribución en zonas nuevas y el incremento de la saturación en las ya existentes.
- El desarrollo de proyectos de nuevas infraestructuras de transporte.
- El crecimiento en el negocio de GLP, complementario al de distribución de gas natural, permitiendo al Grupo aprovechar oportunidades de crecimiento en áreas donde la ampliación de su red de distribución no es factible.
- Las nuevas oportunidades de crecimiento que le permiten aumentar el tamaño de su negocio.
- La mejora en la eficiencia operativa gracias al aprovechamiento de las economías de escala y la innovación de los procesos y de la tecnología que aumentan su rendimiento.
- El desarrollo cada vez más exigente de sus estándares de seguridad, salud y medio ambiente.

(5) Principales riesgos asociados a la actividad de Redexis Gas

A fecha de este informe, los Administradores no conocen la existencia de riesgos o incertidumbres que puedan afectar al Grupo de forma

significativa. No obstante, el Grupo sigue una política de cobertura de riesgos adecuada a la actividad propia de su negocio.

(6) Recursos humanos

A cierre de diciembre 2017, Redexis Gas contaba con un total de 325 empleados y una plantilla media de 309.

(7) Acciones propias

A 31 de diciembre de 2017, Redexis Gas no posee acciones propias ni tampoco ha realizado ninguna operación durante el ejercicio 2017.

(8) Instrumentos financieros

La política y gestión de riesgos se presenta en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.



(9) Protección del medio ambiente

Redexis Gas, como empresa dedicada al desarrollo y operación de infraestructuras de transporte y distribución de gas natural en España, presta a sus clientes un importante servicio: pone a su disposición una fuente de energía con una serie de ventajas funcionales, económicas y medioambientales superiores a la de otros combustibles. El gas natural es una energía limpia (no emite partículas y tiene contenidos muy bajos de NOx y SOx), económica, fiable, cómoda y ecológica (con bajas emisiones de CO2) cuyo suministro es continuo tanto a nivel doméstico como comercial o industrial, cuyas ventajas están ligadas fundamentalmente a aspectos medioambientales y económicos.

Pese a todas estas ventajas, Redexis Gas se esfuerza en minimizar los costes sociales en materia medioambiental y los efectos negativos que pueda ocasionar, acometiendo proyectos que cumplan con la normativa vigente de la manera más rigurosa posible. Conjuga sus objetivos de negocio con la protección del medio ambiente y la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en la materia.

Redexis Gas ha implantado íntegramente el Sistema de Gestión Integrado, a través de distintos procedimientos,

normas de operación y formatos desarrollados, haciendo partícipe a toda la organización de su compromiso con la seguridad, salud y cuidado ambiental al desarrollar sus actividades. Cabe destacar que en 2016, dicho Sistema se ha modificado para dar cumplimiento a las exigencias del RD 840/2015 de accidentes graves, superando la auditoría de seguimiento, lo que significa conservar la certificación en la Norma ISO 14.001:2.004 y en el Estándar OHSAS 18.001:2007.

Asimismo, y como piedra angular de dicho Sistema de Gestión Integrado, la organización cuenta con una Política Integrada en la que se establecen los principios básicos que constituyen los fundamentos en materia de protección ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

A la fecha de cierre del ejercicio, los Administradores de Grupo entienden que no existe ningún gasto probable o cierto en relación a riesgos medioambientales que debiera estar provisionado a la citada fecha por este concepto.

La información relativa a las actividades medioambientales del Grupo se incluye en la Nota 26 de la Memoria Consolidada.

(10) Investigación, Desarrollo e Innovación

Redexis Gas es una organización que evoluciona continuamente, adaptándose a las necesidades de sus usuarios y a las demandas de la sociedad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) son tres de los principales motores del progreso y crecimiento del Grupo pues permiten que las soluciones planteadas alcancen una notable posición competitiva en el mercado gasista español. El esfuerzo que realiza el Grupo por incrementar la inversión en esta área se traduce en mejoras tangibles en productividad, calidad, satisfacción de los clientes, seguridad en el trabajo, obtención de nuevos y mejores materiales y productos y en su diseño más eficiente.

La innovación y el conocimiento de las mejores soluciones tecnológicas y operativas son esenciales para la operación eficiente y segura de sus activos.

Desde la dirección de recursos se han implantado soluciones en los procesos de negocio que facilitan alcanzar las metas marcadas.

Respecto a su dimensión más operativa, el Grupo centra sus esfuerzos de innovación en desarrollar actividades de optimización y gestión de sus activos que mejoren la calidad y fiabilidad del suministro del gas natural de manera continua; en aportar servicios y productos más eficientes que satisfagan las necesidades de sus consumidores de manera sostenible; y en asegurar un adecuado nivel de conocimiento en el Grupo para el aprovechamiento óptimo del entorno tecnológico.

Entre las principales implantaciones desarrolladas en 2017, destacan:

- Desarrollo de proyectos de Machine Learning:

- NCAM: hemos evolucionado el algoritmo con recursos internos Redexis
- Nuevo proyecto: DaVinci. Diseño óptimo de redes de distribución.
- Proyecto Routes.

- Integración entre los sistemas corporativos comerciales y operativos para la integridad del dato único.

- Proyecto de definición e implantación de un nuevo modelo analítico que permitirá obtener una Cuenta de Resultados analítica bajo distintas visiones (departamento, zona, producto, etc.), así como facilitar los procesos de cierre analítico y obtención de diversos KPI's de negocio. (Proyecto CRONO).

- Implantación en los sistemas y aplicaciones del desarrollo de negocio en la sociedad Redexis GLP S.L.U.

- Proyecto para la segregación a la distribuidora Redexis

Gas Murcia, S.A. de parte de las instalaciones sitas en dicha Comunidad Autónoma.

- Proyecto para la modificación de protocolo y formatos de comunicación con las comercializadoras (Implantación V10_SCTD).

- Mejora de la Interface de Normalización de Direcciones, que incluye la Normalización automática de direcciones y la normalización de calles multipoblación.

- Interfase automática entre el sistema telefónico encargado de recoger las lecturas de clientes y SAP, evitando el proceso manual anteriormente existente.

- Implantación de Autofactura de proveedores.

Con estas acciones, Redexis Gas ratifica su compromiso por adaptar productos innovadores de alto valor tecnológico y calidad certificada con el objetivo de reducir el impacto ambiental, los procesos y los costes.

ALCANCE DEL INFORME

- **COMPAÑÍA:** Redexis Gas, S.A.
- **GEOGRÁFICO:** España.
- **TEMPORAL:** 2017.
- **ACTIVIDAD:** transporte y distribución de gas natural, así como los servicios vinculados a la distribución de gas natural y la distribución de gas licuado del petróleo (GLP).
- **PERIODICIDAD DE LA EMISIÓN DE ESTE INFORME:** anual

El perímetro de información del presente informe coincide con el perímetro de consolidación financiera de Redexis Gas, e incluye sus actividades durante el ejercicio 2017. Este se elabora anualmente y hace un repa-

so a la evolución de su negocio teniendo en cuenta el impacto económico, medioambiental y social, así como su contribución para ayudar a conseguir objetivos de sostenibilidad y de Buen Gobierno Corporativo.

ELABORACIÓN DEL INFORME

Todas las unidades de negocio de la Compañía han tenido una participación directa en la definición y delimitación de los contenidos de este Informe. El esquema

que figura a continuación ilustra el proceso seguido en la producción del mismo, determinando los aspectos materiales y su cobertura.



A pesar de no someter este informe a verificación por tercera parte independiente, el objetivo ha sido reportar sobre el mayor número posible de indicadores disponibles con la finalidad de ser claros, concisos y transparentes.

Redexis Gas, en su afán de ser una empresa respetuosa con la sociedad y el medio que le rodea, está adherida a la **Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas** comprometiéndose a apoyar, a través de sus actividades, la consolidación de este proyecto internacional, al considerarlo una propuesta de gran valor para la defensa de los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el apoyo al desarrollo social, el respeto a las normas laborales y la lucha contra la corrupción. El presente Informe, que también tiene la función de Informe de Progreso, está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2015-2030 aprobados por la ONU en septiembre de 2015. En Concreto, la Compañía se compromete de manera más activa con el objetivo número ocho, que apuesta por “promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos”, el número nueve, “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación” y el número once, “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.



SEGURIDAD Y URGENCIAS:

Redexis Gas pone a su disposición un Servicio de Urgencias durante las 24 horas, los 365 días del año, para atender las actuaciones necesarias para garantizar su seguridad y la de sus bienes, realizando operaciones de apertura o cierre de instalaciones de gas y actuaciones de emergencia ante cualquier incidencia de seguridad: olor a gas, incendio o explosión, tal y como se recoge en la ITC-ICG-01 del Reglamento Técnico de Distribución y Utilización de Combustibles Gaseosos aprobado mediante Real Decreto 919/2006.

Para comunicar cualquier urgencia, póngase en contacto con Redexis Gas

Urgencias: 900 924 622

INFORMACIÓN DE CONTACTO

**CENTRAL DE ATENCIÓN
AL CLIENTE:
900 811 339**

Para la realización de **lecturas**, póngase en contacto con el siguiente número:
800 76 05 77

- **Dirección de contacto**
C/ Mahonia 2. Edificio Pórtico
28043 Madrid

DIRECCIONES CORPORATIVAS DE CONTACTO:

- **Dirección de Internet corporativa:** www.redexisgas.es
- **Relación con inversores:** investor.relations@redexisgas.es
- **Comunicación:** comunicacion@redexisgas.es
- **Denuncias:** canaldenuncias@redexisgas.es

Redexis
gas



